

ESTUDIO SOBRE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LAS **PERSONAS NO BINARIAS** EN ESPAÑA

ESTUDIO SOBRE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LAS **PERSONAS NO BINARIAS** EN ESPAÑA

2022

Marzo 2022

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL:

Ministerio de Igualdad. Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI

EQUIPO INVESTIGADOR 4MOTION SYSTEMIC:

Isabel López Gómez
Gorka Tobalina Pardo

EDITA:

MINISTERIO DE IGUALDAD
Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI.
Centro de Publicaciones
Alcalá, 37 – 28071 Madrid

www.igualdad.gob.es
publicaciones@igualdad.gob.es

NIPO soporte papel: 048-22-012-7
NIPO soporte online: 048-22-013-2
Depósito Legal: M-12471-2022

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es/>

Diseño, maquetación e impresión: CIMAPress 



AGRADECIMIENTOS

Este informe es el resultado de un ilusionante trabajo colectivo y de la implicación activa de muchas personas, a quienes queremos agradecer enormemente que hayan dedicado su tiempo a construir conocimiento sobre las personas no binarias en España. Un conocimiento que se ha ido entretejiendo a partir de las aportaciones generosas, en forma de experiencias de vida, ideas y saberes, de personas que nos encontramos en la dirección de ensanchar los márgenes que el género impone a nuestros cuerpos y vidas.

Estamos ante un ejercicio de reflexión colectiva, cuyo fin es la creación de conocimiento útil que apoye la promoción de políticas públicas informadas y la articulación de cambios sociales detectados como necesarios. Creemos que este trabajo investigador muestra, además, el potencial de las alianzas en el logro de esta tarea.

Queremos dar las gracias, con mayúsculas a sus protagonistas: a Diana, Huga, Ary, Sam, Chabe, Álex, Susana, Acant, Noam, Rosa María, Nell, Luis, Joss, Terry, Asmi, Mogue, Ártemis, Mel, Eiden, Mai Gorka, Darko, Sore, Mer, Laura, Cleia, Pau, Álvaro, Joan y muchas otras personas que han preferido no ser nombradas para preservar su intimidad. Así como a todas las personas que de forma anónima han dedicado una parte importante de su tiempo a responder a las preguntas del cuestionario. Este agradecimiento se extiende también a Daniel J. García López, Rosa Amirall Oliver, Curro Peña Díaz, Eva Vázquez Segura, Jesús Generelo Lanaspá, Blanca Rodríguez Ruiz, Isidro García Nieto, Marina Echevarría Saenz, Noemi Parra Abaúnza, Toño Abad, Teo Pardo, Sam Fernández Garrido, Gerard Coll i Planas, Artemis López Fuentes, Mer Gómez, Laura Vila Kremer, Mel Constain, Sore Vega Sandín, Darko Decimavilla García, Cleia Montesdeoca y Eiden Marín Rodríguez, que han puesto su conocimiento, trabajo y activismo al servicio de esta propuesta de contribución para el cambio social. Asimismo, queremos agradecer a Lucas Platero una supervisión académica que nos ha estado mostrando el camino para construir una investigación rigurosa con literatura relevante, siempre disponible para aportar valiosas orientaciones y resolver dudas.

Por último, agradecer a la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI, a su Directora General, Boti García Rodrigo, a la Subdirectora General, Mar Fernández Sabugo, por su apuesta firme para realizar este estudio a pesar de las polémicas, a Alberto Martín-Pérez Rodríguez, por su valiosa revisión del texto, así como con especial cariño, a Jesús Generelo Lanaspá, Consejero Técnico, por su acompañamiento facilitador y cuidadoso.

ÍNDICE

01	Introducción	8
02	Objetivos del estudio	12
03	Estructura del informe.....	14
04	Diseño metodológico	17
	4.1. Técnicas cualitativas	18
	4.1.1. Grupos focales con personas profesionales.....	18
	4.1.2. Grupos focales con personas no binarias.....	18
	4.1.3. Entrevistas individuales a personas no binarias.....	19
	4.1.4. Análisis temático de los datos cualitativos.....	19
	4.2. Técnicas cuantitativas.....	20
	4.2.1. Cuestionario <i>online</i> a personas no binarias.....	20
	4.3. Sesgos y precauciones	24
05	Conceptualizaciones propias y emergencia del no binarismo de género en el contexto español.....	26
	5.1. Conceptualizaciones propias: no binarismo de género, persona no binaria y experiencia no binaria	28
	5.1.1. Pluralidad en términos propios: el no binarismo de género.....	28
	5.1.2. Pluralidad en términos propios: persona no binaria	32
	5.1.3. Pluralidad en términos propios: experiencia no binaria.....	38
	5.2. Emergencia del no binarismo de género en el estado español: condiciones, agentes y entornos clave	42
	5.2.1. Las condiciones	42
	5.2.2. Los agentes	54
	5.2.3. Los entornos.....	56

06	Las personas no binarias en el contexto español	66
6.1.	Elementos transversales en las experiencias de interacción con el contexto	68
6.1.1.	Modelo binario de definición y aplicación del género	68
6.1.2.	Desconocimiento sobre las realidades no binarias	71
6.1.3.	Respuestas de odio.....	73
6.1.4.	Discrecionalidad en los servicios públicos.....	74
6.1.5.	Inseguridad y angustia	75
6.1.6.	Espacios y dinámicas de seguridad	78
6.2.	Necesidades y demandas en diversos ámbitos de la vida.....	81
6.2.1.	Sanitario	82
6.2.2.	Administración pública y espacios públicos	87
6.2.3.	Laboral	91
6.2.4.	Familia y relaciones sexo-afectivas.....	95
6.2.5.	Educativo	98
6.2.6.	Ocio y descanso.....	101
6.3.	Percepción sobre los principales desafíos políticos y normativos.....	104
07	Conclusiones, desafíos y recomendaciones	112
08	Anexos.....	119
Anexo I.	Directivas internacionales	121
Anexo II.	Personas participantes en los grupos de profesionales y/o activistas.....	123
Anexo III.	Demográficos cuestionario <i>online</i> (%)	124
Bibliografía	129

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Distribución de la población del cuestionario según rangos de edad.....	21
Gráfico 2.	Distribución de la población del cuestionario por comunidades autónomas.....	22
Gráfico 3.	Distribución de la población del cuestionario según su orientación del deseo..	23
Gráfico 4.	¿Todas las personas no binarias son personas trans?.....	37
Gráfico 5.	¿Qué edad tenías cuando encontraste esta/s etiqueta/s por primera vez?	43
Gráfico 6.	Desde ese momento hasta la actualidad ¿has cambiado la etiqueta?	44
Gráfico 7.	Personas que históricamente han facilitado o creado dificultades en cuanto a la transición/evolución en el género.....	56
Gráfico 8.	Comparación entre los entornos en los que históricamente se han encontrado recursos relevantes y los entornos en los que se han encontrado más limitaciones para la transición y evolución en el género	57
Gráfico 9.	¿Dónde encontraste la primera etiqueta relativa al género no binario?	59
Gráfico 10.	Históricamente, ¿dónde has encontrado más referentes de personas o experiencias no binarias?	61
Gráfico 11.	¿En el entorno de qué movimientos sociales has encontrado y desarrollado ideas clave para tu transición/evolución en el género?.....	62
Gráfico 12.	Comparación entre los ámbitos percibidos como los más seguros, y los más inseguros y limitantes para experimentar y desarrollarse como persona no binaria.....	64
Gráfico 13.	En tu experiencia, ¿qué respuestas se repiten más en los diferentes ámbitos sociales en los que interactúas?	72
Gráfico 14.	¿Cuáles de las siguientes actividades dejas de hacer para evitar la discriminación u otros impactos negativos para tu bienestar?.....	76
Gráfico 15.	¿Haces enmascaramiento (<i>passing</i>) en los siguientes ámbitos?	82
Gráfico 16.	Para un uso satisfactorio de los servicios sanitarios, ¿cuáles de las siguientes condiciones consideras que son prioritarias?	86
Gráfico 17.	En la actualidad, ¿cómo dirías que es tu conocimiento sobre los distintos instrumentos normativos que regulan los derechos de las personas trans* y/o LGTBIQ+?	89
Gráfico 18.	En términos de posibles instrumentos públicos de información y participación, ¿cuáles de los siguientes consideras que serían de más ayuda para ti?	90
Gráfico 19.	Para un acceso satisfactorio al trabajo, ¿cuáles de las siguientes condiciones consideras que son prioritarias?.....	94
Gráfico 20.	Situaciones actuales en el ámbito de la familia y las relaciones sexo-afectivas...	95
Gráfico 21.	Para facilitar relaciones familiares y sexo-afectivas satisfactorias, ¿cuáles de las siguientes condiciones consideras que son prioritarias?	98
Gráfico 22.	Para un uso satisfactorio del sistema educativo, ¿cuáles de las siguientes condiciones consideras que son prioritarias?	101
Gráfico 23.	Para un acceso satisfactorio al ocio y el descanso ¿cuáles de las siguientes condiciones consideras que son prioritarias?	103
Gráfico 24.	En tu opinión, ¿cuáles son los principales desafíos que plantean las realidades no binarias al marco normativo y de políticas públicas actual?....	104
Gráfico 25.	En tu opinión, ¿cuáles son las principales medidas a realizar en el ámbito de la inclusión y el reconocimiento de experiencias e identidades no binarias?	105
Gráfico 26.	¿Cuál de las siguientes opciones se acerca más a tus razones para el uso de un marcador de «tercer género» sin requisitos médicos?	110

1

INTRODUCCIÓN



Umo

El concepto género, su significado y las implicaciones prácticas que tiene en nuestra sociedad han sido objeto de importantes debates (Newman y Peel, 2022), al menos desde los años setenta, y siguen siendo renovadamente importantes en la actualidad (Stryker, 2013). No sólo se ha discutido sobre este concepto en los movimientos feministas o en la academia, sino que también ha estado muy presente en las políticas públicas, donde España tiene una importante tradición de políticas de igualdad de género, pero también sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Desde todos estos ámbitos, se percibe que estamos viviendo un conflicto global alrededor del relato sobre «qué es el género» y «a quién se refiere», tanto desde posiciones feministas llamadas *radfem* y otras perspectivas que apuestan por un feminismo inclusivo con las personas trans (Alabao, 2020; Platero, 2020; Mackay, 2021).

Esta investigación que tienes entre manos se centra específicamente en las realidades de las personas no binarias en España, un ámbito cuyo conocimiento requiere de más investigación y actualización. Partimos del reconocimiento de las aportaciones feministas de todo signo, los estudios sobre las personas trans e intersex, y seguimos la estela de las aportaciones del feminismo transinclusivo como forma de conocimiento situado (Haraway, 1991).

En esta investigación se explora la noción de binarismo de género, es decir, la clasificación social que supone la existencia de dos únicas experiencias, corporalidades y roles de género, mujeres y hombres. Y en especial, se fija en aquellas personas que con sus experiencias están desafiando dicho binarismo. Siguiendo el trabajo de la profesora Surya Monro (2019, p. 126), por «personas no binarias» entendemos a todas aquellas:

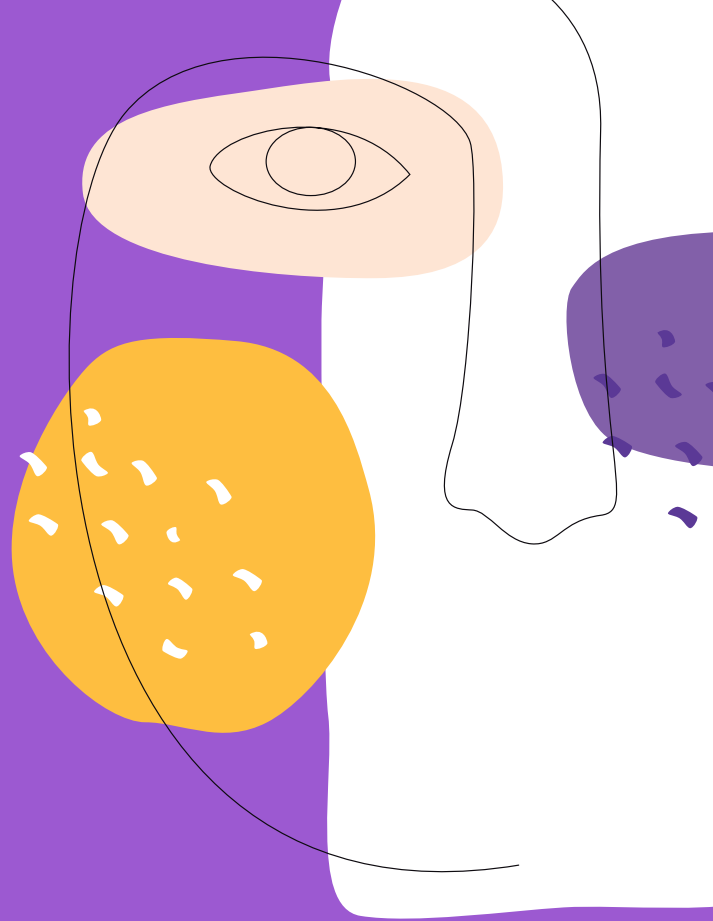
« Cuyas experiencias e identidades exceden o están en la intersección de las categorías mujer u hombre; o bien aquellas que pueden identificarse tanto como mujer u hombre, en distintos momentos, o bien alguien que siente que no tiene o no quiere tener identidad de género. »

Dichas experiencias no binarias surgen en el siglo XXI tras décadas de lucha feminista, de una mayor aceptación de la diversidad sexual y de género, de la pluralización de luchas sociales al tiempo que se producen grandes transformaciones políticas y culturales. Es una experiencia, y para algunas personas también es una identidad, que se ha etiquetado como emergente y en contraposición con lo establecido (Cover, 2019). También podemos rastrear su aparición ligada a otros términos, como ser transgénero, *genderqueer*, *genderfuck*, tercer género, agénero, género fluido, intergénero, maverique o de género neutro, entre otras posibilidades.

A pesar de que la etiqueta «persona no binaria» sea reciente, la experiencia encarnada de ruptura con los roles, corporalidades y experiencias asignadas a mujeres y hombres no es nueva y se puede rastrear en la historia occidental (Newman y Peel, 2022; Vincent, 2020). Se podría decir que siempre han existido personas que rompen con las normas que delimitan lo que es propio de hombres y mujeres (Herdt 1996). Sin embargo, y a pesar de esta persistencia histórica, lo que observamos ahora es un cambio sociológico ligado con la aparición de las condiciones para que las personas podamos pensarnos más allá del marco binario de género, que únicamente posibilita dos opciones: ser hombre o ser mujer (Barker, 2018; Richards et al, 2017). Supone enfrentarnos con la posibilidad de poder acceder a la autodeterminación de género, o la capacidad de poder afirmar en primera persona quien se es, sin tutela médica, legal o social.

La demanda principal que hacen las personas no binarias es tener una vida más vivible, usando la expresión de Judith Butler (2006). Para buena parte de la sociedad que es ajena a estos debates, las personas no binarias no existen, o sus necesidades son irrelevantes. Para poder tener una vida vivible, nuestra sociedad debe ser capaz de concebir su mera existencia (Rankin & Beemyn, 2012), entender sus esfuerzos por crear un espacio en un lenguaje que les ignora (López y Platero, 2017). La falta de reconocimiento a su existencia implica un estado de vulnerabilidad social que se ve agravado por el hecho de que no existe en nuestro país un instrumento normativo de carácter estatal que reconozca el derecho a la identidad de género e igualdad de trato de estas personas en los distintos ámbitos de la vida social. Otra evidencia de esto es la inexistencia de estudios específicos realizados en el Estado español y que se hagan desde una mirada interseccional, algo que este estudio viene a paliar.

Como sociedad, desconocemos la violencia a la que se enfrentan cada día (Wyss, 2004; Vincent 2019, 2020), pero tampoco somos aún conscientes de la capacidad transformadora de sus experiencias, no sólo para sí mismas, sino para todas las personas que somos parte de la sociedad (Newman & Peel, 2020).

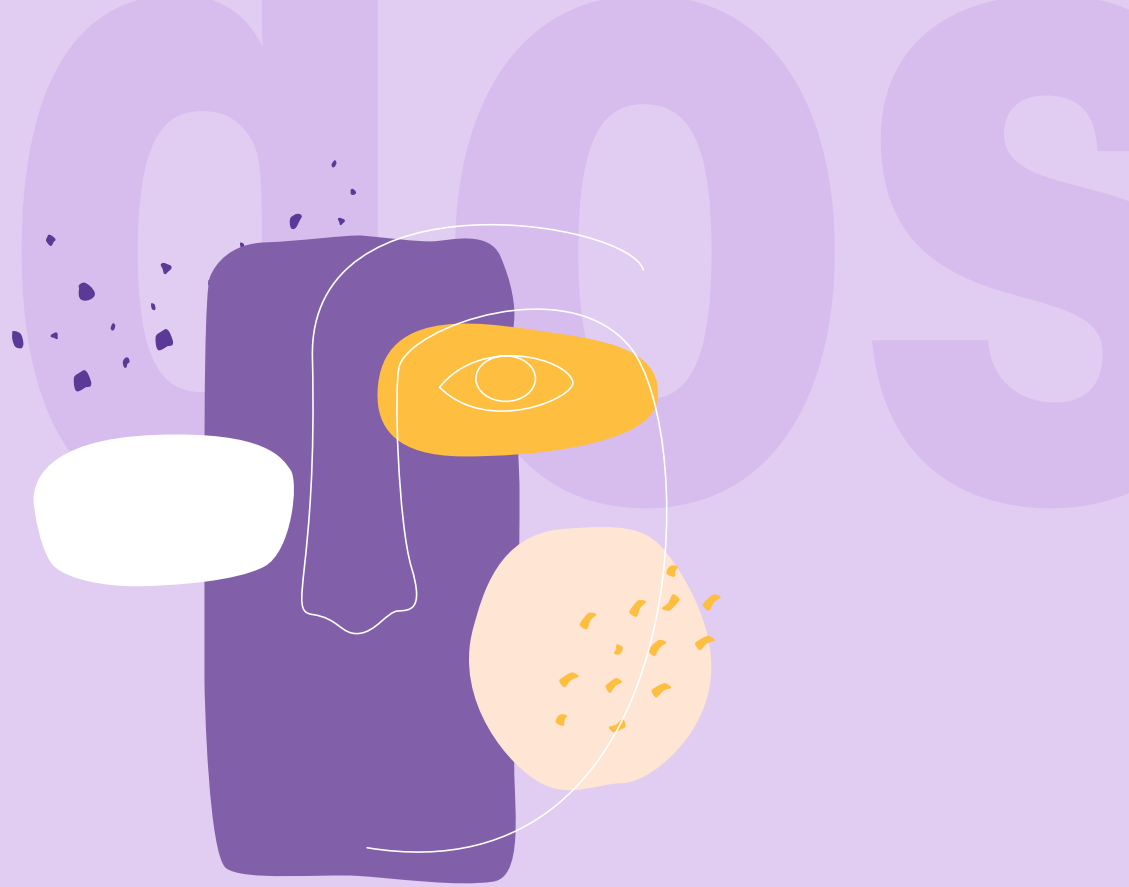


«Las experiencias no binarias surgen en el siglo XXI tras décadas de lucha feminista, de una mayor aceptación de la diversidad sexual y de género, de la pluralización de luchas sociales al tiempo que se producen grandes transformaciones políticas y culturales»

2

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

De acuerdo a la responsabilidad de la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en la elaboración de informes y estudios en materia que afecten al derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación de las personas por su orientación sexual e identidad de género, así como en el marco de diversas directivas internacionales (Anexo I), este estudio exploratorio tiene como **objetivo general** hacer una primera aproximación para conocer las principales condiciones que están limitando el acceso al pleno disfrute de sus derechos y oportunidades sociales, en condiciones de igualdad efectiva, de la población no binaria residente en España.

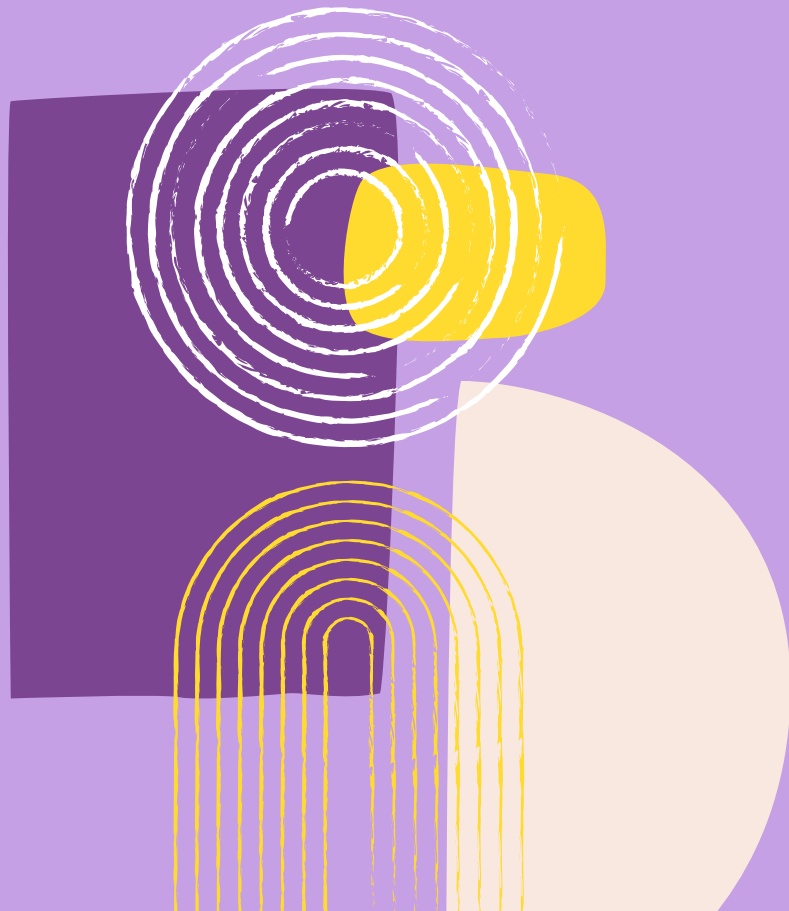


Este objetivo general se concreta en los siguientes **objetivos específicos**:

- Realizar una aproximación a la conceptualización de las personas no binarias sobre la base de la construcción de las identidades sexuales y de género.
- Indagar en el discurso social de la diversidad sexual en relación a las identidades sexuales binarias y no binarias, desde las distintas aproximaciones conceptuales.
- Conocer las categorías en las que las personas no binarias se autoidentifican.
- Analizar el nivel de conocimiento y aceptación o rechazo social del no binarismo de género.
- Indagar en el nivel de conocimiento de sus derechos por parte de las personas no binarias, así como la percepción sobre la discriminación y su vivencia de la misma, ahondando en la cuestión de si son más susceptibles a la discriminación y la agresión que las personas binarias.
- Conocer la percepción del deseo y la atracción de las personas no binarias.
- Analizar las dificultades y barreras que viven en su vida cotidiana y especialmente en determinados ámbitos como el laboral, educativo, sanitario, en el entorno de los espacios públicos y de ocio, en el acceso a bienes y servicios y en su trato con las administraciones públicas.
- Identificar las demandas sociales del colectivo de personas no binarias.
- Conocer y medir el grado de satisfacción, acuerdo o desacuerdo de las personas no binarias respecto a las políticas públicas de promoción de la igualdad de trato y no discriminación y diversidad sexual.
- Analizar el alcance y efectividad de las distintas legislaciones autonómicas que regulan derechos de las personas trans en relación a las demandas del colectivo de personas «no binarias».

3

ESTRUCTURA DEL INFORME



La información recabada en el estudio se ha organizado en dos grandes bloques de contenido y un bloque final de conclusiones.

El primer bloque, titulado **«Conceptualizaciones propias y emergencia del no binarismo en el contexto español»**, está dividido, a su vez, en otros dos apartados. El primer apartado recoge las comprensiones propias de las personas no binarias sobre los conceptos: *no binarismo de género, persona no binaria y experiencia no binaria*. En el segundo apartado, se proporciona un análisis sobre las condiciones, agentes y entornos que son clave en la emergencia del no binarismo en el contexto español.

El segundo bloque, titulado **«Las personas no binarias en el contexto español»**, está dividido en tres apartados. El primer apartado recoge elementos clave en la interacción de las personas no binarias con el contexto. Para ello se han identificado elementos que, de manera transversal, aparecen en los relatos sobre diversos ámbitos de la vida de las personas. En el segundo apartado, se identifican las principales necesidades y demandas de las personas no binarias en diversos ámbitos públicos y privados, como son el sanitario, el relativo a la administración y los espacios públicos, el laboral, el de la familia y las relaciones sexo-afectivas, el educativo y el relativo al ocio y el descanso. Por último, en el tercer apartado se proporcionan algunos datos y debates relevantes para el análisis de la percepción de las personas no binarias sobre los principales desafíos normativos y políticos.

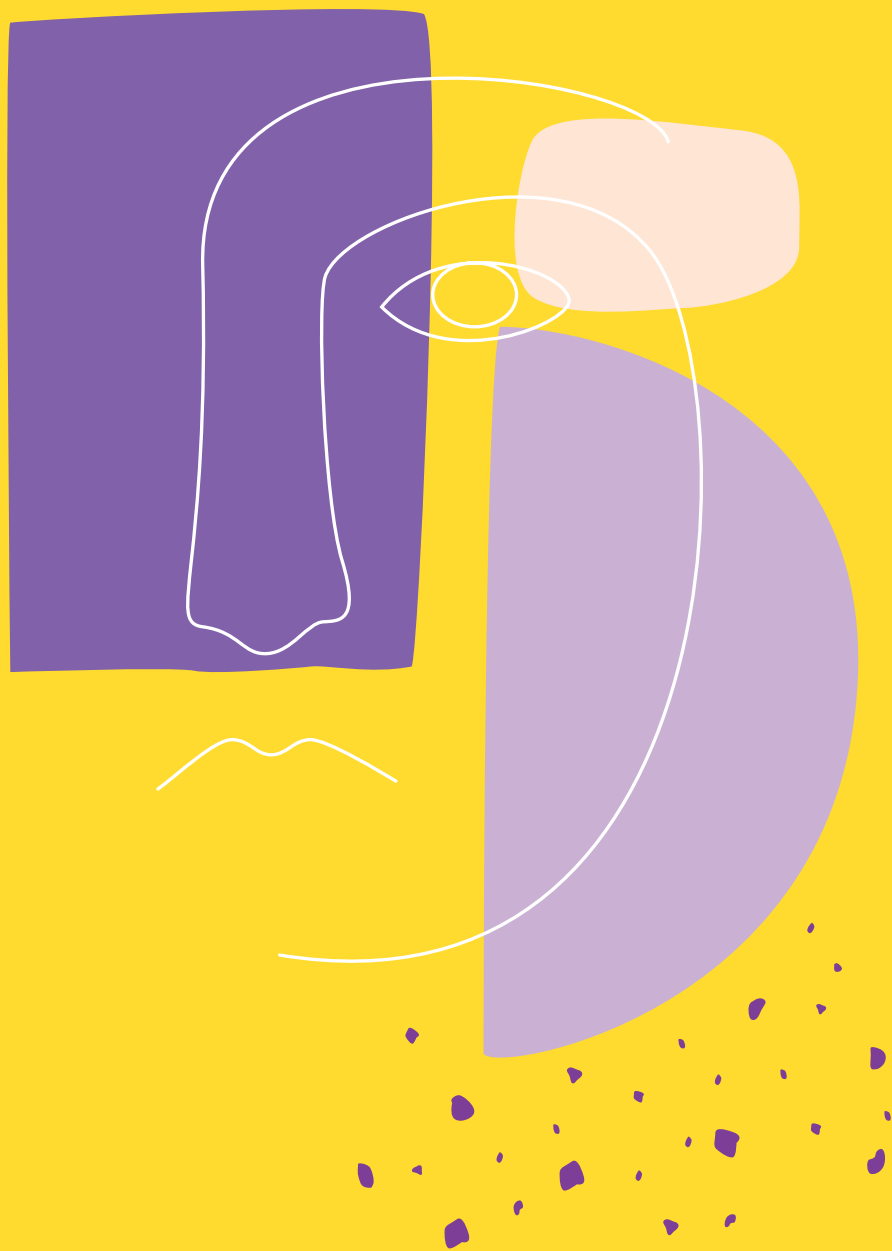
En ambos bloques de contenido se combina la información recogida a partir de la aplicación de las herramientas cualitativas con los datos cuantitativos obtenidos en el cuestionario *online*. Asimismo, las principales comprensiones, necesidades y demandas halladas en los grupos y entrevistas se incorporaron al cuestionario, de manera que se pudiera aportar información sobre la dimensión o el peso relativo de las mismas sobre una muestra más amplia. Esto será referido como «dimensionar» a lo largo del informe.

El bloque final, recoge las **principales conclusiones, desafíos y recomendaciones** que plantea el análisis de las necesidades y demandas de las personas no binarias, en el marco de una respuesta pública a sus condiciones de vulnerabilidad.

Como se ha hecho en otros trabajos con el término «trans» como término aglutinador y de mayor accesibilidad comunicativa (Missé, 2018; Parra, 2021; Platero 2014), a lo largo del informe se ha decidido utilizar el término «persona no binaria» ya que, como parece, se está comenzando a utilizar en el contexto español como término aglutinador de diferentes realidades de disidencia y variabilidad de género. No obstante, con la intención de respetar la emergencia plural del fenómeno, en ocasiones se han utilizado otras opciones como son «realidades no binarias», «disidencias de género» o «persona que quiebra las normas o desborda las categorías binarias de género». En esta misma dirección, durante el informe se ha intentado combinar formas de lenguaje inclusivo directo (-e) e indirecto, evitando otras opciones (-x) que son problemáticas para sistemas de lectura de texto.

Asimismo, para evitar la exposición de contenidos íntimos a posibles respuestas de odio o señalamiento que supongan una mayor vulnerabilidad, se ha decidido sustituir los nombres de las personas participantes en las diferentes dinámicas de investigación por códigos, a la hora de citar literalmente sus palabras con el fin de ilustrar diferentes hallazgos. Las citas literales sin códigos de referencia son las recogidas de las respuestas a las opciones abiertas del cuestionario.

En los **Anexos** se incluye a las personas profesionales y/o activistas que participaron en los grupos profesionales, así como los datos sociodemográficos de la muestra de personas que respondieron el cuestionario *online*.



cuatro

4

DISEÑO METODOLÓGICO

Con el objetivo principal de facilitar una primera aproximación institucional al análisis de las necesidades y demandas de las personas no binarias residentes en España, se propuso un **diseño mixto de triangulación metodológica**. Este diseño se compuso de una secuencia de técnicas cualitativas, que permitiera crear conocimiento con las personas no binarias y profesionales, así como un cuestionario *online*, orientado a identificar la dimensión del conocimiento creado en una muestra poblacional más amplia.

4.1

TÉCNICAS CUALITATIVAS

4.1.1. GRUPOS FOCALES CON PERSONAS PROFESIONALES

Esta primera fase cualitativa fue diseñada con el propósito de realizar una cobertura de ámbitos y temas relevantes para los objetivos del estudio, a partir del conocimiento práctico y teórico de profesionales con experiencia en investigación académica, recursos públicos o asociaciones de la sociedad civil. Para ello, se realizaron tres grupos focales con 21 profesionales y/o activistas. En la composición de los grupos se tuvieron en cuenta variables como el ámbito de actividad (académico, institucional u organizaciones de la sociedad civil), el territorio de actividad o la identidad de género; y fueron realizados en formato *online* o mixto. La duración fue de aproximadamente tres horas por grupo y fueron grabados previo consentimiento informado de las personas participantes. En el **Anexo II** se incluye el listado con sus nombres.

4.1.2. GRUPOS FOCALES CON PERSONAS NO BINARIAS

A partir del conocimiento previo y de acuerdo a los objetivos iniciales de estudio, esta segunda fase cualitativa fue diseñada para elaborar un mapeo de las necesidades y demandas de las personas no binarias en el contexto español, sobre la base de su experiencia de vida en diferentes ámbitos públicos y privados. Con ese propósito, se realizaron tres grupos focales con 19 personas no binarias, residentes en diversos territorios de la geografía española. En la composición de los grupos se tuvieron en cuenta variables como la edad, el género asignado al nacer, el lugar de residencia y la participación asociativa. Estos criterios se establecieron con el fin de crear conocimiento a partir de la interacción desde diversas situaciones y contextos que permitiese elaborar un análisis más complejo y situado sobre las necesidades y demandas de las personas no binarias en el contexto español. Participaron personas en un rango de edad entre los 20 y los 61 años, residentes en siete comunidades autónomas diferentes. Los grupos fueron realizados en formato *online*, la duración fue de aproximadamente tres horas por grupo y fueron grabados previo consentimiento informado de las personas participantes.

4.1.3. ENTREVISTAS INDIVIDUALES A PERSONAS NO BINARIAS

Después de realizar un análisis temático sobre el contenido emergente en los grupos focales, tanto de profesionales como de personas no binarias, se diseñó una fase de entrevistas desestructuradas e intensivas (Robson, 2011) para lo cual se preparó un guion de entrevista flexible. Lo que se pretendió es que la persona pudiera hablar libremente en sus propios términos sobre una serie de temas y ámbitos de interés para el estudio. En este sentido, el principal objetivo de esta fase fue crear conocimiento «en detalle» sobre el mapa de necesidades y demandas de las personas no binarias en el contexto español.

Se realizaron 17 entrevistas individuales a personas no binarias residentes en diversos territorios de la geografía española. En la composición de las entrevistas se tuvieron en cuenta variables como la edad, el género asignado al nacer, el lugar de residencia y la participación asociativa. Las entrevistas fueron realizadas en formato *online* y su duración fue de entre 1 hora 30 minutos y 3 horas. Fueron grabadas previo consentimiento informado de las personas entrevistadas, transcritas y analizadas.

4.1.4. ANÁLISIS TEMÁTICO DE LOS DATOS CUALITATIVOS

El análisis y codificación del material cualitativo fue realizado mediante una aproximación de temática-situada (Grounded Theory Approach, de Robson, 2011). El libro de código fue creado a partir de comparar las codificaciones realizadas por dos personas codificadoras.

4.2

TÉCNICAS CUANTITATIVAS

4.2.1. CUESTIONARIO *ONLINE* A PERSONAS NO BINARIAS

El cuestionario fue diseñado con el objetivo de dimensionar las principales conclusiones obtenidas a través de la secuencia de las técnicas cualitativas. Se creó y ha sido difundido a través de Google Formularios, una vez supervisado por tres personas profesionales de la investigación académica y aplicada.

De manera similar a otros estudios, las limitaciones para acceder a este grupo poblacional se superaron mediante la aplicación de la técnica de muestreo no probabilístico por «bola de nieve» (Heckathorn, 2011). Sobre la base de unas expectativas de participación moderada, en la primera semana de difusión se realizó una línea base con 100 personas contactadas a través de las personas y profesionales participantes en el estudio, a las que se les facilitó el enlace al cuestionario por correo electrónico.

Una vez obtenida esa línea base, se abrió el cuestionario a las redes sociales, donde permaneció disponible durante una semana. A lo largo de las dos semanas de difusión, se obtuvieron 1.903 respuestas válidas, una vez eliminadas las respuestas que no cumplían los criterios de participación en el estudio. Estas respuestas, que desbordaron las expectativas del diseño de esta fase, permiten una mayor representatividad sobre los elementos dimensionados en el cuestionario. No obstante, es importante remarcar que se trata de unos resultados no representativos y sin valor demoscópico.

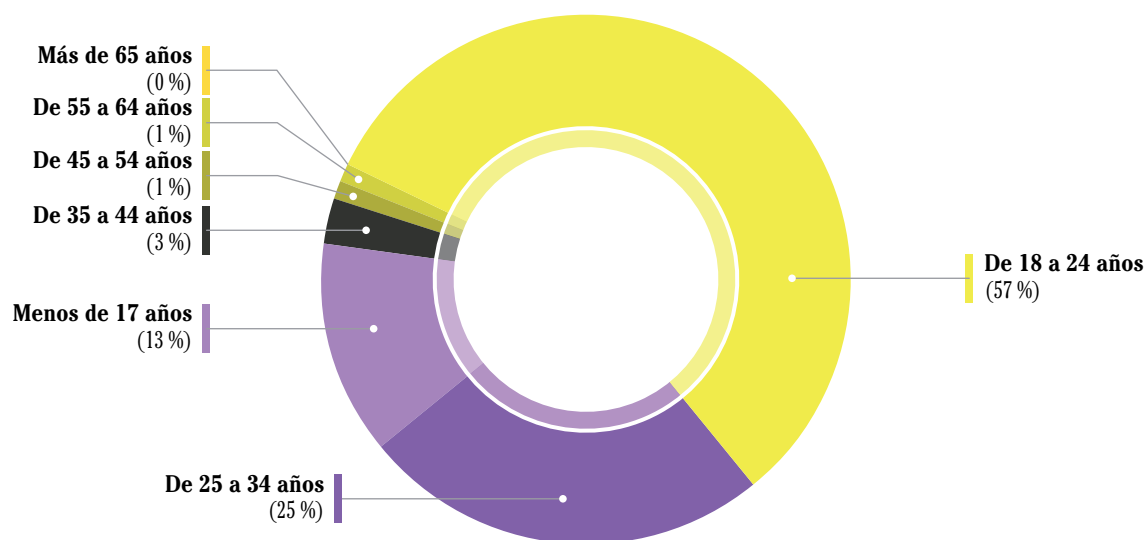
Esta elevada participación en el cuestionario es consistente con la incidencia de personas no binarias (entre un 7% y un 14%) en estudios recientes sobre poblaciones LGTBIQ+ en la Unión Europea, Reino Unido, Australia o Estados Unidos (Government Equalities Office, 2018; Fundamental Rights Agency, 2020; Hill, Bourne, McNair, Carman y Lyons, 2020; Wilson y Meyer, 2021). Dichos estudios describen, por ejemplo, un aumento del 87% desde 2015 en el caso de la población australiana (Hill et al., 2020). Por otro lado, en términos de población trans, un 51% de las personas trans en la Unión Europea se identifica con géneros no binarios (23% personas no binarias, 11% género fluido, 9% género *queer*, 7% agénero, 1% poligénero, ver Fundamental Rights Agency, 2020);

en Reino Unido, un 57 % de las personas trans menores de 35 son no binaries, frente al 36 % de las personas trans mayores de 35 (Government Equalities Office, 2018); un 61 % en Australia se identifica como «no binarie» (Hill et al., 2020); así como un 32 % de las personas trans adultas de Estados Unidos (Wilson y Meyer, 2021).

En el **Anexo III** se incluyen los datos demográficos de las personas que participaron en el cuestionario *online*. El 84 % se identifica con la etiqueta «género no binario», un 3 % con «género fluido», un 3 % con «agénero», un 2 % con «mujer», un 2 % con «hombre» y un 7 % con «otros». Además, el 64 % se considera trans* mientras que el 36 % no se considera trans*; y únicamente un 3 % se identifica como intersex. Se encuentra que el 75 % son personas asignadas mujer al nacer, frente a un 25 % que son personas asignadas hombre. Como se observa en el gráfico 1, el 57 % de la muestra tiene entre 18 y 24 años; un 25 % tiene entre 25 y 35 años; un 13 % tiene menos de 17 años; un 3 % entre 35 y 44 años y únicamente un 2 % más de 44 años.

GRÁFICO 1

Distribución de la población del cuestionario según rangos de edad

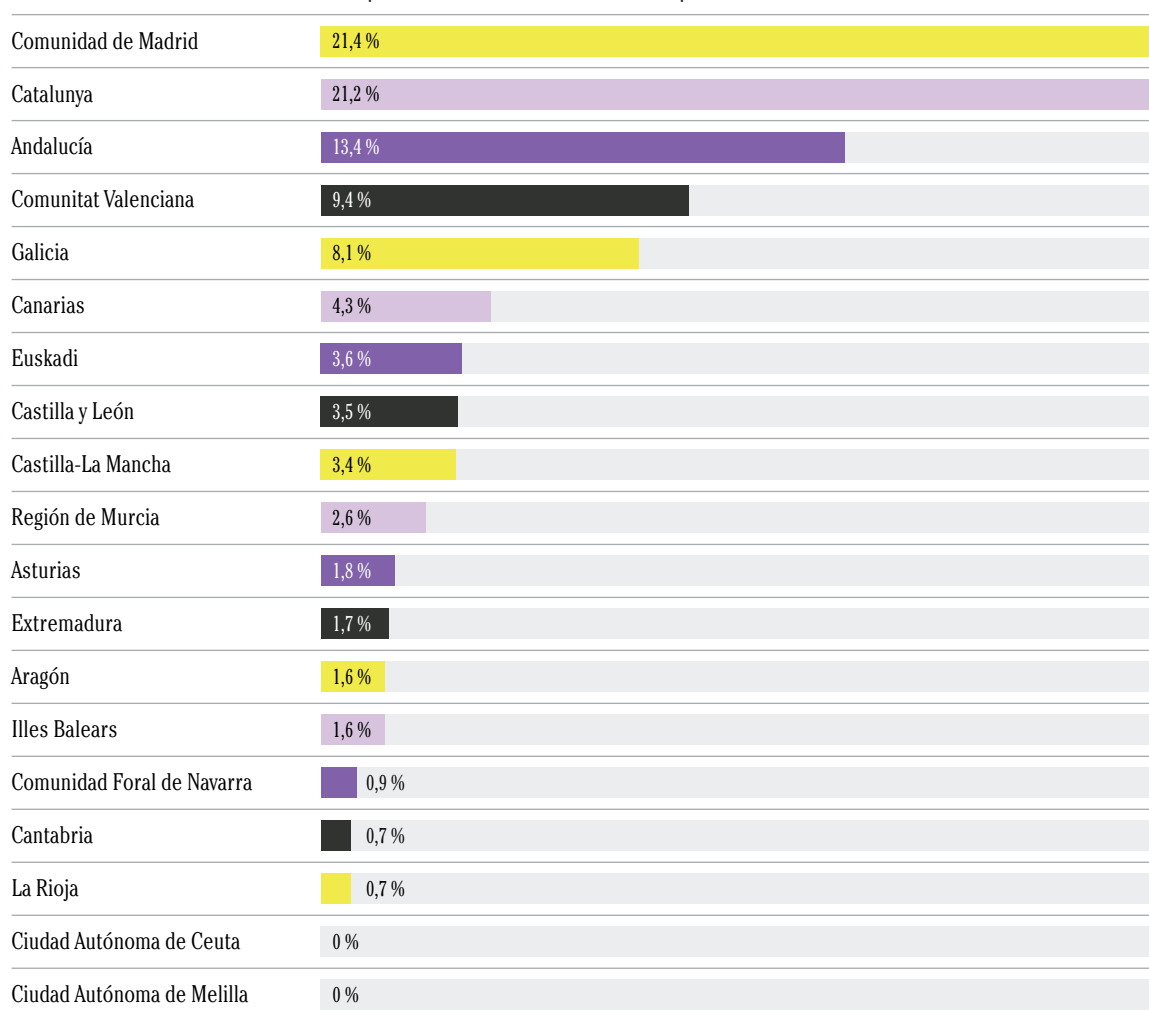


Fuente: elaboración propia.

El 89 % tiene nacionalidad española, mientras que un 7 % tiene doble nacionalidad (española y otra) y un 4 % tiene otra nacionalidad diferente a la española. Por otro lado, el 45 % reside en municipios de más de 200.000 habitantes, un 32 % en municipios de entre 20.000 y 200.000 habitantes, un 20 % en municipios entre 2.000 y 20.000 habitantes y un 4 % en municipios de menos de 2.000 habitantes. Respondieron al cuestionario personas no binarias de todas las comunidades autónomas (gráfico 2), siendo la Comunidad de Madrid (21 %) y Catalunya (21 %) las más representadas y La Rioja (1 %) y Cantabria (1 %) las que presentaron una menor participación.

GRÁFICO 2

Distribución de la población del cuestionario por comunidades autónomas

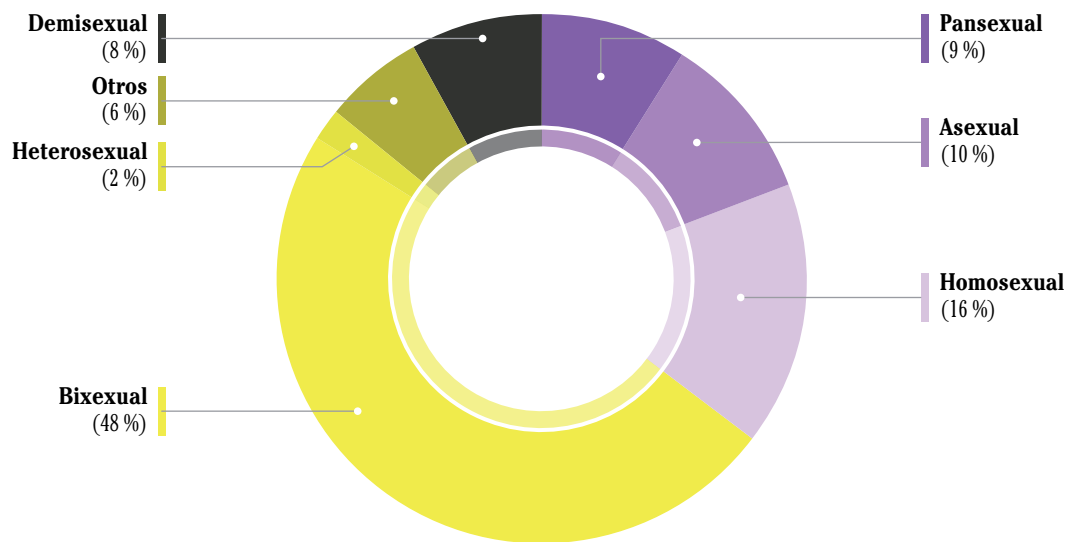


Fuente: elaboración propia.

El 48 % de las personas preguntadas se identifica como bisexual (gráfico 3), un 16 % homosexual, un 10 % asexual, un 9 % pansexual, un 8 % demisexual, un 2 % heterosexual y un 6 % otros. En términos de orientación romántica, el 44 % se identifica como birromántico, un 18 % homorromántico, un 13 % panromántico, un 8 % demirromántico, un 3 % heterorromántico, un 3 % arromántico, un 5 % otros y un 5 % con ninguno. Además, el 56 % identifica su modelo relacional como monógamo, un 30 % poliamoroso y un 14 % otros.

GRÁFICO 3

Distribución de la población del cuestionario según su orientación del deseo



Fuente: elaboración propia.

4.3

SESGOS Y PRECAUCIONES

El presente informe ha sido diseñado como un recurso de apoyo para la aproximación de las instituciones públicas a las realidades no binarias en el contexto español. Por tanto, no pretende aportar análisis académicos sobre los objetivos de estudio, así como tampoco concluir respuestas definitivas sobre posibles medidas normativas o políticas públicas.

Cabe señalar los posibles sesgos sobre las muestras. El muestreo durante la secuencia cualitativa y el cuestionario fue, en todo momento, a través de técnicas no probabilísticas, debido a limitaciones específicas como son el limitado estudio previo, la falta de reconocimiento jurídico y social o la elevada incidencia de la estrategia del *passing*. En este sentido, es esperable que variables como la edad, la diversidad funcional o cultural, la exposición pública, la participación en asociaciones activistas, la actividad en redes sociales o la actividad académica influyeran en la representatividad de las personas participantes en las técnicas cualitativas, ya que desde ciertas realidades puede ser más accesible participar en grupos y entrevistas. Por otro lado, es posible que variables como las habilidades y recursos digitales disponibles, la inadecuación del formato digital de los grupos y del cuestionario para realidades funcionales o lingüísticas diversas influyeran sobre la accesibilidad a ambas dinámicas.

Así, somos conscientes de que la realidad de las personas menores que quiebran las categorías binarias está infra analizada en este informe. Sus necesidades y demandas, aunque están representadas en un 13% en los datos obtenidos a través del cuestionario, requieren de análisis más amplios y de una mayor atención institucional.

«Estamos ante un ejercicio de reflexión colectiva, cuyo fin es la creación de conocimiento útil que apoye la promoción de políticas públicas informadas y la articulación de cambios sociales detectados como necesarios, sirviéndonos del potencial de las alianzas para el logro de esta tarea»



5

CONCEPTUALIZACIONES PROPIAS
Y EMERGENCIA
DEL NO BINARISMO
DE GÉNERO
EN EL CONTEXTO ESPAÑOL



Al comienzo de este apartado, se presenta un mapa conceptual elaborado a partir de las definiciones que las personas *no binarias* están creando sobre sus propias identidades y experiencias de género. Queremos aclarar que en ningún caso se pretende fijar definiciones o revelar verdades últimas. El objetivo es hacer un ejercicio de aproximación que permita visibilizar las coincidencias y diferencias encontradas a lo largo de este estudio, a partir de los términos que las personas no binarias emplean para hablar de lo que conocen, de sus creencias, dudas y vivencias, alrededor de los conceptos *no binarismo de género*, *persona no binaria* y *experiencia no binaria*.

Disponer de una cartografía sobre las comprensiones que las personas están elaborando sobre sus propias realidades permite situar el marco cultural de partida en el contexto español. Al mismo tiempo, proporciona información sobre el carácter de las demandas, necesidades y limitaciones que impiden el acceso a sus derechos y oportunidades en condiciones de igualdad social.

En una segunda parte de este apartado, el objetivo se centra en identificar algunos elementos clave que permitan empezar a distinguir una idiosincrasia del no binarismo de género en el contexto español. También analizar qué agentes y entornos están facilitando su aparición, así como aquellos que muestran las mayores resistencias.

La información recogida en este apartado es el resultado de la codificación y el análisis de los discursos y los datos que emergieron de las dinámicas de los grupos focales, las entrevistas individuales y el cuestionario. También se incluyen algunas reflexiones de personas que participaron en los grupos profesionales.

Esta información facilita una comprensión más amplia y completa del fenómeno, creando las condiciones para el diseño de políticas públicas bien informadas, que aporten recursos consistentes en la dirección de trabajar para el cambio de las condiciones de vulnerabilidad social que sufren las personas no binarias en el contexto español.

5.1

CONCEPTUALIZACIONES PROPIAS: NO BINARISMO DE GÉNERO, PERSONA NO BINARIA Y EXPERIENCIA NO BINARIA

Para hacer emerger el mapa conceptual, se eligieron dos términos que se utilizan con frecuencia para referirse a distintos aspectos de las realidades no binarias: *no binarismo de género* y *persona no binaria*. El objetivo era disponer de puntos de referencia que funcionaran como *palancas* para articular ideas, experiencias y emociones que ofrecieran una cobertura amplia y compleja del fenómeno no binario en sus propios términos. Con este fin, tanto en los grupos focales como en cada una de las entrevistas individuales, se plantearon las siguientes preguntas:

«¿Qué es para ti el no binarismo de género? ¿Qué entiendes tú por no binarismo de género?».
«¿Qué es para ti una persona no binaria? ¿Qué entiendes tú por persona no binaria?».

En el análisis de los discursos realizados sobre la base de las respuestas, el término *experiencia no binaria* se reveló como una tercera categoría analítica que ofrecía matices fundamentales para las comprensiones que muchas personas estaban creando sobre su identidad y experiencia de género. Con el fin de poder ahondar en estas comprensiones se decidió introducir en el cuestionario una pregunta directa de respuesta abierta sobre el término *experiencia no binaria*.

5.1.1. PLURALIDAD EN TÉRMINOS PROPIOS: EL NO BINARISMO DE GÉNERO

Los conceptos que más se repiten en este estudio cuando se les pide a las personas que definan el término *no binarismo de género* son:

Modo de vida, modo de ser, modelo teórico, propuesta política, lo propio de las personas no binarias, actitud, movimiento, espacio, discurso, ideología, perspectiva.

Se identifican ideales y principios en cuanto a la manera de entender y desempeñar el género que proponen modelos alternativos al binario de referencia. Asimismo, se aprecia una amplia variabilidad de criterios con respecto a los usos que las personas hacen del término y el sentido que le atribuyen. Y, aunque abundan las expectativas abiertas, diversas y no fijas, también se advierte que se empiezan a estabilizar algunos ideales, como puede ser la androginia. A continuación, se muestran citas literales sobre qué es el *no binarismo de género* recogidas de los discursos de varias participantes en las entrevistas individuales:

- “ Para mí, el *no binarismo* es un modo de vivir, aparte, es un modo de ser. Las personas no binarias son personas que viven en el no binarismo. Supongo que ser no binario es algo que es todo lo contrario a ser binario, que es el mundo en el que vivimos. ” (P13).
- “ En este término incluyo a todas las personas que se identifiquen en él. Si yo me identifico en él, pues yo me incluyo. Pero es un término paraguas en el que hay bastante acuerdo en algunos conceptos que entran dentro, y ahí puede ser un poco más sencillo. Pero luego hay otros conceptos que la gente entiende incluso fuera de este concepto, o hay gente que incluso entiende que están dentro y fuera. ” (P06).
- “ A mí algo que me gusta del concepto de *no binariedad* o *no binarismo* es que no funciona para encerrar cosas muy concretas, como han funcionado las dos categorías tradicionales, sociales de hombre y mujer, que sí encierran roles sociales, expectativas concretas, funciones corporales y todas estas cosas. Es una cosa en la que hay mucha pelea dentro de la comunidad no binaria. ” (P05).
- “ Quizás *no binarismo* no me gusta tanto, porque *no binarismo* siento que intenta recoger una realidad universal de lo que es una persona no binaria y claro, las personas no binarias es que hay tanta diversidad de experiencias, de cómo vivimos nuestra identidad, cómo vivimos en sociedad. Lo siento un poco reduccionista. Prefiero decir «personas no binarias », que «no binarismo ». Siento que reduce demasiado las posibilidades, y tampoco hay un consenso. Los géneros binarios hombre y mujer tienen un consenso social, todo el mundo sabe identificar lo que es una mujer, lo que es un hombre. Pero de las personas no binarias no existe eso. ” (P09).
- “ Para mí *no binarismo* tiene que ver con varias cosas, no solamente con el binario de hombre-mujer. Es quizás más abierto, puede referirse a otros binarios como cis-trans, como persona binaria-no binaria. ” (P18).
- “ El *no binarismo*, esa etiqueta que hemos encontrado para englobar un nuevo estar, debería ser como un espacio expandido, en un sentido amplio del término. ” (P10).
- “ El *no binarismo* es una actitud, un posicionamiento político, es una forma de entender la realidad que cuestiona el binarismo de género y puedes o no, ser una persona no binaria, o identificarte como persona no binaria. Pero el no binarismo para mí tiene que ver con lo político, con una actitud de rebeldía, si quieres, también, ante ciertas cuestiones que nos atraviesan a todas las personas. (...) Tú puedes identificarte como una persona no binaria y no romper nada el binarismo en muchas cuestiones; y puedes no

identificarte como una persona no binaria, identificarte como persona cis, incluso como persona trans binaria, pero romper mucho lo que es el binarismo, esa relación entre sexo-género-expresión de género, sobre todo a nivel de expresión de género, o incluso a nivel corporal. 🐣 (P18).

- “ Es que, en este caso, hablar de *no binarismo* llega a ser incluso irrelevante. Yo no hablaría de un movimiento. Si hubiera un movimiento, como tal, como por ejemplo el *MeToo*, ahí sí podría tener un poco más de sentido hablar de binarismo. (...) Yo creo que hay que enfocar el tema de lo no binario con vocación universal, no de estos marginados y marginales que quieren pedir un par de migajas a nivel de ser llamados con los pronombres correctos y poco más, es una cuestión de mentalidad. 🐣 (P21).
- “ El *no binarismo* yo lo utilizaría hablando de un contra discurso. Es decir, como una respuesta a un imaginario y una narrativa binaria estructural y entonces para refutar esa narrativa sería desde aplicar una mirada no binaria, y ahí es donde yo encontraría el *no binarismo*. Vamos a replantearnos las categorías que hemos naturalizado. 🐣 (P04).
- “ Suelo utilizar *no binariedad*, que la entendería como *no binarismo*, en lo que se refiere a la experiencia no binaria. 🐣 (P12).
- “ Es un término que principalmente se usa o se usaría en ensayos de estos de lenguaje enrevesado que me cansa leer. Me suena como muy académico, ni yo, ni nadie con quien me relacione de cerca lo usa o lo suele usar. 🐣 (P08).
- “ El *no binarismo*, sería la ideología o el pensamiento de que el género no se reduce en dos. Por lo tanto, cualquier persona podría hablar del no binarismo, aunque una persona sea binaria, (...) porque estamos cuestionando la ideología, que las cosas se dividan en dos. 🐣 (P02).
- “ Para mí (el *no binarismo*) es más a nivel teórico y de propuesta política. Quizás en esta cuestión, a mí me parece más interesante la cuestión de *disidencia de sexo y género* que me parece que ese término no es tan identitario y justamente permite una apertura. Entendiendo que la *disidencia de sexo y género* a veces puede permitir, pues no lo sé; si es un hombre cis, racializado, sin papeles; igual es una persona más marginalizada que una persona no binaria, blanca, con papeles. Y este es un poco el peligro que veo al *no binarismo*, como que se cristalice simplemente en esta identidad muy clara y anclada en un contexto europeo, occidental, de personas blancas con papeles. 🐣 (P11).

Es interesante comprobar que, mientras para algunas personas el término *no binarismo de género* articula valores de apertura y movimiento, para otras, el mismo término puede suponer una amenaza a estos valores, ya que también es concebido como instrumento de «cristalización» de una nueva identidad, que puede facilitar llegar a consensos que universalicen y legitimen algunas experiencias por encima de otras, así como fijar condiciones a cumplir más que articular herramientas críticas que ayuden a identificar y cuestionar estructuras que generan relaciones jerárquicas y desiguales.

A lo largo del estudio, también se han encontrado varias menciones a la demanda de crear espacios comunes de pensamiento y alianzas entre el *no binarismo de género* y las *intersexualida-*

des con el propósito de denunciar las estrategias sociales de binarización de los cuerpos y las identidades, y flexibilizar los límites culturales y sus imposiciones sobre las personas. Tanto en los grupos focales como en las entrevistas individuales, varies participantes con condiciones intersex y endosex, binarias y no binarias, hicieron mención a este interés, como es el caso de las siguientes citas literales extraídas de los discursos de dos activistas trans y una activista intersex, por el orden de las citas:

- “ Creo que muchas veces, en el no binarismo se olvida la intersexualidad, que para mí, estaría dentro del no binarismo, precisamente porque rompe con el sistema sexo-género binario. Esto no quiere decir que las personas intersexuales per sé tengan que hacer activismo ni tengan que ser abanderadas de nada, pero lo que es la intersexualidad como hecho, como condición, como lo queramos llamar, rompe el binarismo, porque de pensar que existen machos y hembras, que estos machos, se entiende que tienen que ser hombres y que las hembras son mujeres, de golpe, incluso, lo que pensábamos que era digamos «natural », pues resulta que es todo un espectro y que es mucho más variable de lo que pensábamos, es una condición que viven muchas personas, más de las que creemos. Para mí, cuando hablamos de «no binarismo», también tiene que ver con la mirada intersexual, que muchas veces no se tiene en cuenta y solo se habla de la realidad de las personas que se identifican como personas no binarias dentro del paraguas de lo trans, y para mí el «no binarismo» va mucho más allá. 🍷 (P07).
- “ Entonces yo creo, corrígeme si me equivoco, que a veces, cierto activismo intersex y cierto activismo no binario tienen que ir de la mano. Porque el tema es que si yo tengo un cuerpo, que es atípico, por mi desarrollo sexual que es tomando hormonas, con hormonas exógenas, no de manera natural, pero si las intersexualidades están patologizadas, como yo no voy a estar patologizado después. No sé si me explico, es como si fueran dos caras de una misma moneda, si los cuerpos intersexuales están patologizados y yo deseo un cuerpo andrógino, porque no se puede llamar un cuerpo intersexual, obviamente, aquí choca algo, no solamente cuestiones que dependan de nosotras, sino también si las personas intersexuales, que sé que se están organizando aquí, en el Estado español, están pidiendo la despatologización de lo intersex, porque eso beneficia, impacta sobre las personas no binarias, que queremos cuerpos no binarios, o no normativos. (...) Entonces que hacemos la gente que tenemos cuerpos no normativos, esto también choca con el colectivo intersex, tiene que haber un diálogo, porque yo no sé exactamente lo que piden las personas intersex, en el Estado español, porque se están organizando desde hace poco entiendo yo, yo sé que en otros países es diferente tienen estas cosas claras. Entonces, yo pido un cuerpo no normativo y quiero que esto sea reconocido como derecho, pero luego a la gente intersex que ya nace así se le quita ese derecho a tener esos cuerpos. 🍷 (P02).
- “ Es algo que pienso muchas veces... en plan tengo un cuerpo no binario, por qué no identificarme también de una manera no binaria. Entonces para mí el no binarismo es un poco esto, y os lo cuento, así como muy loco porque realmente es como lo pienso, es que no tengo como una idea muy fija de lo que es. Lo que sí que me doy cuenta cada vez que hablo, que hago formaciones, que hago eventos, o que estoy en jornadas es de lo importante que es que cuando hablamos nos mencionemos. Les unes a les otros. (...)

Entonces para mí visibilizar a las otras letras es también parte de esa cultura *queer* a esa cultura no binaria, de esa cultura de todas estas letras estamos ahí porque somos diferentes a ese sistema y ya, por ende, pues para mí eso precisamente lo que hace es romper con la estructura binaria. 🍷 (P30).

Con el fin de **comprobar con el cuestionario qué comprensión del término *no binarismo de género* tenía una mayor dimensión en una muestra más amplia de personas no binarias**, se hizo una labor de análisis y perfilado de la información recogida en los grupos focales y en las entrevistas individuales a partir de la cual, se introdujeron las siguientes opciones de respuesta:

- El «no binarismo» es un modelo teórico con perspectiva crítica y de cuestionamiento del modelo de sexo-género-sexualidad binario.
- El «no binarismo» es un término que se refiere a prácticas concretas que exceden las normas binarias de sexo-género-sexualidad.
- Es un término paraguas que abarca todas las identidades que exceden y/o cuestionan de alguna manera la matriz binaria «hombre-mujer».
- Ninguna de las anteriores.
- No utilizo este término.

Como respuesta a esta consulta, se encuentra que un 78% de la población total de la muestra elige la opción: *«término paraguas que abarca todas las identidades que exceden y/o cuestionan de alguna manera, la matriz binaria «hombre-mujer»* como la más próxima a su comprensión del término. A esta le sigue, con una amplia distancia, la opción: *«modelo teórico con perspectiva crítica y de cuestionamiento del modelo de sexo-género-sexualidad binario»* que es elegida por un 14% de las personas. Solo un 3% señala que ninguna de las opciones se aproxima a su comprensión, y un 2% indica que no utiliza el término.

La opción más elegida pone de manifiesto el sentido de amplitud, apertura y dinamismo en cuanto a posibilidades, que las propias personas no binarias tienen respecto a los ideales y principios que orientan sus decisiones.

5.1.2. PLURALIDAD EN TÉRMINOS PROPIOS: *PERSONA NO BINARIA*

Las diferencias que se encuentran en las comprensiones del término *persona no binaria* se basan, sobre todo, en los matices en cuanto a los requisitos y las explicaciones sobre cómo las personas llegan a identificarse y etiquetarse como tal. A continuación, se muestran una serie de citas literales, recogidas en las entrevistas individuales y el cuestionario, sobre la definición de *persona no binaria*, en las que se recogen algunos de los matices que revelan las diferencias y similitudes principales:

- “ Una persona que su construcción identitaria, es decir, tiene que ver con la identidad de género, se sale de ser hombre o mujer al menos al 100%. Porque cada persona lo puede vivir de manera diferente. Es la persona que se sale identitariamente de la categoría hombre o mujer porque no los cumple al 100%, puede estar completamente fuera, identificarse con una parte, con las dos. ” (P02).
- “ Cada uno vive el ser no binario de una manera, hay gente que es no binaria, pero se identifica bastante con cosas muy binarias en su vida e incluso en su persona. Creo que simplemente es una línea y todos nos encontramos en un punto de esa línea. Incluso en momentos diferentes de nuestra vida, nuestra concepción de nosotros mismos puede cambiar. ” (P13).
- “ (...) cualquier persona que se identifique como tal. Es una cosa que cada persona debe decidir donde se identifica y demás. Pero creo que como es un término que, como se ha comentado, es de reciente creación, se está utilizando como desde hace poquito, por decirlo de alguna manera, es un espacio que se está construyendo, que está tomando forma, y que creo que como no hay una forma exacta de definir. Creo que dentro de esta categoría hay como muchas formas de identificarse: desde una cuestión más identitaria, de persona que no se siente dentro del binarismo; como una apuesta política, también, de romper con el *binarismo* y buscar estrategias políticas; incluso como una reivindicación de que el sistema sexo genérico no funciona, y ahí hay también una apuesta política por reivindicar el espacio del *no binarismo*. También con tema de corporalidad, incluyendo a las *personas intersex*. Creo que ahí están jugando muchísimas cosas que creo que a veces no estamos haciendo las alianzas pertinentes, o no estamos escuchando. ” (P07).
- “ La persona no binaria es la persona que desde su experiencia personal o del colectivo, que, en su experiencia vital, de alguna forma le resuena esa idea del no binarismo. ” (P04).
- “ Una persona que fluye en el espectro del género sin etiquetarse o que directamente rechaza el concepto del género. ”
- “ Una persona que se sitúa fuera de los márgenes estipulados de género y que además se identifica con esta etiqueta. Todas las personas salen de estos marcos de funcionamiento, puesto que el género es un constructo social con repercusiones materiales, pero que ninguna puede alcanzar una «perfección de género ». Las personas no binarias son aquellas que asumen esta disidencia de género y además se presentan políticamente a través de este concepto. ”
- “ Alguien que no se ve reflejado en lo que le han enseñado a ser y está descontento con las opciones que están socialmente aceptadas. ”
- “ Ser no binarie es una ruptura con los modelos y conceptos sociales previamente establecidos, la búsqueda de un nuevo significado para lo que en la sociedad se acepta como dogma. ”

- “ (...) en cuanto una persona diga que es no binarie eso ya es válido, entonces, no es una cuestión estética. También esto significa abrir el género, creo que es tan fácil como decirse que no soy una persona cis, por lo tanto, soy no binarie, y eso puede tener mil formas. Me parece muy peligroso que hagamos una lista de *checks* que nos permita identificar de manera visual a una persona no binaria. No creo que una estética andrógina signifique no binarie, no creo que seas una persona socializada como hombre y de repente se presente más femme, signifique que sea no binarie. El género se resume a lo que la persona dice que su género es y punto, y la cuestión es preguntar y no dar por hecho. Si hay un marco ideal, sería instaurar esta política de no se da por hecho el género de nadie, sino que tenemos que preguntar, y como preguntamos el nombre de una persona, preguntamos su género, como sus pronombres. ” (P11).

Las opciones propuestas en el cuestionario para definir *persona no binaria* fueron las siguientes:

- Persona que, a partir de su incomodidad y/o disconformidad con las normas sociales impuestas por las categorías hombre y mujer, descubre que su identidad de género es no binaria.
- Persona cuya identidad de género evoluciona a posiciones no binarias a partir de su incomodidad y/o disconformidad con las normas sociales impuestas por las categorías hombre y mujer.
- Persona que ha hecho un proceso de análisis crítico sobre las condiciones que el modelo sexo-género-sexualidad impone a la vida y relaciones de las personas, y encuentra en la etiqueta «persona no binaria » una posición estratégica para evolucionar o trascender el binarismo con pretensiones de transformar el contexto social.
- Término paraguas en el que convergen las personas que no se identifican con ser hombres o mujeres, al menos no de una manera absoluta y/o sostenida en el tiempo, y que se utiliza de manera estratégica para visibilizar demandas comunes a partir de las cuales, diseñar políticas públicas, normativa y estudios que den respuesta a las mismas por parte de las instituciones públicas.
- Ninguna de las anteriores.
- No utilizo ese término.

Como respuesta a esta consulta se encuentra que un 51 % de las personas encuestadas eligen la opción: «*Término paraguas en el que convergen las personas que no se identifican con ser hombres o mujeres, al menos no de una manera absoluta y/o sostenida en el tiempo, y que se utiliza de manera estratégica para visibilizar demandas comunes a partir de las cuales, diseñar políticas públicas, normativa y estudios que den respuesta a las mismas por parte de las instituciones públicas*» como la propuesta que más próxima a su comprensión del término. La siguiente opción, marcada por un 16 % de las personas participantes, es la de «*Persona que, a partir de su in-*

comodidad y/o disconformidad con las normas sociales impuestas por las categorías hombre y mujer, descubre que su identidad de género es no binaria». Le siguen, con un margen mínimo de diferencia (un 14% y un 13%, respectivamente) las opciones: «*Persona cuya identidad de género evoluciona a posiciones no binarias, a partir de su incomodidad y/o disconformidad con las normas sociales impuestas por las categorías hombre y mujer»* y «*Persona que ha hecho un proceso de análisis crítico sobre las condiciones que el modelo sexo-género-sexualidad impone a la vida y relaciones de las personas, y encuentra en la etiqueta “persona no binaria” una posición estratégica para evolucionar o trascender el binarismo con pretensiones de transformar el contexto social».* Un 5% señala «*Ninguna de las anteriores».*

Otra evidencia de la amplitud y apertura en cuanto a la comprensión del no binarismo, como fenómeno que se está construyendo y que está en pleno momento de definición, es que **no existe un criterio uniforme sobre si la categoría trans es inherente a la categoría no binaria.**

La mayoría de los participantes en las entrevistas de este estudio se identifican como *personas trans* y entienden que este término hace referencia a las *personas que no se identifican con el género asignado al nacer*. Desde esta premisa, infieren que las *personas no binarias* son *personas trans*, puesto que no se identifican con el género que se les asignó al nacer o al menos, no de manera completa y continuada en el tiempo. Ahora bien, también afirman que esta no es una relación necesariamente universal, y casi todas reconocen que hay personas no binarias que no se identifican como personas trans por diversas razones, algunas de las cuales son:

- Su concepción de lo trans no encaja con su experiencia. En algunos casos, porque esta idea se asocia a tener que realizar modificaciones corporales más binarias.
- Consideran que no cumplen con los requisitos para ser una persona trans. A veces, porque relacionan que algunos de estos requisitos pasan necesariamente por modificaciones corporales, independientemente de que se quiera o no cumplir con los cánones más binarios.
- Como personas no binarias, rechazan el binomio cis/trans.

A continuación, se muestran citas literales ilustrativas sobre cómo se percibe la relación entre ser una persona no binaria y ser trans:

- “ En teoría, es una persona trans porque no se identifica con lo que le asignaron al nacer. Ahora, la práctica es otra, porque hay personas no binarias que no quieren utilizar el término trans, porque el término trans les recuerda a la transexualidad de siempre que es binaria. Entonces hay personas cis, personas trans y personas no binarias, para esas personas. Que entiendo ese punto que tiene sentido por un tema de visibilidad, porque cis y trans es otro binario más. En la práctica, una persona puede identificarse de todo, incluso cis. Porque entiende que tal y como lo está viviendo se acerca más a lo cis. Hay gente no binaria que es trans porque hace transiciones y entiende que se ha movido de lo que le asignaron al nacer. Y luego gente que prefiere desmarcarse de todo. Todo yo creo que es válido. Por eso yo dije que el grupo no binario es difícil de estudiar porque claro aquí cada cual. ” (P02).

- “ Yo siempre lo digo, tiene que ser una persona que se sienta a gusto con esta etiqueta, la definición sería, toda persona que no se identifica con el género asignado al nacer. Por lo tanto, las personas no binarias, como todas las personas, han tenido una asignación al nacer en función de sus genitales. Si no te identificas con esa asignación, para mí entra dentro de los trans, entra dentro del paraguas, y dentro del paraguas, tenemos experiencias binarias y no binarias. (...) A mí me gusta hablar de la realidad trans englobando todo, pero entiendo que hay personas que a lo mejor no se sienten a gusto con el término trans porque muchas veces está asociado a ciertas modificaciones, a una realidad mucho más binaria y quieran desvincularse de eso. O porque también, hay algunas personas no binarias, que vienen de una corriente muy *queer*, y que la palabra *queer*, que en inglés ha tenido su grupo, su comunidad, su colectivo, aquí no lo hemos tenido, aquí hemos tenido el colectivo LGTBI. Y creo que dentro de la realidad enebé hay un punto que toca mucho con lo *queer*. Porque hay mucha realidad de personas no binarias que, a lo mejor, se siguen identificando como bolleras, pero no binarias. Entonces aquí, ¿qué está jugando? ¿qué está operando? Creo que al final, lo enebé engloba cosas que hasta hace relativamente poco, entraban dentro del colectivo LGTBI, y la gente más leída se definía como *queer*, o que venían más del mundo académico, pero en el activismo más periférico, por ejemplo, una persona cis gay, un hombre cis gay que no milita y tal, pues —soy gay, soy LGTBI, y ya está—, pero lo *queer* ha sido, por decirlo de alguna manera, de un gueto muy concreto. Creo que a partir de haber hablado mucho sobre eso, mucha gente se identifica como persona no binaria que sería una forma de recoger lo que en otros lugares se ha entendido como *queer*. ” (P07).
- “ Ser trans es no identificarse con el género asignado al nacer y, por lo tanto, cualquier persona que no se identifique con ello pues es trans. Un profesor que me es cercano de la universidad, me decía que mi perspectiva es muy binaria, finalmente también, de o eres cis o eres trans. Y es un tema sobre el que estoy reflexionando porque es verdad, porque de alguna forma el no binarismo abre la puerta a pensar otra mentalidad, a replantear los conceptos desde los que partimos. Y me parece un poco problemático, porque pienso yo tengo ganas, desde el activismo, de hacer activismo pensando en personas trans no binarias, pero es verdad que hay personas no binarias que no se reconocen en ese «trans » y también tienen que tener su espacio, y no quiero forzar esta idea, o este concepto en nadie (...) a mí me gusta concebir una identidad de lo que significa ser trans que implica cosas negativas, pero también como positivas, y que puede implicar o no muchas transiciones distintas a muchos niveles, pero que no pasar por una no te quita ser trans. ” (P04).
- “ Yo nunca me he considerado trans, porque, aunque conocía a personas transfeministas (tercera ola) y sabía que no necesariamente eran transexuales, sino que podían ser transgénero o personas transgresoras, yo era afín pero no trans de un modo político. Tampoco cis, porque veía gente que debía ser mi referencia y sin embargo no lo percibía como tal. Es decir, yo no me he sentido ni cis ni trans. ” (P23).
- “ Yo a veces soy muy cuadrículade, y partiendo de la definición de que una persona trans es una persona cuyo género no se alinea con el género que se le asigna al nacer, y como la gran mayoría de los médicos suelen asignar un género al nacer y no suelen asignar

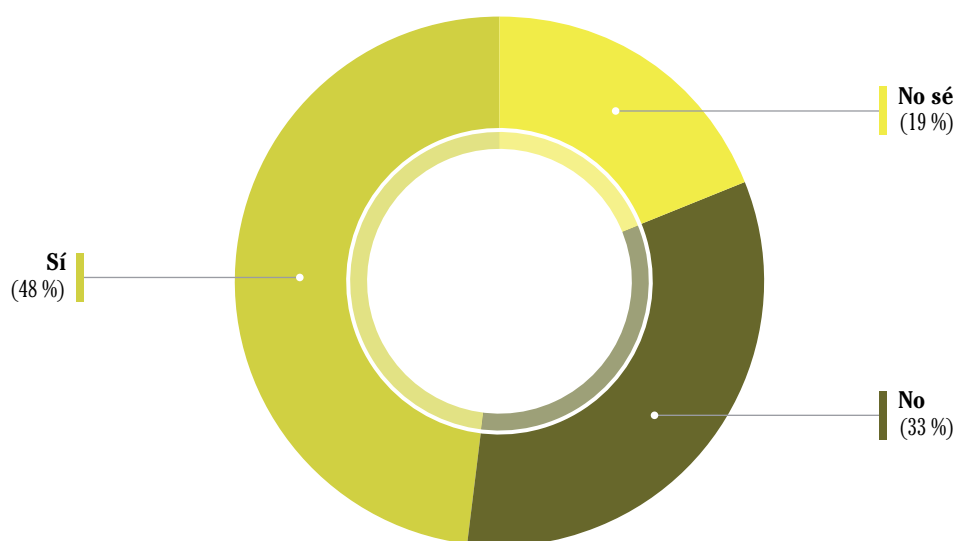
un género no binario al nacer, para mí, todas las personas no binarias estarían dentro de lo trans en ese sentido. Pero también entiendo que haya personas no binarias que no se identifiquen dentro de lo trans y lo cual me parece genial y lo respeto completamente. Hay personas no binarias que no se quieren identificar dentro de lo trans y lo cis, hay gente no binaria que se identifica dentro de lo cis y me parece correcto. Cada persona tiene su potestad sobre su identidad. Pero para mí, si no se especifica, las personas no binarias si están dentro de la comunidad trans. 🏳️ (P07).

Como se observa en el gráfico 4, en los resultados que se obtienen para la pregunta del cuestionario: «**¿Todas las personas no binarias son personas trans?**», se encuentra que un 48% del total de la muestra, eligen la opción «sí» como respuesta, mientras que el 33% seleccionan el «no» y un 19% indican que no saben.

Es importante tener en cuenta que la opción de respuesta «no» puede significar aquí, que la persona considera que las *personas no binarias* no son *personas trans*, o no tienen que serlo necesariamente, ya que el 20% de las personas que marcan la opción «no» se identifican a sí mismas como *personas trans*. En cualquier caso, es interesante atender al dato que señala que **un 52% de la población general de la muestra, considera que las personas no binarias no son trans, no tienen que serlo necesariamente, o no tienen una opinión firme sobre esto.**

GRÁFICO 4

¿Todas las personas no binarias son personas trans?



Fuente: elaboración propia.

5.1.3. PLURALIDAD EN TÉRMINOS PROPIOS: EXPERIENCIA NO BINARIA

Al no contemplarse la posibilidad de incluir preguntas directas sobre la definición del término *experiencia no binaria* en las dinámicas cualitativas de las fases iniciales del estudio, no se hicieron perfilados de opciones para consultar y dimensionar con el cuestionario, así que no se dispone de estadísticas sobre opciones específicas para la definición de este término (ver razón en apartado 5.1).

Esto se resolvió introduciendo en el cuestionario una pregunta para la definición del término *experiencia no binaria*, con opción de respuesta abierta. Los resultados de las personas que respondieron a esta pregunta ($n = 1.314$) indican una considerable variedad en el uso del término, que va desde lo puramente conceptual, hasta alusiones a las cualidades que tienen que ver con la propia experiencia.

Experiencia no binaria como concepto

Uno de los patrones que se repiten con frecuencia es entender *la experiencia no binaria* como *la experiencia propia de cualquier persona que rompe con los códigos binarios con relación al género, se identifique como se identifique la persona. Atendiendo tanto a la respuesta propia de la persona como a la del entorno a la hora de identificar esta ruptura*. A continuación, se muestran citas literales que responden a este patrón:

- “ Aquella que vive una persona que no se ciñe a ningún género. Englobaría vivencias comunes, como confusión y rechazo por parte de la sociedad, burla, banalización... *not true trans*, etc. ”
- “ Las vivencias que se tienen como persona cuando bien su género, bien su expresión, no se corresponden con la representación hegemónica de hombre y mujer. Y cómo se desenvuelve en un sistema binario bajo estos términos y condiciones. ”
- “ La vivencia de aquellas personas cuya experiencia en el modelo relacional de la sociedad no corresponde a las categorías binarias existentes (ya sea porque se identifican con una identidad no binaria concreta y definida o porque sencillamente no se sienten que sus vivencias correspondan a las categorías de hombre/mujer). ”
- “ La experiencia que puede ser tenida por personas trans o cis respecto a vivencias/violencias resultado de las problemáticas que supone la binariedad del género, la construcción y la vivencia del mismo. ”
- “ La experiencia no binaria es romper fuera del binarismo impuesto en la sociedad y escapar los roles de género asociados con el binario de hombre y mujer. ”

Otro patrón, con amplia representación en la muestra de este estudio, tiene que ver con definir *la experiencia no binaria* como *el conjunto de las vivencias individuales relacionadas con ser una*

persona no binaria y las vivencias colectivas, por ser compartidas por la comunidad no binaria. A continuación, se muestran citas literales que responden a este patrón:

- “ El conjunto de vivencias individuales y colectivas que experimentan les NB en su vida por ser NB. ”
- “ Son las vivencias que compartimos, si no en nuestra totalidad, la gran mayoría de personas no binarias, tanto negativas como positivas. La experiencia no binaria es esos pequeños actos discriminatorios que hemos vivido todes y que por ende nos ponen una base común; también son esas necesidades que compartimos todes al carecer de un sistema que nos ampara, respeta, protege y representa. ”
- “ El conjunto de vivencias (disforia, discriminación, transición, a veces neurodivergencia) que comparten las personas de género no binario. ”
- “ La experiencia vital de las personas no binarias en lo que a la vivencia del género respecta. ”
- “ Experiencias y vivencias que tiene la gente no binaria con relación a su género y su relación con él y con los demás. ”

Experiencia no binaria como cualidad de la experiencia

Desde las descripciones que atienden a la parte experiencial del término, destacan las cualidades que tienen que ver con *la búsqueda, la experimentación y la creatividad* en el tono de las siguientes citas literales:

- “ Vivir en territorio no mapeado. Construirse un espacio. ”
- “ El liberarse de los paradigmas binarios y ganar perspectiva respecto a los roles de género gracias al entendimiento de sí misma. ”

Aunque también se repiten los casos en los que se describe la *mezcla de sensaciones liberadoras, con las que tienen que ver con el miedo*, como se ejemplifica en las siguientes citas literales:

- “ Es un cambio radical en tu vida. Has cambiado cómo otros percibían tu identidad y en muchas ocasiones no comprenden el término. Es crecer diciendo quién eres con miedo o vergüenza (cuando aún no te sientes confiado). Pero al mismo tiempo es liberador, porque eres quién debías ser durante todo este tiempo. ”
- “ Yo por mi parte no tengo mucha experiencia en ser no binaria porque es algo que lo he descubierto hace muy poco. Y tampoco lo comparto con muchas personas. Pero para mí ha sido una liberación. Pero al mismo tiempo da miedo porque no sabes cómo va a reaccionar la gente de tu alrededor. ”

Se encuentran otras descripciones en las que lo central es el *miedo a la pérdida de relaciones*, sobre todo en el ámbito de la familia y la amistad: *el miedo a perder el acceso a espacios y actividades profesionales, de interés y disfrute*. También se hace alusión a los efectos del *aislamiento, la discriminación y la violencia*. A continuación, se muestran algunas citas literales que pueden servir de ejemplos de estas descripciones:

- “ No estar a gusto al tratarme siempre con los pronombres de mi género asignado al nacer, tener miedo de expresar a los demás cómo me siento respecto a esto y pedir a los demás que no me traten como si fuese una persona de género binario por miedo a la reacción que pueda generar en los demás y que cambie su percepción de mí como persona (que me miren raro, que cambie su relación de amistad conmigo, etc.). ”
- “ Invisibilidad, enmascararte para que no se te exija la androginia, conocer a alguien y ocultar parte de ti por miedo al rechazo. ”
- “ Romperte la cabeza durante años al no saber cómo te sientes y una vez que descubres que las personas no binarias existen, todo parece cobrar sentido. No compartir tu identidad de género por miedo de que en clase empiecen con chistes de, «no soy tu compañera, soy tu compañere». ”
- “ Invalidación por parte de la mayoría de la sociedad, miedo a mostrarte como realmente eres o simplemente a admitir quién eres, miedo a perder a gente a quien quieres porque no son capaces de aceptar tu forma de vivir el concepto del género. ”

Por otro lado, en algunos discursos se hace alusión a la percepción de la respuesta del entorno y los efectos de esta respuesta sobre la persona. En cuanto al entorno, se repiten las referencias que relacionan la *falta de conocimiento* y referentes, con las respuestas de discriminación y violencia. En lo que tiene que ver con la persona, se hace hincapié en la sensación de tener que disponer de una comprensión clara sobre una misma como persona no binaria y/o sobre el no binarismo o la no binariedad. Esto, acompañado de las habilidades y predisposición necesarias para estar continuamente *dando explicaciones*, como se pone en evidencia en las siguientes citas literales:

- “ (La experiencia no binaria es) Difícil de explicar a los demás. A veces, prefiero no hablar del tema o ni meterme, si sale, por no discutir ni perder el tiempo. Porque con personas cercanas a mí (ya lo he intentado), es perder el tiempo y llegar a enfadarme o sentirme mal porque no me comprenden, o me tachan de X y me siento rare y triste. ”
- “ Bastante confusa porque no sabes si es por la sociedad que no entiende o porque tú no te sabes expresar o explicar. ”
- “ Difícil. La mayoría de las personas no saben lo que significa, y si ya de por sí es difícil comunicar tu condición sexual, esta implica muchas más explicaciones que a veces dan pereza o incluso miedo y hace que cueste más expresarlo. ”

- “ A nivel social una incomprensión general cargada de ignorancia y vivir con miedo de decir abiertamente tu género o dejar de hacer *passing* porque quedas completamente desprotegido ante agresiones (verbales o física) y pierdes muchas oportunidades (pierdes el privilegio que tienen las personas cis). ”

Otra cualidad que se destaca tiene que ver con los efectos de la *malgenerización*, que son los efectos de ser percibido en alguna de las categorías binarias. En palabras de una participante:

- “ Aquella en la que sientes disconfort al ser categorizado, tratado o percibido como mujer u hombre. ”

Algunas personas hacen descripciones secuenciales de su experiencia vital en relación a su evolución en el género. El ejemplo siguiente es bastante representativo:

- “ No sé si para todo el mundo es igual. En mi caso habría como dos momentos. Uno primero de soledad, de sentir que algo conmigo no es correcto, que estoy enferma, que no sé lo que quiero, momento en que hay *bullying*, en que la familia te guía para la norma (aunque sea por desconocimiento de otras opciones). Y esto iría desde la infancia hasta la adolescencia. Luego, otro momento de aceptación y descubrimiento, que al principio da miedo, cuando sales del armario, conoces otra gente «rara» y te nombras. Y aquí gana mucho peso el entorno social y les amigos. ”

5.2

EMERGENCIA DEL NO BINARISMO DE GÉNERO EN EL ESTADO ESPAÑOL: CONDICIONES, AGENTES Y ENTORNOS CLAVE

A partir de la información generada, codificada y analizada a lo largo de las diferentes fases de este estudio, se puede esbozar una instantánea sobre las condiciones que las personas no binarias están estableciendo sobre sus propias realidades en el contexto español, así como de los agentes y entornos que están propiciando esas condiciones y aquellos que están oponiendo resistencias o generando respuestas más reactivas con el afán de preservar el *statu quo*. A continuación, se presentan los hallazgos para estas condiciones, agentes y entornos, con la pretensión de proporcionar pistas para elaborar una comprensión más precisa del no binarismo de género como una realidad emergente.

5.2.1. LAS CONDICIONES

El fenómeno social de personas identificándose o entendiendo su experiencia de género como *no binaria*, **empieza a hacerse visible en estos términos, en torno a la segunda década de los 2000**. Se observa, además, un **aumento significativo de la tendencia, en los últimos ocho años**. Profesionales del ámbito de la atención y acompañamiento a la diversidad sexual y de género, han observado esta tendencia en la evolución de los perfiles de las personas usuarias de sus servicios de información y acompañamiento. Así lo afirman en algunos de sus testimonios:

- “ (...) ojo, que esa perspectiva de que dentro de las realidades trans las identidades no binarias son minoritarias, porque esto es algo que tiende a cambiar (...). Por lo tanto, cuidado con esta idea de que esto es minoritario cuando dentro de las realidades de los estudios que yo estoy haciendo ese perfil de, cuando hablamos de personas trans, pensar principalmente en mujeres, cambia y está cambiando y sobre todo lo que incluye es un porcentaje muy grande de identidades no binarias. ” (P25).
- “ Seguramente, en otros servicios, ni siquiera se acercan, sin embargo, en *Trànsit*, la demanda de personas no binarias va en aumento y es exponencial cada año. Seguramente,

hace 5 años no teníamos ninguna persona no binaria y ahora tenemos muchas, yo diría que podríamos estar hablando de que una de cada 3 personas se identifica como persona no binaria. 🗨️ (P07).

La edad de la mayoría de las personas en el momento de identificarse como persona no binaria se sitúa en el rango de entre 15 y 25 años, lo que localiza la **emergencia del fenómeno en edades jóvenes y adolescentes**. Una persona no binaria, activista y profesional en un servicio de atención a la diversidad sexual y de género cita literalmente:

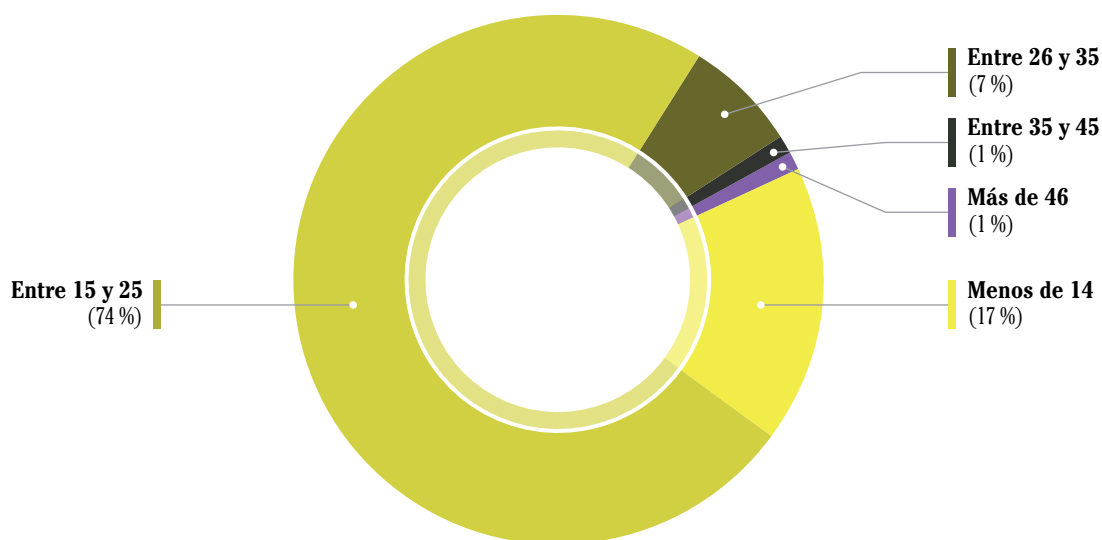
“ Creo que sí hay un tema generacional, no sé si es una cuestión generacional, pero hay un tema generacional en el sentido que atraviesa a toda una generación. En cuanto a las personas que se identifican como no binarias, yo diría que el grueso, el 95 % se sitúan en una edad joven. 🗨️ (P07).

Las respuestas al cuestionario revelan que, en el momento de realización de este estudio, el **95% de las personas no binarias que participan tienen menos de 35 años**, con la siguiente distribución por rangos de edad: el 57% tiene entre 18 y 24 años, el 25% entre 25 y 34 años y el 13% menos de 17 años.

Además, un **74% declara que tenía entre 15 y 25 años cuando encontró la primera etiqueta relativa al género no binario**. Un 17% era menor de 14, un 7% tenía entre 26 y 35 años, un 1% entre 35 y 45, y un 1% más de 46.

GRÁFICO 5

¿Qué edad tenías cuando encontraste esta/s etiqueta/s por primera vez?



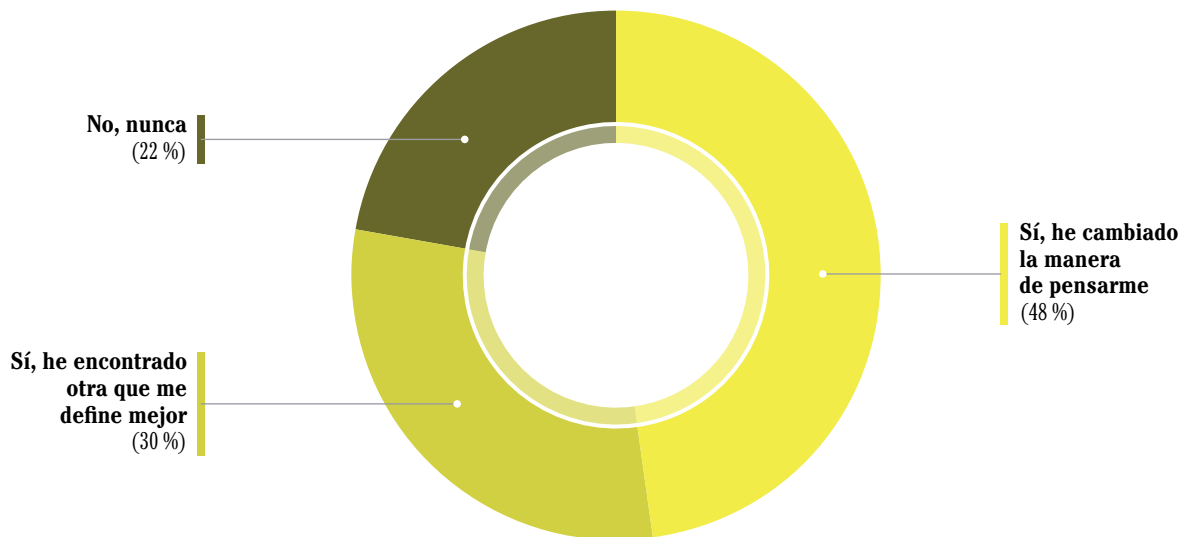
Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: respuesta única

La influencia que las condiciones actuales del contexto social, véase, la celeridad y volatilidad de los procesos de cambio, la globalización y la digitalización de la vida, que facilitan el acceso a información abundante y de manera inmediata, las transformaciones sociales de los roles de género y una mayor aceptación de la sexualidad no normativa, se encuentra en los discursos de las personas no binarias hablando sobre lo que hacen, lo que sienten y lo que piensan respecto a su forma de vivir el género. Desde este marco, no es de extrañar que la experimentación y la creatividad se repitan como las dinámicas de búsqueda y construcción de maneras de entenderse y relacionarse consigo mismas y el entorno. Una persona profesional del ámbito de la intervención social hacía énfasis en el peso que un mayor conocimiento sobre diversidad está teniendo en el hecho de que las personas puedan ensanchar los márgenes dentro de los que poder definirse en cuanto al género:

“ (...) en un colectivo de personas que tienen en este momento una capacitación, una formación sobre qué es la diversidad desde que han nacido mucho más potente, o la más potente que hemos tenido en nuestra sociedad a lo largo de toda la historia y que probablemente les permite definir sus realidades de una manera diferente a como se venía haciendo anteriormente. ” (P25).

GRÁFICO 6

Desde ese momento hasta la actualidad ¿has cambiado la etiqueta?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: respuesta única.

Un posible indicador de la influencia de estas condiciones de contexto en la emergencia del no binarismo es el uso dinámico de las etiquetas para nombrarse. Un **78% de la población total de la muestra dice haber cambiado la etiqueta con la que se identifica**, al menos una vez. Concretamente, un 48% argumenta que este cambio se debe a que ha cambiado la manera de pensarse, y un 30% a que ha encontrado una etiqueta que le define mejor.

Asimismo, otra condición recurrente es la pluralidad de experiencias, comprensiones y formas de identificarse en cuanto al género, que se refleja en la multitud de etiquetas que se utilizan para nombrarse. En este sentido, aunque **la etiqueta «no binarie» aglutina a una mayoría de las personas preguntadas, un 70%** afirma utilizarla para referirse a sí mismo, solo un 15% la utiliza de manera exclusiva. Es decir, **en la mayoría de los casos, el uso de la etiqueta «no binarie» se combina al menos, con el uso de otra etiqueta** (hay que tener en cuenta que para esta pregunta solo se podían seleccionar dos opciones de respuesta).

En el caso de la muestra de este estudio, la otra etiqueta de uso más frecuente combinado con «no binarie» es «*queer/cuir*» (16%), seguido de «mujer» (8%), «agénero» (7%), y «género fluido» (6%). Después de «no binarie», la etiqueta más utilizada de manera exclusiva es «género fluido», seguida de «agénero» y «mujer» sin apenas, diferencias representativas entre ellas (todas en torno al 2%).

Se da el caso de que varias personas que hacen uso de la etiqueta «mujer», tanto en combinación con «no binarie» como de forma exclusiva, justifican el uso político de esta etiqueta. Así lo ilustran estas citas literales extraídas de las respuestas en el cuestionario:

- “ Utilizo «mujer» como categoría política para expresar mi posición en el modelo binario, pero no a la hora de expresar mi identidad de género. ”
- “ Utilizo «mujer no binaria», porque por motivos sociales y políticos (es decir, por lo que implica ser mujer actualmente) decido mantener la etiqueta de mujer. ”

Muchas personas que participan en el estudio declaran hacer un **uso estratégico del término no binarie**. Esta decisión parte de considerar que es la etiqueta más extendida en el momento actual y, por tanto, facilita la comprensión en términos de identificación. Esta cuestión se aprecia claramente en las siguientes citas literales:

- “ Sí, digo también *no binarie*, pero también digo que no me gusta nada el término. Porque una vez más, fueron cuatro iluminadas de Estados Unidos que dijeron *no binaria*, en negativo. Y no hemos debatido como sí hicieron en Argentina, Colombia, Chile. No me gusta nada el término, pero lo uso para que la gente me entienda. ” (P02).
- “ El lenguaje me sirve, no sirvo al lenguaje, no soy esclavo del lenguaje. (...) La etiqueta nos sirve para funcionar. Y esto tiene un tiempo limitado, porque de aquí a nada, espero que

aparezca otra lógica, que pueda trascender esto. Por lo tanto, esta etiqueta, *no binarie*, tiene un sentido y ha servido para un momento. (...) Tiene su lógica en esa «contraposición a». Por lo tanto, es el «no» de esa contraposición. (...) No tiene un sentido esencialista ni mucho menos, justamente lo contrario. Da sentido para presentarte en un momento dado. 🗨️ (P10).

Respecto al uso de los pronombres, un 35% de las personas indican que hacen un uso «indiferente» de los mismos, seguido de un 19% que hace un uso alterno del pronombre «ella» y «elle» y un 15% de «él» y «elle», mientras solo un 9% afirma utilizar el pronombre «elle» de manera exclusiva. En las palabras literales de participantes en los grupos focales y las entrevistas individuales, se muestran algunos ejemplos de lo que describen estos datos:

- 🗨️ Es donde me siento más cómodo, estoy acostumbrado y ni siquiera tengo necesidad de cambiar mi nombre, esa no es mi forma de abordar mi condición no binaria. No me siento mal si me tratas en neutro, de ningún modo, pero estoy acostumbrado en masculino. 🗨️ (P21).
- 🗨️ Yo, la verdad, es que no suelo usar mucho el pronombre no binario con «e», o sea, porque me resuena bastante raro en la cabeza gramaticalmente y sí que es como que funciona con el respeto, si me respetas, si me tratas bien, usas mi nombre, que mi nombre es lo que de verdad me identifica, los géneros, la verdad, es que a la hora de hablar no tengo un género que me afecte o no, la verdad, prefiero el femenino la verdad si tengo que elegir pero... no no sé. 🗨️ (P13).
- 🗨️ A veces el masculino, a veces el femenino, de forma peculiar el neutro, personalmente lo que intento es evitarlo siempre que me sea posible. 🗨️ (P26).
- 🗨️ Utilizo los pronombres «elle» principalmente. Bueno, en realidad me da igual que la gente utilice cualquier pronombre, pero siempre suelo decir que me gustaría que no asumieran el uso del «ella» de primeras, eso sí me molesta. Vamos, que me pregunten y después de preguntarme ya sí que me da un poco igual, aunque sí me chirría un poco cuando utilizan «ella» todo el rato, prefiero que se vaya alternando. Por eso en espacios que no conozco digo que «elle» y ya está. 🗨️ (P22).
- 🗨️ A mí me pasa que cuando formo parte de un grupo, usar el inclusivo en el plural, sobre todo si estoy con chicas, me parece que es prácticamente, o sea, que sucede lo mismo que con el masculino genérico, o sea, una persona cambia el género del grupo, y ahí me hace sentir incomodidad. 🗨️ (P04).
- 🗨️ (...) a partir de que el uso de la «e» empieza a ser más frecuente, como que hay una comunidad más grande, pues empiezo también a permitirme explorar con la «e», y ahora mismo, la verdad es que, por comodidad suelo usar el masculino, porque hablar con

la «e» a mí no me cuesta, y a lo mejor a un cierto entorno, por ejemplo, el profesional donde trabajo es muy fácil, pero sales de ahí y la gente no sabe. Entonces, para mí es mucho más cómodo usar el masculino, que no hay problema, que usar el neutro. Entonces el neutro los suelo usar en espacios más de confianza, espacios activistas, donde sé que no va a haber ningún problema, ni la gente va a cortocircuitar, y el masculino en mi día a día porque es lo más fácil, lo más cómodo. Y como es algo que me gusta, no es algo que me genere una inconformidad. 🍷 (P07).

A lo largo de los grupos focales y las entrevistas individuales, también se abrieron **debates sobre el uso del lenguaje neutro que revelaron que no existe un criterio unificado sobre la preferencia en cuanto a su uso**. Muchas personas hicieron referencia a estar pensando sobre ello. A continuación, se muestran algunos ejemplos que exponen matices en cuanto a diferentes argumentos sobre el uso del lenguaje neutro:

- “ Yo creo que también es muy importante hacer mucho hincapié en educación lingüística y creo que hay un problema muy grande en la idealización de la lengua española como estandarizada y como una lengua perfecta, eso, un ideal de lengua que impide que muchas veces se puedan añadir aspectos que reflejan realidades. Sobre todo, el lenguaje neutro está siendo una lucha constante simplemente porque la gente piensa que es horrible, que está destrozando el idioma, que la RAE no está a favor de eso. Y quizás, si tuviéramos un punto de vista desde peques de que la lengua es algo vivo y que la lengua es algo que construimos, creo que sería muy importante el impartir que, desde mi punto de vista es más importante la gente que los constructos que hacemos alrededor de todo. 🍷 (P18).
- “ (...) me genera conflicto cuando las personas utilizan el término «no binarie» con la «e», porque a veces, me da la sensación de que intentamos a todas las palabras ponerles la «e» cuando en nuestro lenguaje ya hay palabras que no están marcadas por el género. Es decir, por ejemplo, hay adjetivos como «guapa» o «guapo» que sí están marcados por el género, por lo tanto, decir «guape », tiene sentido. Pero me gusta hablar de persona no binaria porque así no le pones el género, tampoco le pones la «e»; «no binarie» a veces, se me queda como que me falta algo, ¿qué quiere decir?, ¿a qué nos referimos? 🍷 (P07).
- “ Creo que es muy importante hacer formularios y cuestiones que permitan a las personas dejar claros detalles que son importantes a la hora de ser tratadas. Sobre todo, a su nombre, a su género, a cuestiones como los pronombres que quieren que se utilicen, pero tanto eso en lo sanitario, en lo educativo o en lo familiar. Es decir, imaginad lo complicado que es para trabajar en un entorno familiar en el acompañamiento a una persona trans, donde para muchas personas ya es difícil de entender que hay personas trans y cómo acompañarlas y además les dices que es una identidad no binaria, que todavía en muchos entornos se sigue percibiendo como se percibía la bisexualidad hace años, como algo de alguien que no lo tiene claro y entonces se define de esta manera porque

bueno, todavía no tiene muy clara su identidad y entonces desde ahí se está manifestando. No, es decir, creo que esto no deja de ser una manifestación de cómo percibimos socialmente en este momento las identidades no binarias y es que básicamente no existen, no las nombramos y si no existen y no las nombramos, es imposible que sean representadas o que las familias sepan acompañar o que incluso los profesionales se planteen que dentro de las personas trans hay una parte, que son las no binarias, que pueden tener unas necesidades diferentes de las que tendemos a generalizar cuando pensamos en este colectivo. 🌈 (P25).

Esta pluralidad en el uso del lenguaje a la hora de nombrarse y en las comprensiones en cuanto al género también opera para **las decisiones corporales y la apariencia no binaria**. Ambas cuestiones son centrales en cuanto a experimentar y visibilizarse como tal respecto a uno mismo y el entorno. En este sentido, la cuestión de fondo que se repite tiene que ver con poder y/o querer responder de manera creativa a lo que hay disponible: las ideas binarias y rígidas sobre los cuerpos que se imponen en nuestra sociedad, que dejan fuera de lo posible a las opciones que quiebran esta rigidez.

Respecto a estas condiciones de partida, las personas no binarias adoptan estrategias muy diversas que les permitan encontrar el equilibrio entre mantenerse seguras para acceder a unas condiciones de vida dignas y satisfactorias, a la vez que desarrollarse en sus propios términos en cuanto al género, y vivir la vida como desean vivirla.

Encontramos una importante pluralidad en cuanto a las decisiones corporales y la apariencia no binaria. Hay personas que deciden no hacer modificaciones corporales ni tampoco en su apariencia, bien porque todavía no tienen claro cómo quieren visibilizarse y desconocen las implicaciones que esto puede conllevar para sus vidas, bien porque no desean modificar su cuerpo por razones de diversa índole: política, de salud, etc. Por otro lado, están quienes se sienten más cómodas con apariencias y corporalidades más binarias, ya sea desde posiciones trans o cis. Y también, personas que toman decisiones corporales y/o en cuanto a su apariencia que no cumplen con los requisitos esperados para las categorías binarias y que pueden ser muy diversas en sí mismas. Una participante aporta información sobre esta cuestión basándose en su experiencia como profesional en un servicio para la promoción de la salud de las personas trans:

- “ Dentro de las realidades trans, entendiéndolo como un paraguas, pues hay personas no binarias que hacen transiciones muy parecidas a transiciones binarias y te encuentras con personas que se identifican como personas no binarias, pero que quieren hormonas y quieren cirugías. Y luego te encuentras con personas que se identifican como personas binarias que a lo mejor solo quieren hormonas o solo quieren cirugías, o ninguna de las dos. Y también, nos encontramos con personas no binarias que no quieren ninguna modificación. Entonces, te das cuenta de que al final, el tema corporal no tiene que ver con la identidad en el sentido de que modifican o no su cuerpo independientemente de si son personas binarias o no binarias. Pero sí es cierto, que, en el discurso de personas jóvenes, hay un grueso que no quieren hormonas, o que no quieren cirugías o que no quieren modificar su cuerpo. Y es más un planteamiento político. Yo al menos es lo

que detecto, que es más romper con lo establecido, con esas normas de género, esa estructura social, yo creo que hay un movimiento importante que se está generando. Y luego hay otras personas que también sí que necesitan identificarse más desde lo identificativo, desde la experiencia, desde la vivencia. En «Joves Trans» bebíamos mucho de esa adolescencia, juventud temprana que quiere ser rebelde con el mundo y lo utiliza mucho de forma política, independientemente de las experiencias personales que tuviera cada persona. 🍷 (P07).

Con el propósito de dimensionar la relevancia que las modificaciones corporales y/o de la apariencia y otras conductas puedan tener para que las personas no binarias se sientan cómodas en su experiencia de género, así como las razones para llevarlas o no a cabo, se introdujo la siguiente pregunta en el cuestionario:

«¿Es suficiente haber cambiado tu comprensión sobre el género y nombrarte persona no binaria para estar cómoda con tu experiencia de género?»

Mientras, un 37 % de las personas encuestadas elige la opción: *Sí, absolutamente*, para responder a esta pregunta, un **45 % se siente más próxima a las opciones que hablan de la necesidad de hacer modificaciones corporales concretas y/o de la apariencia, y de otras conductas**. Concretamente, para un 31 %, esta necesidad es de ajuste a su autopercepción, mientras que para un 14 % tiene que ver con visibilizar y legitimar su experiencia ante los demás.

Cuando se preguntó sobre la percepción del origen de las posibles *presiones* para las decisiones de llevar a cabo modificaciones corporales, se identifica que el total de personas que eligen la opción: *no haber sentido presión para modificar su cuerpo a través de hormonas y/o cirugía*, es 2 puntos porcentuales mayor que el de quienes afirman haber sentido esta presión, con un 51 % y un 49 % respectivamente.

Para quienes sí identifican sentir esta presión, la opción que se elige más frecuente es la de una *presión autoinfligida*, seguida por la *presión social*; la eligen un 48 % y un 30 % respectivamente. Se considera pertinente aclarar en este punto que las personas pueden estar haciendo, y seguramente sea el caso, un uso muy diverso del término *presión*. Algunas posibilidades pueden ir desde «influencia», a «propósito» o «motivación». Con la precaución de tomar en cuenta esta consideración, se hace una síntesis sobre lo que se encontró en las respuestas concretas a la pregunta.

Algunas de las personas argumentan **no haber sentido presión para hacer modificaciones corporales por no haberse visibilizado como persona no binaria**, o bien por no haber salido del armario o por enmascarar estratégicamente su identidad, estrategia a la que también se hace referencia como *passing*.

- “ No he sentido presión, me lo he pensado por una cuestión de «¿y cómo me sentiría sí...?» pero sin meterme ni sentir presión (estoy bastante en el armario). ”
- “ No he sentido presión, al tener *cis-passing* pasas desapercibido, por lo que no suelen presionarte con estas cosas. ”

Muchas personas argumentan su motivación para hacer modificaciones corporales, y hablan sobre la relevancia que tienen para ellas. **Hacen evidente su posición disidente respecto a las expectativas para las categorías binarias con relación al género y los cuerpos.**

- “ Al no haber una posición andrógina establecida y al vivir en una sociedad binaria y cisnormativa, busco una apariencia más masculina para provocar dudas, aun queriendo tener una expresión andrógina. ”
- “ Estuve harte de ser leído dentro de un marco binario de una manera específica. Ahora varias personas me leen de maneras distintas (o no saben en qué caja ponerme). ”
- “ Que me lean como mujer por tener pecho y la voz aguda es lo peor, porque la gente piensa que ser mujer es eso: tener pecho y voz aguda. Por eso se me ha pasado muchas veces por la cabeza hormonarme y hacerme la masculinización de pecho. Lo que pretendo con ambas es poder, al menos, confundir a la gente para que no me encasillen como hombre o mujer. ”
- “ Siento que si no modifico mi cuerpo de alguna manera no se me lee como hombre o persona no binaria, no se me considera trans. Como si no importara cómo me siento yo ni si me gusta mi cuerpo, si no lo modifico los demás me siguen viendo como una mujer cis. ”

Otras personas, se encuentran con la condición de tener que **llevar a cabo modificaciones corporales binarias para acceder a determinados servicios o apoyos**, aunque esta condición no coincida con su necesidad.

- “ Sí, el hecho de ofrecer posibles apoyos en un sentir trans, pero binario, sin que existiera la posibilidad de no ser ni hombre ni mujer. ”
- “ Sí, médica, fui a mi consulta de resignación de género, fui diagnosticado con disforia de género, solicité la mastectomía y, tras hacerme todas las pruebas pertinentes para ver mi compatibilidad con la operación, me llamaron para decirme: «No se te puede considerar como persona transgénero sin pasar por un proceso de hormonas. Si quieres pasar de mujer a hombre, llámanos de nuevo». A pesar de que quedó claro que no necesitaba tratamiento hormonal y que mi disforia me producía ansiedad y, en ocasiones, podía producir algún episodio depresivo a causa de mi busto. ”

- “ No diría que es presión social porque la sociedad no quiere que modifique mi cuerpo de una manera que altere la percepción de mi género, pero sí he sentido presión para adecuar mi cuerpo, dentro de ser trans, a poder ser percibido de una manera binaria. La presión no es por modificar mi cuerpo, sino por tener *passing*. ”

En algunos casos, las personas denuncian percibir **presión social para no llevar a cabo modificaciones corporales**, basada en una percepción negativa sobre este deseo.

- “ Al contrario, he sentido presión para no modificar mi cuerpo. Parece que si lo hago soy débil ante el sistema patriarcal y la industria médica patologizante. Por querer modificar mi cuerpo y no poder resignarme de forma satisfactoria a su estado actual y al impacto que mi cuerpo tiene en mi relación con el mundo y en mi autopercepción. ”

En varias ocasiones, se menciona cómo la **promoción de ideales en redes sociales** puede estar influyendo en las expectativas respecto a los cuerpos y las apariencias no binarias. Y, por tanto, cómo esta actividad puede influir en la toma de decisiones en cuanto a llevar a cabo ciertos tipos de modificaciones, como se puede apreciar en las siguientes citas literales:

- “ Por redes sociales existe una presión social que solo valida a la gente trans si han pasado por una cirugía, pero yo no comparto esa opinión y me es indiferente lo que se dice. ”
- “ Sí, social, recuerdo ver videos de YouTube que decían que no podías ser una persona trans sin disforia de género o sin transicionar, igualmente tampoco me arrepiento de las hormonas. De hecho, lo elegiría de nuevo si volviera atrás, solo que estuve poco tiempo y tuve cambios que me hacen sentir más andrógino, sin parecer un hombre directamente. ”
- “ Sí, social a partir de ciertas modas de redes sociales representando estereotipos sobre gente no binaria. ”
- “ Sí, autoinfligida. A pesar de ser consciente de que no es necesario que lo haga para ser nb, siento que las redes de alguna manera me hacen sentir que necesito ser más andrógino. Pero también esos cambios me hacen sentirme mejor conmigo. ”
- “ Sí, autoinfligida, En redes sociales de manera indirecta (no dirigidas a mí, pero sí «todas las personas trans deberían transicionar»). ”

A menudo, señalan la sensación de experimentar una forma de **«presión autoinfligida» que se explica a partir de la percepción desde la disforia**.

- “ Autoinfligida de alguna manera... Aunque no intencionalmente, al sentir disforia física diariamente siento presión derivada de ese sentimiento. ”

Se encuentra que **cumplir con el ideal no binario** es otro de los argumentos que se repite como razón para llevar a cabo modificaciones corporales. A continuación se muestran algunos ejemplos de respuestas literales a la pregunta del cuestionario sobre si han sentido presión para llevar a cabo estas modificaciones corporales:

- “ He sentido presión social por no ser una persona andrógina. ”
- “ No, pero sí he sentido que no soy lo suficiente andrógine para considerarme no binarie. Por mi tipo de cuerpo, a pesar de ser plenamente consciente que el no binarismo no tiene por qué implicarlo. ”
- “ Es autoinfligida puesto que la sociedad no me reconoce como tal. Entonces la búsqueda de androginia es lo que lleva a las modificaciones corporales. ”
- “ Soy AFAB [acrónimo en inglés para *assigned female at birth*, que hace referencia a las personas asignadas mujer al nacer] y mi presentación de género es muy tradicionalmente femenina. Mi color favorito es el rosa, uso maquillaje, me gustan las faldas y vestidos... Y siento que no puedo quejarme porque mi existencia es fácil porque solo estoy en peligro en cuanto a *misdirected misogyny*, pero cada vez que me preguntan por mis pronombres y no los toman en serio y tengo que repetirlos siete veces hasta que me hacen caso pienso que debería cambiar mi presentación. Me identifico como no binario desde aprox 2016/2017 y aun no entiendo nada. ”

La cuestión de la **legitimidad como persona trans** es otra de las razones a las que las personas no binarias hacen referencia frecuentemente para tomar decisiones en cuanto a modificaciones corporales.

- “ Yo empecé con las hormonas, no porque creyera que me fueran a funcionar, sino porque pensaba que era lo único que tenía sentido siendo trans. Luego me funcionaron maravillosamente, por suerte, y me cambió la vida y me salvó, yo diría. Pero el tema empezó porque necesitaba hacerlo, en el sentido de que tenía que hacerlo, punto. ” (P05).
- “ Expreso mi no-género de manera muy introvertida, para mí y para allegados muy concretos. Sí, temo que socialmente se cuestione mi género por estar conforme y cómodo con mi cuerpo tal como es. ”
- “ Sí, pero no presión exactamente, más bien incomprensión de cómo va a ser trans si no se opera, o cómo es posible ser trans si no se siente la necesidad de operarse. ”

Son frecuentes las alusiones a las **expectativas sobre los efectos negativos que las decisiones** de llevar a cabo modificaciones corporales pueden tener para algunas personas del en-

torno familiar. Estas expectativas, muchas veces, implican que se pospongan o se renuncie a llevarlas a cabo.

- “ Autoinfligida, pero no he podido tomar hormonas por el ambiente familiar. Creo que le disgustaría a mi familia. ”
- “ La cuestión de la hormonación me la estoy planteando, la de la cirugía no, pero porque no hay nada que a nivel físico me moleste tanto, y sé que, para mí, como tengo el NIE, tengo acceso a algo como *Trànsit*, es más una cuestión social con respecto a mi familia y a mi trabajo lo que me pone más límites a la hora de dar este paso, no probar este tipo de elemento que sí que quiero. ” (P11).

Por último, se ha podido observar que algunos cambios sociales que suponen un posicionamiento social crítico tienen una incidencia alta en las vivencias no binarias. Algunos de estos cambios tienen que ver con la transformación de los modelos relacionales. Aunque la monogamia es el modelo relacional elegido por un 56% de la población general de la muestra, **la incidencia de las relaciones no monógamas es especialmente alta para esta población**, un 30% de la muestra, declaran tener relaciones no monógamas.

- “ Ahora, monogamia, yo he tenido dos parejas. Porque siempre he sido de las personas que no han creído en eso de tener pareja. Pero digamos que mi primera relación fue una trijeja (...) Después de unos años conozco a L. y formamos una relación monogámica, es decir, pero tampoco monogámica cerrada (...) Yo de joven hacía *cruising*. Yo ahora no hago nada de eso. Mi cuerpo es diferente, estoy en otro rollo. Sé que mi cuerpo es más vulnerable y no me expongo a la violencia. ” (P02).
- “ Y ahora, ya hace unos cuantos años, tenemos una relación abierta y hemos tenido otras parejas. En este caso, no sé muy bien en el punto en el que estamos. Podríamos hablar de una trijeja, en la cual hay otra persona que es una chica trans en este caso. Una chica trans que también se está cuestionando si es una persona no binaria, está como experimentando, fluyendo en estos términos y cuestionándose la palabra mujer. La verdad es que cero problemas, claro, ya veníamos de experiencias similares. ” (P07).

Asimismo, varias personas que participaron en las entrevistas individuales y en los grupos focales refirieron formas alternativas de alimentación, principalmente el veganismo, así como otras formas de concebir los modelos de convivencia y la crianza. La participación en movimientos sociales, principalmente movimientos LGTBQ+, feministas y animalistas, también son comunes para muchas personas no binarias.

- “ Mi amiga quiere co-criar con todes nosotres. Pero yo no, mi idea de familia es más bien de mis amigos y poco más. No quiero hijos, ni quiero gestar. No quiero responsabilizarme de una peque. ” (P22).

5.2.2. LOS AGENTES

Se ha utilizado el término *agentes clave*, para hacer referencia a las personas cuya influencia y aportaciones son percibidas por los participantes en el estudio, como relevantes en sus procesos para identificarse a sí mismas, o sus experiencias de género, como no binarias. Estas aportaciones e influencia pueden funcionar en positivo, en forma de referentes y/o como proveedoras de información y/o recursos fundamentales, o en negativo, en forma de generadoras de dificultades, problemas y limitaciones.

En los discursos de los participantes en los grupos focales y las entrevistas personales encontramos que, en cuanto a un funcionamiento positivo, se hace referencia, principalmente, a personas en el ámbito de la amistad; en los grupos de iguales, que para este estudio son los conformados por personas no binarias y disidentes de género; y en el ámbito de la/s pareja/s, como es el caso de (P05) que comparte en la entrevista:

“ A partir de los 20 años, empecé a conocer a gente trans en redes sociales. A saber, que existían, porque en los círculos que yo estaba, que en parte eran círculos feministas, y también hay una movida con eso, en mis círculos, la gente trans era como esa gente rara que no les gusta los roles de género y por eso se creen otra cosa. Toda esta mitografía que hay ahí, en torno a ese tema. Entonces, yo podía leer a gente trans, pero no lo hacía, lo hacía con los prejuicios clásicos, además. Y poco después, conocí a (persona), que es una de mis parejas, con quien llevo ahora casi 5 años. Le conocí en 2016, por una casualidad, en redes sociales. Y (persona) es un chico trans no binario, también. Y a raíz de hablar con él en persona, empecé a darme cuenta de que a lo mejor, había muchas cosas que a mí no me encajaban, que si no me encajaban podían tener otras razones que no fueran solo mis problemas en casa, en el instituto y demás. ” (P05).

Pero además de hacer referencia a los *agentes clave*, a lo largo de las narraciones de sus experiencias, los participantes identifican y aluden a personas con quienes han tenido problemas e incluso les han impuesto limitaciones para tomar decisiones respecto a sus tránsitos o evoluciones en el género, y también, a la hora de mantener o desarrollar algunas relaciones sociales y/o afectivas que son importantes para su bienestar. A continuación, se citan literalmente, dos experiencias en las que las relaciones con determinadas personas han supuesto limitaciones en sus tránsitos o evolución en el género:

“ Cuando fui al sexólogo me decía: «no puedes querer unas cosas y las otras no quererlas, quieres unas o quieres las otras, pero dos a la vez, no puedes». Claro, si a esta persona sexóloga le hubieran enseñado que existe el no binarismo, quizás me hubiera dicho: «puedes sentirte una cosa y otra, y una cosa es el físico y otra cosa es cómo te sientes, y todo puede cambiar». Y también puede cambiar a medida que vamos evolucionando porque nos vamos conociendo, pero sí que es verdad que ella no sabía esto entonces. ” (P14).

- “ Mi padre no lo entiende ni lo va a entender nunca ni lo tengo que hablar con él ni lo he hablado ni nada. Mi padre me trata en masculino, hasta «x» edad yo tuve que fingir tener la voz más grave y muchas más cosas. Mi padre no entendía nada, ni siquiera la sexualidad. Si yo hubiese dicho que soy gay, que no me he identificado nunca así, siempre me he identificado como una persona de sexualidad bisexual. Pero no, mi padre no, así que imagínate algo que no entiende, peor aún. ” (P13).

Esta inquietud se trasladó al cuestionario a partir de las siguientes preguntas:

«Históricamente, ¿qué personas han facilitado y te han acompañado en tu transición/evolución en el género?»

«Históricamente, ¿con qué personas ha sido más difícil o problemático el proceso de transición/evolución en el género?»

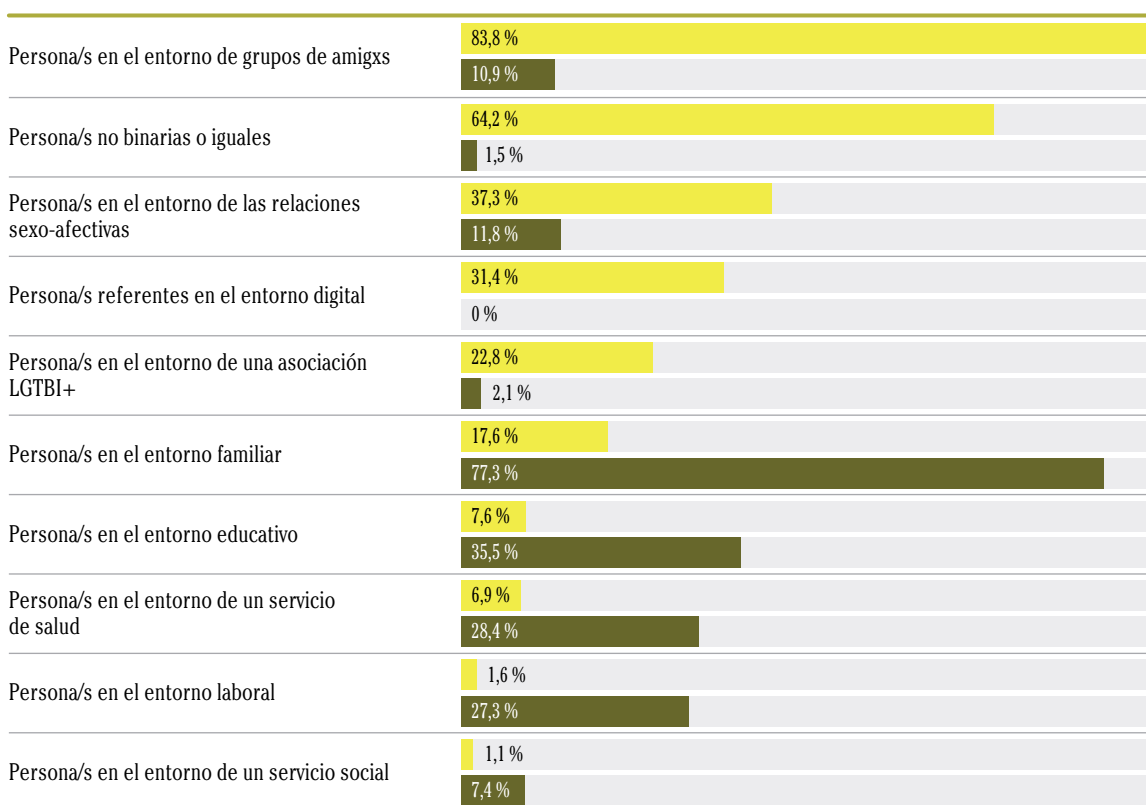
Un 84%, indica que la persona, o personas, que les facilitan o acompañan en el tránsito o evolución en el género, se encuentran en el grupo de amistades (gráfico 7), para un 64%, entre otras personas no binarias, para un 37%, en el ámbito de las relaciones sexo afectivas y para un 31%, aparece el entorno digital.

En contraposición, para un 77%, la persona o personas con las que el tránsito o evolución en el género ha sido más difícil o problemático se encuentran en el entorno familiar, seguido por el educativo, para un 33%; el sanitario, para un 28%; el laboral, para un 27%; el de las relaciones sexo afectivas, para un 12% y también; el de la amistad, para un 11%.

GRÁFICO 7

Personas que históricamente han facilitado o creado dificultades en cuanto a la transición/evolución en el género

- Históricamente ¿qué personas han facilitado y te han acompañado en tu transición/evolución en el género?
- Históricamente ¿con qué personas ha sido más difícil o problemático el proceso de transición/evolución en el género?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de tres opciones.

5.2.3. LOS ENTORNOS

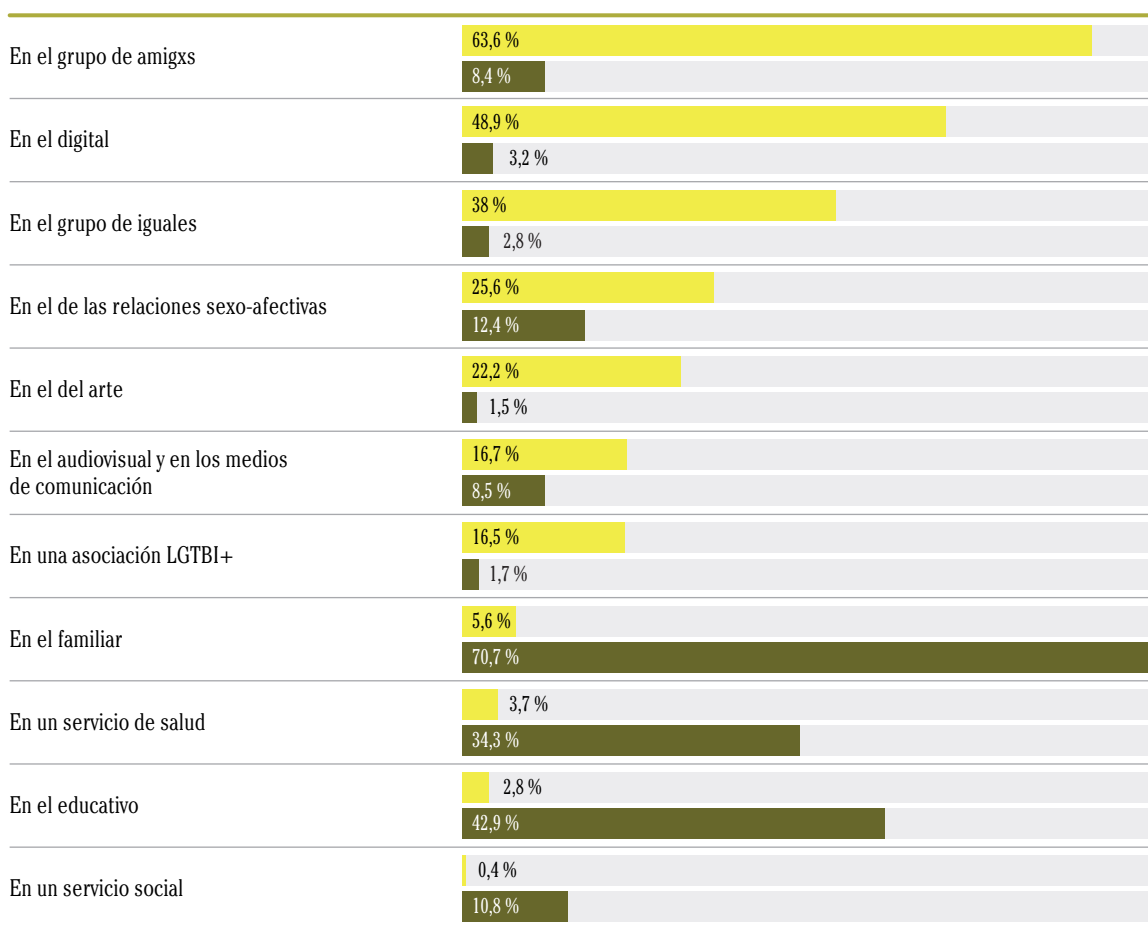
La aparición del no binarismo en las condiciones que lo está haciendo en el contexto español, no podría entenderse sin los recursos que algunos entornos sociales ponen a disposición de las personas. Como puede observarse en el gráfico 8, en este caso, el entorno digital, el contexto de las amistades y los grupos de iguales se revelan como fundamentales. Cada uno de ellos, ofrece posibilidades diferentes que las personas hacen operar de forma interactiva, para llevar a cabo sus procesos de cambio en cuanto a identificarse y vivir el género.

El grupo de amistades es el entorno en el que las personas en su historia personal encuentran los recursos más relevantes para sus procesos de transición o evolución en el género. Un 64 % de las personas encuestadas así lo señalan. El entorno digital, es la segunda opción más marcada, un 49% de las personas lo eligen, seguido del de los grupos de iguales y las relaciones sexo-afectivas. En estos ámbitos es donde las personas dicen encontrar más recursos para pensar, experimentar y construir identidades y experiencias no binarias.

GRÁFICO 8

Comparación entre los entornos en los que históricamente se han encontrado recursos relevantes y los entornos en los que se han encontrado más limitaciones para la transición y evolución en el género

- Históricamente ¿en qué entorno has encontrado los recursos más relevantes (materiales y emocionales) para tu transición/evolución en el género?
- Históricamente ¿en qué entorno has encontrado limitaciones más importantes en términos de recursos (materiales y emocionales) para llevar a cabo tu transición/evolución en el género?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de tres opciones.

Un dato para destacar es que la siguiente opción elegida, por encima del entorno audiovisual, el familiar, el educativo o el sanitario, es el del arte, marcado por un 22 % de las personas.

Los grupos de amistades, los grupos de iguales y el contexto digital, son las tres opciones que más veces se eligen juntas como los entornos en los que, históricamente, se han encontrado los recursos materiales y afectivos más relevantes para la transición o evolución en el género. En el entorno digital encuentran, sobre todo, información, mientras que los ámbitos preferidos para pensar, debatir y experimentar son el de la amistad y los grupos de iguales. Algunas experiencias en palabras de personas no binarias así lo expresan:

- “ Me empecé a informar sobre lo trans en Google, porque era el único referente que yo tenía en ese momento. Y sí, me empecé a informar y acabé en Wikipedia, dentro de lo trans venía transgénero o transexual y venían estas categorías En plan, no binario, trans Bueno un montón de ellas. Y eso me voló la cabeza, y dije «espera, lo que tenía en mi cabeza que era una persona trans, era con cuerpo masculino, que se pone tetas, pelo largo y tacones. Una idea muy estereotipada y sesgada. Y me encontré con ello en Wikipedia. Tardó un tiempo en calarme, pero porque no lo entendía. Era como pero ¿cómo funciona esto? ” (P12).
- “ Y siguiendo consejos de amistades no binarias que conocí, lo pasé al terreno más experiencial, y eso me permitió desatascar un poco mi debate. En plan «mira con qué cosas te sientes más cómoda y a partir de aquí, quizás luego ya sí puedas ir trazando con que te identificas». Pero primero quería saber con qué me identificaba, y luego empezar a hacer cambios, pero me di cuenta de que, para mí, era más importante empezar a hacer cambios y ver si me gustaban o no, y luego ya a ver con qué me identificaba, porque el camino inverso no me estaba funcionando, a mí individualmente hablo, claro. ” (P06).
- “ También, gracias a que aparecen algunas personas de mi entorno, concretamente una persona que aparece como persona trans, digo «ah, un momento, espera que se están moviendo cosas a mi alrededor» y empiezo como a investigar, a leer y demás, entonces a través de la teoría *queer*, empiezo a identificarme como persona «género fluido» y empiezo a leer sobre un montón de etiquetas relacionadas con el no binarismo, con las personas no binarias. Y en aquel momento, mi experiencia estaba digamos que más explicada a través de esta etiqueta. ” (P07).

El descubrimiento fundamental que se hace en el entorno digital es la primera etiqueta relativa al no binarismo de género. Un 45% afirma haberla encontrado en redes sociales, un 23% buscando en internet y un 14% en el ámbito de la amistad.

Las variaciones encontradas entre los diferentes grupos de edad (gráfico 9) indican una tendencia al alza, en cuanto a la relevancia de las redes sociales a la hora de encontrar la primera etiqueta, según disminuye la edad, y a la baja, del ámbito del activismo para esta misma cuestión. Unos 45 puntos porcentuales marcan la distancia entre redes sociales y activismo para el grupo de menores de 25, seguido de los 21 puntos para el grupo de mayores de 24 años y los 6 puntos para el grupo de mayores de 34 años. Además, para este último, la búsqueda en internet se sitúa un punto porcentual por delante de las redes sociales en cuanto al ámbito en el que se encuentra la primera etiqueta.

GRÁFICO 9

¿Dónde encontraste la primera etiqueta relativa al género no binario?

	General	Menores de 25	Mayores de 24	Mayores de 34
En redes sociales	45 %	49 %	36 %	21 %
Buscando por internet	23 %	24 %	20 %	22 %
A través de unx amigx	14 %	14 %	13 %	16 %
En el entorno activista	7 %	4 %	15 %	15 %
Otros	11 %	9 %	16 %	26 %

Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: respuesta única.

“ Fue que lo escuché fue una amiga mía que dijo que creía que era no binaria, hace muchos años, como muchísimos, como 2014-2015. Yo no estaba metido en este tema, ni en activismo, fue como una conversación de pasada. O sea, lo entendí bastante en el momento. Esa creo que fue la primera vez que lo escuché. Así que ya tenía nociones antes. A lo mejor fue un poco de aquí, un poco de allá. Leyendo aquí, entrevista, amigues. Sé que yo tenía esa cosa en la cabeza porque cuando empecé a cuestionar mi identidad, retumbaba mucho el . «Creo que soy esto», ya estaba en mi imaginario. ” (P22).

La actividad en redes sociales, así como los debates y conversaciones con amistades y activistas, son señaladas como las dos actividades más relevantes en el uso y evolución de las etiquetas no binarias. Pudiendo seleccionar únicamente dos de las opciones propuestas, las elige un 48 % y un 47 % de la muestra, respectivamente. Seguidas por la lectura de textos relacionados con el asunto, marcada en un 30 % de los casos. Así lo cuentan estos participantes en sus entrevistas individuales:

“ Buscando por internet. Leyendo a Butler, a Halberstam. Yo empecé a abrir mi perspectiva desde ahí, primero fue leyendo y pensando y después fue compartiendo con mi entorno cercano y mucho más tarde, buscando, desde la necesidad de politizarme, buscando personas con las que unirme. ” (P04).

“ Esta palabra de no binario, no binarie, fue precisamente (nombre de una amiga) quien me la aportó. Fue muy bonito, porque fue precisamente en segundo de carrera, creo que tengo 20 años cuando yo salí del armario, pero sin saber la palabra no binarie. ” (P21).

“ Yo salí del *armario trans* en redes sociales, que es el entorno más seguro, lo cual es muy irónico a estas alturas, con 23 años o cosa así. No, fue con 22 años en 2018, porque en 2019 yo ya estaba en hormonas. ” (P05).

La falta de referentes fuera de los entornos específicamente no binarios y en aquellos donde se quiebran las normas y expectativas binarias en cuanto al género, es otro de los asuntos más denunciados por parte de las participantes a lo largo del estudio. Es uno de los escollos principales para un movimiento emergente para el que todavía se encuentran pocos referentes en ámbitos sociales más transversales. Esta persona describe así su experiencia en cuanto a la búsqueda de sus referentes:

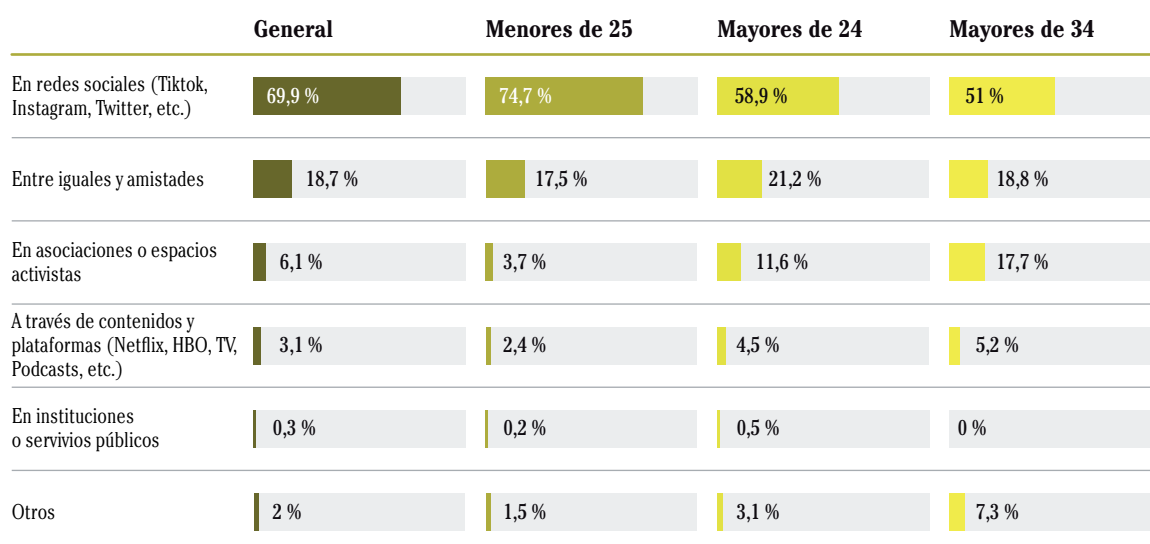
- “ Busco referentes en redes sociales, ¿quiénes son? No me identifico. Porque yo entiendo que esas personas no binarias están felices y están bien. Pues poniéndose una raya en el ojo, se medio travisten y están bien y son así. Vale, pero como en mi caso está el tema corporal implicado, cuando está el tema corporal implicado suelen ser mujeres trans y no no binarias. A mí me cuestan los referentes. Yo no he encontrado espacios donde hablar sobre esto. Sí que he visto personas no binarias asignadas mujer al nacer, que hacen transiciones físicas. Pero en mi caso, me cuesta mucho ver, no sé qué pasa ahí. Si personas asignadas varón al nacer eligen otros caminos, porque es muy doloroso, y prefieren decir: «pues soy *Drag Queen*». No lo sé. ”(P02)

Así, como se observa en el gráfico 10, un 70% dice haberlos encontrado en el entorno de las redes sociales, seguido de un 19% que lo hace en el de los grupos de iguales y un 6% en el ámbito de las asociaciones o el activismo.

Si se observan las tendencias de los grupos de edad respecto a la media del total de la población, se puede identificar una diferencia de 5 puntos porcentuales por encima en el grupo de menores de 25 años respecto a la incidencia de las redes sociales para encontrar referentes, mientras que para el grupo de mayores de 24 y el de mayores de 34, esta diferencia es de 11 y 19 puntos porcentuales por debajo. Esto sugiere que la relevancia específica de las redes sociales para encontrar referentes es significativamente mayor para el grupo de personas menores de 25 años. Esta tendencia varía en el caso de los grupos de iguales, donde el grupo de menores de 25 se coloca 2 puntos por debajo de la media, mientras que el de mayores de 24 lo hace 2 puntos por encima y el de mayores de 34 se mantiene en el valor porcentual de la media. La tendencia por grupos de edad se invierte de manera significativa en cuanto a la importancia de las asociaciones y el activismo para encontrar referentes. En este caso, se encuentra que el valor para el grupo de menores de 25 está 2 puntos por debajo de la media y la tendencia se invierte al alza, subiendo 5 puntos por encima de la media, para el grupo de mayores de 24 años y, hasta 11 puntos, para el de mayores de 34 años.

GRÁFICO 10

Históricamente, ¿dónde has encontrado más referentes de personas o experiencias no binarias?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: respuesta única.

El análisis anterior se puede resumir en las siguientes observaciones. Aunque para todos los grupos de edad el ámbito de las redes sociales es el más importante a la hora de encontrar referentes, esta importancia es significativamente mayor para las personas menores de 25, mientras que el ámbito del grupo de iguales y, sobre todo, el de las asociaciones y el activismo, tienen una relevancia mayor para las personas mayores de 24 a la hora de encontrar referentes. Se comparten dos ejemplos de experiencias de personas encontrando referentes:

- “ Hubo un momento bastante clave en el que fui a una cosa que se llama el encuentro rural marika, que eran una especie de convivencias durante unos días en el entorno rural en (lugar), allí conocí a muchísima gente trans. ” (P22).
- “ Hasta los 23 años, no conocí a nadie que fuera no binarie. Pero sí que es verdad que no empecé la transición porque no me convencía, porque muchas cosas no tenía claro y tampoco me informaron ni conocía mucha gente, solo un caso de un chico trans que sí quería transicionar y cambiar todo y operarse entero y mucho más radical de como yo lo veo. En este caso él es un chico trans binario, y yo no me sentía así. Y entonces fue cuando conocí a (nombre de una persona no binaria) y empecé a identificarme mucho más». ” (P14).

Aunque **el activismo** no llega a ser una práctica mayoritaria, los datos recogidos a partir de la muestra de este cuestionario revelan que tiene una alta incidencia en esta población. Un **43 % afirma participar o haber participado en activismo**. Por rango de edad, se observa que esta tendencia es mayoritaria para los grupos de mayores de 24 y 34 años, que muestran valores casi idénticos (en torno al 58 %).

“ Yo, por ejemplo, me acabo sintiendo mal por no hacer más activismo, por no hacer más pedagogía o por no estar más al día. Pero llega un momento en el que es como con todo ¿no? Por estar en una minoría no tenemos por qué sacarnos un grado en algo y no tenemos por qué centrar nuestra existencia en uno de nuestros aspectos de vida es como si fuéramos personas no binarias, pues ya tiene que ser todo acerca de nuestro género. ” (P07).

Cuando se pregunta específicamente por el nombre de la asociación o colectivo de militancia, aparece una distribución muy amplia entre movimientos LGTBIQ+, movimientos trans específicos, transfeministas, feministas, antirracistas, discas, ecologistas, animalistas, etc.

En cuanto a la influencia de los movimientos sociales (gráfico 11), **para un 82% los movimientos LGTBIQ+ se identifican como los más influyentes para su transición o evolución en el género hacia posiciones no binarias**. Les siguen los movimientos vinculados a las teorías *queer*, con un 55%, los movimientos transfeministas, con un 48%, y los movimientos por la despatologización trans, con un 46%. Las citas siguientes son extractos literales de las experiencias compartidas por dos participantes cuando se habló de activismo en las entrevistas individuales:

“ Si hacemos una arqueología y nos vamos a los restos más antiguos de qué me ha llevado aquí. Yo siento que lo conecto con el feminismo, para mí esto ha sido súper importante, porque yo no conocía esta palabra, hasta que estuve en la uni, pero fui a un insti bastante religioso en el cual no se hablaba de luchas sociales, de cuestiones políticas, y en mi casa tampoco se había hablado mucho de estas cosas. Y para mí fue recibir algunas clases de, yo qué sé, literatura feminista, una asignatura que hablaba de género en psicología y empezar a conectar puntos, escuchar a gente hablar de estos temas, y también en redes sociales, empezar a seguir, antes por Facebook, ahora por otras redes, páginas que reflexionaban sobre estas cuestiones, para mí fue desmontar un montón de cosas que tenía aprendidas, y tuve un periodo de deconstrucción muy bestia. ” (P08).

GRÁFICO 11

¿En el entorno de qué movimientos sociales has encontrado y desarrollado ideas clave para tu transición/evolución en el género?

	Número de respuestas	% de casos
Movimientos LGTBI+	1.560	82
Movimientos vinculados a las teorías <i>queer</i>	1.050	55,2
Movimientos transfeministas	921	48,4
Movimientos por la despatologización trans	881	46,3
Feminismos	844	44,4
Movimientos antiespecistas	183	9,6

Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de tres opciones.

“ Entonces yo empiezo en un movimiento feminista. Claro, luego eso tiene su ebullición y su funcionamiento cuestionarme desde ahí, desde esa lógica binaria, de pensar que siendo mujer puedo transformar el mundo en esa igualdad en ese conseguir una igualdad, equidad de géneros. Luego aparece el movimiento *queer* en Barcelona, que claro, empieza a cuestionar una lógica diferente. Ya no es esa pretendida binaridad, esa lógica del binario, empiezo a ver otras realidades y a introducir eso en mi propia experiencia. Cómo vivir, pues, el posporno, que te abre una mirada completamente diferente, todo el transfeminismo, desde movimiento más trans. Aparece la cultura trans, y empiezas a tener ese contacto con lo con el travestismo, que para mí fue ver estas lógicas desde un lugar diferente, como acompañar a personas travestis en sus caminos de vida y todas las violencias que aparecen en sus vivencias. ” (P10).

En la cara inversa (gráfico 8), los datos hablan del ámbito familiar como el más inseguro y en el que se han encontrado las limitaciones más importantes en sus historias personales para acceder a recursos materiales y afectivos que facilitarían su transición o evolución en el género. Es importante señalar que esta percepción en cuanto al entorno familiar es la más numerosa, tanto en términos absolutos, es decir, lo elige el 70% de las personas de la muestra, como en términos relativos, es la opción que más veces se marca como única opción y lo hace un 19% de la muestra. Una persona describe cómo el espacio de la amistad es percibido por él/ella como «seguro» frente a la incertidumbre que le genera el espacio de la familia:

“ Primero, expresar ciertas preocupaciones con amistades con las que me sentía segura y que ya eran parte del colectivo, y a partir de ahí, ya directamente, sentirme segura para presentarme delante de personas que desconozco. Y con mi familia es un poco, un mundo aparte, y realmente, los pasos que doy son muy diferentes, y respecto a la cuestión del género, hay pasos que me cuesta dar porque no sé qué puede pasar, es como muy complicado. ” (P11).

El educativo, con un 43%, es el siguiente ámbito que más personas han señalado como históricamente limitante en el acceso a recursos para la transición o evolución en el género. Le sigue el de los servicios públicos de salud que lo marca un 31% de la muestra.

En términos relativos, las opciones que más veces se eligen juntas, por detrás del ámbito familiar como opción única, son el familiar y el educativo; el familiar, el educativo y los servicios públicos de salud; el educativo como opción única; y el familiar y un servicio público de salud.

Por otro lado, el ámbito preferido para la experimentación con el uso de etiquetas y pronombres no binarios es el de los grupos de confianza o iguales, que es elegido por un 55% de las personas encuestadas. A éste, le sigue el ámbito de las redes sociales con un 23% y el de la/s pareja/s, que es preferido por un 13%.

“ Primero con personas cercanas y luego con personas no binarias que estaba conociendo en ese momento, pues ya me sentía más a gusto presentándome así, porque también lo eran. Y sí, luego ha sido muy progresivo, nada muy *pum*. ” (P22).

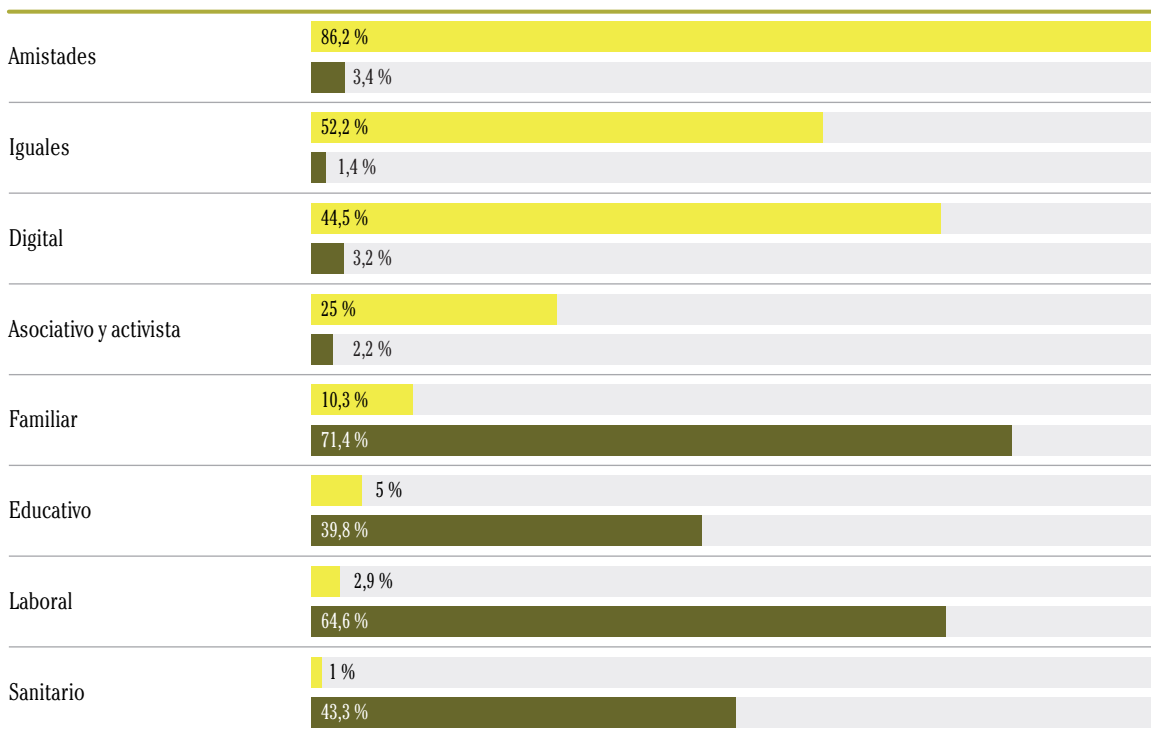
“ Empiezo con un núcleo cercano de personas a visibilizarme (...) voy fluyendo en el género y empiezo a mostrar esta imagen a grupos cercanos de amistades, como grupos burbuja. ” (P07).

Como se puede observar en el gráfico 12, cuando se pregunta en el cuestionario por los ámbitos en los que es más fácil experimentar con el género y desarrollarse como persona no binaria, vuelven a elegirse el ámbito de las amistades (86%), el grupo de iguales (52%) y el entorno digital (44%). Por otro lado, el ámbito de la familia se sigue percibiendo como el menos seguro para un 71% de la población general de la muestra, seguido de cerca por el laboral, que es elegido por un 65%, el sanitario que lo elige un 43% y el educativo que lo eligen un 40% de las personas.

GRÁFICO 12

Comparación entre los ámbitos percibidos como los más seguros, y los más inseguros y limitantes para experimentar y desarrollarse como persona no binaria

- Actualmente, ¿en cuál de los siguientes ámbitos dirías que te sientes más segura para poder experimentar y/o desarrollarte como persona?
- Actualmente, ¿en cuál de los siguientes ámbitos dirías que te sientes más limitada para poder experimentar y/o desarrollarte como persona?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de tres opciones.

CONCLUSIONES DEL BLOQUE

- El uso del término metafórico «paraguas» se utiliza en las definiciones de las etiquetas ***no binarismo de género y persona no binaria*** para describir el carácter aglutinador de la pluralidad que recogen en cuanto a los ideales y principios, las personas y las experiencias que desbordan las categorías binarias de género.
- **Uso estratégico de la etiqueta *no binarie***. Se considera el término más extendido por lo que facilita la comprensión de la identificación social.
- **Debate sobre el uso del lenguaje neutro**. No existe criterio unificado en cuanto a la preferencia de su uso.
- El no binarismo de género como **fenómeno social emergente** que se hace visible y con un aumento de la tendencia en los últimos 8 años.
- **Falta de referentes** fuera de los entornos específicamente no binarios y de las personas que quiebran las normas binarias de género.
- **No existe un criterio uniforme** sobre si la **categoría trans es inherente a la categoría no binaria**.
- Los **grupos de amistades, los grupos de iguales y el contexto digital**, como los entornos facilitadores de recursos materiales y afectivos más relevantes para la transición o evolución en el género.
- El **entorno familiar y los ámbitos educativo, sanitario y laboral**, como los entornos más **inseguros y que imponen las limitaciones** más importantes para acceder a recursos materiales y afectivos para la transición y/o evolución en el género.

6

LAS PERSONAS NO BINARIAS EN EL CONTEXTO ESPAÑOL



SEIS

En este apartado se proporciona información sobre la interacción de las personas no binarias participantes en el estudio con su contexto. El objetivo es contribuir al conocimiento de las principales condiciones de vulnerabilidad y desigualdad que sufren las personas que quiebran las normas binarias del género.

Las experiencias personales de las personas no binarias que se muestran en este apartado, presentadas en citas literales, han sido seleccionadas a partir del análisis de los grupos focales, las entrevistas individuales y las opciones de respuesta abierta del cuestionario. Por otro lado, los porcentajes que se aportan son el resultado de las respuestas al cuestionario. Adicionalmente, el apartado se completa con información bibliográfica y citas recogidas en los grupos profesionales.

Cabe señalar que, con el objetivo de situar el análisis en el marco europeo, los datos porcentuales obtenidos en el presente estudio se han comparado y completado de manera transversal con otros estudios con una incidencia relevante de personas no binarias.

- **EU-LGTBI II** (Fundamental Rights Agency, 2020). Participaron 4.578 personas no binarias, 1.796 personas de género queer, 2.230 personas de género fluido y 1.394 personas agénero; residentes en países de la Unión Europea. España representó el 14% de la población total.
- **National LGBT Survey** (Government Equalities Office, 2018). Participaron 7.167 personas no binarias residentes en Reino Unido y mayores de 16 años.
- **Non-binary people's experiences in the UK** (Valentine, 2016). Participaron 895 personas no binarias residentes en Reino Unido.

6.1

ELEMENTOS TRANSVERSALES EN LAS EXPERIENCIAS DE INTERACCIÓN CON EL CONTEXTO

A continuación, se muestran los elementos de los relatos de las personas participantes en el estudio que se repiten transversalmente en los diferentes ámbitos de vida analizados. Estos elementos son: el modelo binario de definición y aplicación del género, el desconocimiento, las respuestas de odio, la discrecionalidad, la inseguridad y la angustia, y las dinámicas de seguridad.

6.1.1. MODELO BINARIO DE DEFINICIÓN Y APLICACIÓN DEL GÉNERO

La división social imperante en dos géneros fijos, naturales y mutuamente excluyentes es un principio organizador clave en las sociedades occidentales (Butler, 1990; Fausto-Sterling, 2000). Aunque este principio binario genera condiciones generales de desigualdad, hay determinadas realidades sobre las que recae mayor exclusión y violencia y que, generalmente, experimentan mayor invisibilización y discriminación (Barker y Iantaffi, 2017).

Un elemento clave en la **experiencia de invisibilización** de las personas no binarias es su lectura y trato sobre el eje binario de mujer-hombre, siendo habitual la asunción de su sexo asignado al nacer o su identificación como personas que están comenzando una transición binaria. Este hecho plantea desafíos complejos a la autonomía de las personas que desbordan el marco disponible, ya que visibilizar la quiebra de esas asunciones puede suponer factores de exclusión y violencia.

- “ A ver, o te miras al espejo y dices: ¿por qué paso hoy? ¿por hombre? Pues me meto en el baño de tíos para no tener problemas, pero a lo mejor no quieres. ” (P01).
- “ Las amistades actualmente no entienden nada de esto, entienden que soy una chica trans que está intentándolo (...) Las expectativas que ellos tienen sobre mí, de ponerme unas tetas, de ponerme culo, las caderas, pensar que yo quiero ser así y que yo voy a terminar así. ” (P02).

Se encuentra que en múltiples ocasiones las personas entrevistadas se refieren a la creencia social que establece que la incomodidad con el sexo asignado determina identificarse con el género binario opuesto, lo que produce expectativas binarias sobre las personas e invisibiliza posibilidades de identificación, tránsito o expresión fuera de los itinerarios de mujer a hombre o de hombre a mujer.

En algunas estructuras sociales esta asunción puede suponer presión hacia los comportamientos de género opuesto al asignado. «Su primera respuesta fue comprender a su hijo como una persona trans binaria y que ellas mismas forzaron de alguna forma. Se dieron cuenta que estaban ejerciendo cierta presión por buscar los comportamientos del género opuesto en su criatura». (P04).

En los servicios públicos, estos itinerarios son el resultado de narrativas biomédicas binarias procedentes de la atención sanitaria, que provocan experiencias de incompreensión e inciden en la percepción de una falta de respuesta sensible a las identidades no binarias (McCann, Donohue, Brown, 2021).

“ Entonces, cuando decía (el médico) que los resultados podrían estar mejor, siempre significaba: «puedes tener los estrógenos más altos y la testosterona más baja», el pack completo. ” (P05).

Las personas profesionales también señalan las vulneraciones concretas que se dan en la aplicación de estos marcos sanitarios. Así lo señala una profesional del ámbito académico y de la intervención social:

“ Las personas no binarias no tienen espacio. Es decir, hay una negación constante, hay una sobrevaluación, hay unos itinerarios agotadores, es decir, hay una vulnerabilidad concreta. ” (P24).

El hecho de que las realidades no binarias excedan las creencias y expectativas binarias sobre las formas de identificación, tránsito y expresión del género es percibido mayoritariamente como el motivo de una mayor vigilancia y control social. Como se observa en los siguientes ejemplos, **la mayoría de las personas entrevistadas señala ser discriminada y violentada cuando «hace algo que deja de asociarse», «transgrede» o «se sale del marco» que se espera en base a su lectura binaria de género.**

“ Cuando alguien *hace una cosa que deja de asociarse* con el binarismo en el que se ha puesto, eso conlleva a un cuestionamiento a nivel identitario. ” (P06).

“ La persona que te va a agredir no se va a parar y decir «deja, a ver si eres travesti, transgénero, transexual, para saber si el puñetazo es más o menos grande». Te pegan. ¿Qué es lo que se está viendo ahí? Que es una persona que está *transgrediendo* las normas del género. ” (P02).

“ La discriminación que recibe una persona, tiene que ver más con la experiencia que tiene esa persona en función de lo que la sociedad dicta con unas ciertas normas, en

este caso, respecto al género, la sexualidad, la expresión, etc. Y si tú *te sales un poco de este marco*, ahí es donde puedes recibir muchas veces violencias, no tanto la etiqueta que te pones, porque a lo mejor la otra persona ni la conoce. 🌈 (P07).

Aunque de manera general la experiencia de las personas no binarias no es inteligible, es posible que se esté empezando a crear una comprensión aproximada en el entorno de ciertos espacios y relaciones. Un 84 % de las personas no binarias considera que se están creando unas expectativas concretas sobre qué apariencia tiene que tener una persona no binaria. De estas, **un 59% menciona la «androginia» como el elemento más recurrente**, describiendo esta como un espacio intermedio entre los dos géneros binarios o un espacio sin una clara lectura binaria. Algunas personas remarcan que este ideal no binario incluye corporalidades y expresiones «blancas», «jóvenes», «delgadas», «femeninas», así como también el uso del pronombre «elle» (morfema -e). A falta de un análisis más amplio, es importante advertir sobre los posibles efectos de la muestra en las cualidades identificadas.

- “ Están los que dicen que no existen las personas no binarias y están los de que existen las personas no binarias pero tienen que existir bajo estos estándares. (...) Esperan una persona que sea muy *andrógina* o que no cumpla con ningún tipo de rol de género o, por lo menos, no con sólo uno, o que uses siempre el neutro. 🌈 (P08).
- “ Una persona aparentemente *andrógina*, blanca, sin vello corporal, joven; al final va a ser mucho más aceptable que una persona racializada, gorda, con barba. Si tú le preguntas a una persona que no sabe nada sobre las personas no binarias, lo primero que le va a venir a la cabeza es una persona *andrógina*. 🌈 (P09)
- “ La idea de esta persona un poco, así como *andrógina*, evidentemente blanca, con estudios universitarios, delgada. Bueno, modernita. Se está construyendo este referente, para volver a implementar esta lógica de tú sí y tú no. De es o no es. (...) ¡Y joven! Claro, porque si eres una persona que pasa los 50 es como: y tú, ¿qué haces ahí? 🌈 (P10).
- “ Se espera que sean personas afab/aman (asignadas mujeres al nacer), que tengan un aspecto *andrógino* (sin pecho, sin barba) y que sean blancas, delgadas, etc.».

En algunos casos, señalan que adscribirse a la identificación de la androginia como un elemento clave de la representación sobre de las personas no binarias («ir hacia la androginia») les puede ayudar a tener una experiencia más inteligible, para el resto y para sí.

- “ En mi experiencia, que ha sido ir bastante hacia la androginia, yo sí he sentido ganar privilegios, por el hecho de sentirme más segura, más segura yendo por la calle, sentirme menos acosada, sentir que los chicos asumían que yo era lesbiana y no ligaban conmigo, se relacionaban desde otro lugar. 🌈 (P04).

No obstante, muchas personas no cumplen con esos **requisitos o expectativas sobre la androginia**. Incluye las realidades de algunas personas migrantes, personas que no utilizan la etiqueta «no binarie» o el lenguaje neutro, algunas personas con discapacidad y otras diversas

realidades no binarias que deberían atenderse desde análisis interseccionales. La experiencia de algunas de estas personas con el ideal andrógino puede suponer «frustración» o cierta «presión social» sobre su manera de experimentar su identidad de género, así como puede generar temor a ser excluides de entornos de iguales. Incluso puede conllevar hacerse todavía más invisibles ante las relaciones sociales o en el acceso a posibles garantías institucionales.

- “ Yo estuve pensando en el tema de la androginia durante un tiempo, eso sí que lo recuerdo. Porque yo quería representar cierta forma de androginia. (...) Y recuerdo que me *frustraba* mucho pensar que yo nunca podría llegar a expresar androginia de esa manera, porque esa androginia de cierta manera está reservada para personas con un desarrollo estrogénico. ” (P05).
- “ Une amigue es una persona no binaria. No ha cambiado su estética o forma de vestir o corte de pelo, la *presión* que elle tiene también es bastante. Me siguen leyendo con mi género asignado a pesar de que yo estoy diciendo que soy una persona no binaria, y tengo que cortarme el pelo y tener una apariencia andrógina y llevar ropa andrógina porque si no la gente no se cree que soy una persona no binaria. ” (P09).

6.1.2. DESCONOCIMIENTO SOBRE LAS REALIDADES NO BINARIAS

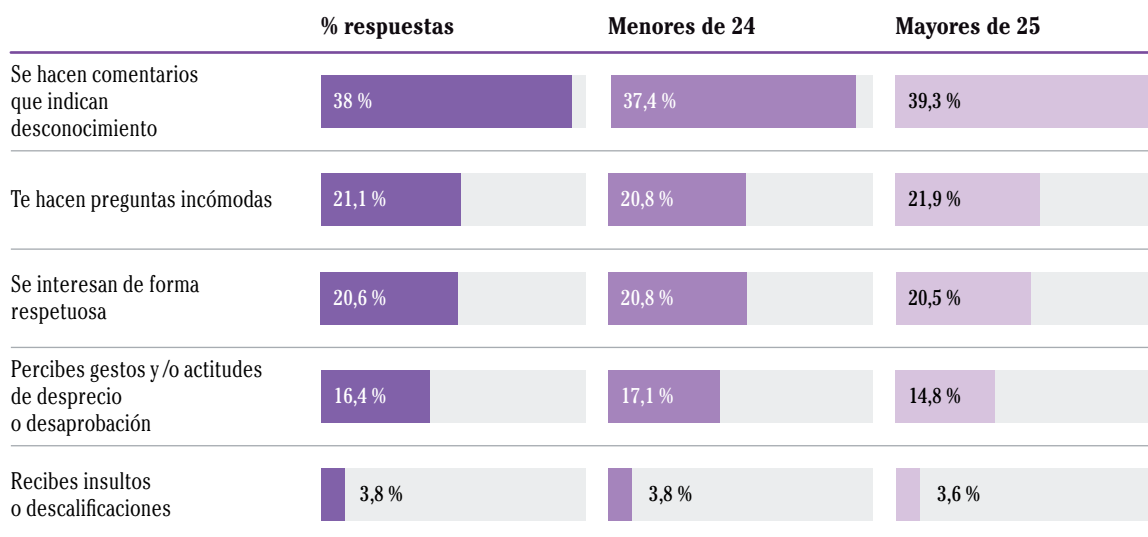
Como se observa en el gráfico 13 **las respuestas sociales más frecuentes son los comentarios de desconocimiento** (38%), las preguntas incómodas (21%), el interés respetuoso (21%) y las actitudes de desprecio o desaprobación (16%). Estos resultados son consistentes entre los diferentes grupos de edad analizados.

Como se observa en las siguientes citas literales grupos focales y las entrevistas individuales, **las respuestas de «desconocimiento» y «confusión» son recurrentes en la interacción con personas y profesionales tanto de ámbitos públicos como privados.**

- “ Hay mucho *desconocimiento* por parte de los profesionales, yo pienso que hay más desconocimiento que mala fe. Creo que el problema es el desconocimiento, la ignorancia que genera malas praxis, que genera tratos no adecuados que acaban siendo discriminatorios, pero no desde una intencionalidad de discriminar, pero el acto acaba siendo que la persona se siente violentada, se siente discriminada, que no recibe el trato que tenía que ser. ” (P07).
- “ Porque mi familia ha sido un poco homófoba, pero homófoba superficial, de puro *desconocimiento*, de puro no haber tenido eso en la vida jamás. ” (P12).
- “ Normalmente me encuentro mucho con la *confusión*, es lo que me encuentro en general. (...) Pero cuando una persona está transicionando o es muy cambiante en cuanto a la hora de vivir el género, es cierto que la gente se encuentra más confusa. ” (P13).

GRÁFICO 13

En tu experiencia, ¿qué respuestas se repiten más en los diferentes ámbitos sociales en los que interactúas?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de dos opciones.

Estos datos indican que la respuesta social e institucional al género incluye una normatividad binaria y para las personas no binarias un elemento clave es la **falta de conocimiento y sensibilidad específicos en el trato** a realidades y experiencias que no encajan en esa norma. Así lo señala una profesional experta en intervención social:

“ En la realidad que yo conozco es que *no se conoce* el no binarismo, entonces, no se sabe cómo atender y las intervenciones tampoco son adecuadas. ” (P24).

Para la mayoría de las personas que forman parte de este estudio, este hecho responde a la ausencia de varias condiciones fundamentales: marcos socioeducativos inclusivos, reconocimiento institucional, garantías formativas a profesionales y familias, y referentes no binarios fuera de las redes sociales o les iguales. La falta de referentes no binarios diversos no estereotipados en el ámbito de las instituciones públicas, especialmente en entornos educativos y en servicios de acompañamiento a las familias de personas no binarias, es señalada como una necesidad prioritaria para abordar las respuestas de desconocimiento y confusión del entorno cotidiano.

Algunas posibles respuestas relacionadas con el desconocimiento o la confusión son referidas como «**preguntas incómodas**». La mayor parte de las personas no binarias describe tener que encontrarse, frecuentemente, con todo tipo de preguntas que a menudo interfieren en su bienestar. Además, se señala que algunas de estas preguntas traspasan los límites de lo que resulta abordable, especialmente entre quienes no disponen de recursos en su entorno (iguales, amistades, grupos activistas) con quienes compartir la visibilización de lo no binario.

- “ Sí, hacen referencia a tu cuerpo. Te van haciendo *preguntas*, su máximo interés es hacerte preguntas a ti. Esta parte súper *invasiva*, poco a poco te van preguntando cosas más personales, y aunque tú intentas poner límites, siguen ahí. ” (P09).

Impacto sobre el bienestar de la persona. «Pero de normal, cuando sales a la calle enseguida te *preguntan*: pero entonces ¿odias tu cuerpo? Y eso te crea un *dolor*. (P14).

Un elemento recurrente en la **experiencia de las personas no binarias es la constante sensación de tener que hacer pedagogía social para poder visibilizar su realidad en muchos espacios de socialización**. La pedagogía puede ser concebida como una herramienta de cambio, pero hacen falta ciertas «herramientas» y «estrategias» que se desarrollan, en muchas ocasiones, a partir de experiencias dolorosas.

- “ Para mí ha sido un recorrido muy chulo, ha sido doloroso también; que la gente no te reconozca, el miedo de acudir a algunos servicios por la desconfianza de cómo te van a tratar, y a la vez, ir cogiendo *herramientas* para enfrentarme a eso y decir: oye, que yo estoy aquí, que soy igual de válida y que tengo el mismo derecho que cualquier persona. Y que si una persona no lo entiende es su problema y yo lo que puedo hacer es explicárselo. Yo siempre he adoptado la *estrategia* de explicarlo con naturalidad y de no esconderlo nunca. Creo que la naturalidad rebaja mucho los niveles de tensión. ” (P07).

Así, un factor positivo que frecuentemente se asocia a la visibilidad de las personas no binarias en contextos de desconocimiento, supone que el entorno de la persona se haga cargo o se muestre «corresponsable» de la labor pedagógica.

- “ Esta cuestión que yo creo que es clave, y es que no recaiga todo en nosotres, porque es una tarea titánica explicar en todos los entornos la identidad y pronombres, puede cansar y mucho. Y tenerla a ella (pareja), que se corresponsabilizaba de ello con la gente en nuestros entornos fue genial, un apoyo muy bonito, con quien pude hablar mucho de estas cosas. ” (P06).

6.1.3. RESPUESTAS DE ODIO

Para una gran parte de las personas no binarias un elemento recurrente son las **respuestas de odio**, en ocasiones referidas como «transfobia» o «enebefobia», y que incluyen experiencias de hostilidad, desprecio, burla, exclusión y violencia. En el año 2020, según los datos del Ministerio del Interior del Gobierno de España, el 20% de los delitos de odio fueron relativos a la orientación sexual e identidad de género (López Gutiérrez et al., 2021). En este sentido, cabe señalar que la ausencia de opciones de género no binarias en los registros y estudios oficiales sobre respuestas de odio dificulta un análisis comparado más riguroso.

En el estudio sobre población de Reino Unido LGTB, **el «incidente» más frecuente fue el acoso verbal, los insultos y otros comentarios hirientes (26%)**, dato que aumenta a un

35 % en la interacción con personas no convivientes (Government Equalities Office, 2018). En este sentido, los datos sobre actos específicos de acoso hacia el colectivo LGTBI en España (41 % en el año 2019), que incluyen comentarios intimidatorios, insultos, amenazas, gestos amenazantes, aumentan en un 7 % en población trans y no binaria (Fundamental Rights Agency, 2020). Algunos ejemplos recogen estas respuestas en forma de «señalamiento», «violencia», «cuestionamiento» o «mofa».

- “ La experiencia no binaria es algo muy duro. El no encajar, ser *señalada*, objeto de *acoso*, etc. hace que seamos personas muy perjudicadas en todos los aspectos de la vida y lo que, sobre todo, afecta mucho a nuestra salud mental, etc. ”
- “ Hay muchas personas que hasta que no escuchan que eres trans no se ofenden. A lo mejor te tratan bien y no se escandalizan como otras por tu físico, hasta que no saben que eres trans. Y cuando lo saben, se ofenden o se sienten atacados, el discurso o cómo te estaban tratando cambia y se nota más *violente*, aunque hay gente que solo por tu físico, pues ya piensan que eres mala persona, que te drogas o cualquier cosa. Pero también es por estereotipos, no por ser trans, ya te juzgan. ” (P14).
- “ Es frustrante que no te reconozcan y que te estén constantemente *cuestionando* como si fuese a tener que elegir entre un género bien (hombre o mujer). (...) Que no *respeten* tus pronombres y se *mofen* de ti por usar el vocabulario y pronombres neutros. O porque fluctúas entre géneros y ellxs no lo entiendan. ”

Por otro lado, en cuanto a los **discursos de odio**, más de ocho de cada diez personas no binarias (83%) consideran que los discursos más frecuentes sobre el no binarismo son alguno de los siguientes: «una moda», «una chorrada», «una necesidad de llamar la atención» y «una fase». Del mismo modo, se señala el uso de términos como «ideología de género» o «cuestión trans», así como discursos sobre el «lenguaje inclusivo» (en español el uso del morfema gramatical -e), **como instrumentos para desplazar a la marginalidad las realidades no binarias y distraer la atención de las «formas materiales» en las que las personas no binarias están discriminadas** (Faye, 2021). Como señala el Experto independiente de Naciones Unidas sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, «las narrativas de la «ideología de género» aparecen en los discursos de individuos y entidades de las esferas estatales y diplomáticas y agentes religiosos, en los medios de comunicación impresos y sociales, en eventos de grupos laicos conservadores e incluso en manifestaciones callejeras para cuestionar el reconocimiento del género en el derecho internacional o en los de aquellos que cuestionan la protección de los derechos de las personas trans y de género diverso» (Naciones Unidas, 2021b).

6.1.4. DISCRECIONALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

A lo largo del estudio, una condición recurrente es la **percepción de discrecionalidad en el acceso a diversos servicios públicos**, siendo especialmente frecuente en los relativos a gestiones administrativas, atención sanitaria y actividades educativas.

“ Una de las cosas como que define ser no binarie para mí, en lo negativo, es la *incertidumbre*, que no sé cómo va a reaccionar mi médica. No sé cómo va a reaccionar mi endocrino. A mi endocrino yo, sinceramente, ni se lo he dicho. O sea, yo necesito testosterona, hago que soy un chico trans y ya está. Ni me molesto. Porque *a lo mejor se lo toma bien*, y a lo mejor, me cambia las hormonas y me dice que no, o tengo que esperar otra vez a hablar con otro endocrino y no. Es un riesgo que no puedo asumir. ” (P03).

Se describen diferencias significativas entre profesionales dentro de un mismo marco normativo.

“ Mi psiquiatra dijo «sí, eres trans, pero tu nombre legal es este y hasta que no esté cambiado te voy a tratar con este nombre y este género». Y hasta que conseguí ir a la cita de un psiquiatra otra vez, que no fuera de urgencia, pasó prácticamente un año. Y estos han sido más comprensivos, más respetuosos. De hecho, el primero, como yo tenía puesto en mi ficha que me había hecho una mastectomía, me dijo: «oye ¿cómo quieres que te llame?». ” (P08).

La mayoría percibe que un trato adecuado en estos servicios depende de la «voluntad» de la profesional o la «suerte» de las circunstancias. Esta inseguridad en el acceso a servicios públicos básicos se enmarca en la falta de garantías y protección ante experiencias de:

1. Insistencia en el trato fuera del nombre, pronombres y género solicitados.
2. Falta de sensibilidad, interés e información sobre las realidades no binarias.
3. Omisión en la aplicación efectiva de marcos contra la discriminación.

“ Y hay gente que, *gracias al cielo*, el entorno académico en el que estoy actualmente es bastante joven y bastante progresista en un sentido de estas cosas, con lo cual, me facilita las cosas, que la gente me apoye, o ya no que me apoye, que me acepte y respete. ” (P18).

“ Después, un problema muy grande es que la falta de formación y la falta de amparo legal, hace que dependas de la *voluntad* o la profesionalidad de los profesionales con los que te encuentras, o del interés que hayan tenido en formarse. ” (P04).

6.1.5. INSEGURIDAD Y ANGUSTIA

En Europa, el 37% de las personas trans y no binarias **evita siempre o habitualmente algunos espacios de la vida pública** debido al miedo a ser asaltadas, amenazadas o acosadas por razones de género (Fundamental Rights Agency, 2020). Entre las personas participantes en nuestro cuestionario, las actividades que más frecuentemente se evitan son: acceder a espacios o servicios públicos (28%), conocer gente (25%), acudir a eventos familiares (19%), recurrir a las

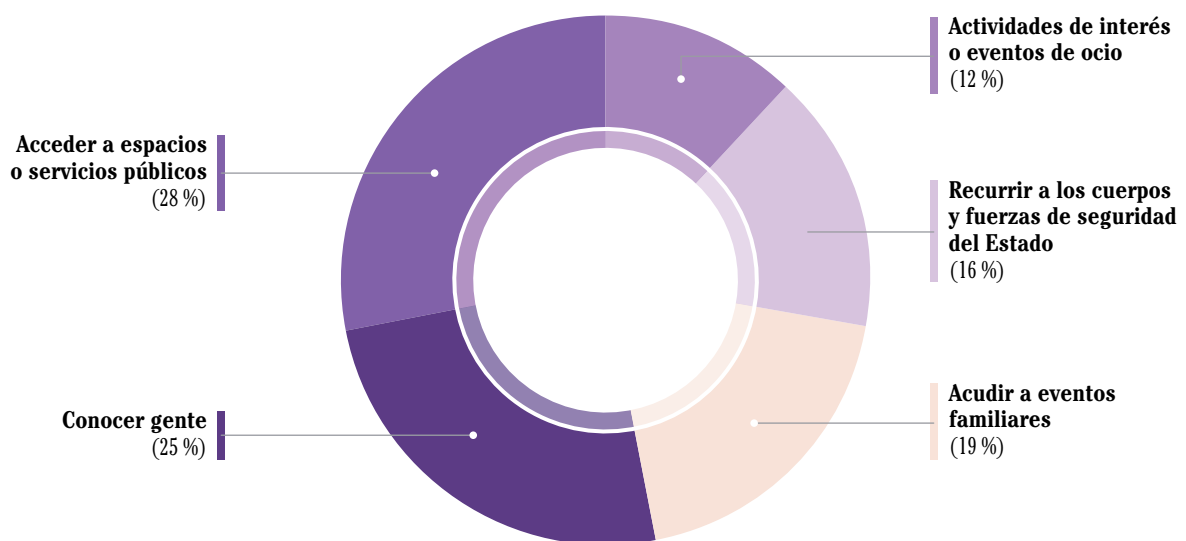
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (16 %) y realizar actividades de interés y acudir a eventos de ocio (12 %).

En la realidad de muchas personas no binarias que participan en este estudio, **la invisibilización, el desconocimiento y las respuestas de odio se traducen en «alejarse» de ciertas actividades cotidianas, «distanciarse» de personas cercanas y «dejar de lado» intereses de la vida social.**

- “ ¿Cuánto me expongo? ¿Cuánta agresión voy a recibir? Es siempre el estar constantemente preguntándote cuánto te van a agredir, cuánta es la violencia que vas a recibir, te van a aceptar o no te van a aceptar, y llega un momento que te planteas si vale la pena, si dices, oye, quizás sea más fácil no relacionarte y *dejar todo de lado*, todo el lado social. ” (P15).
- “ A mí me cuesta corregir a la gente, entonces lo mismo llega un punto en el que antes que corregir a alguien, lo mismo me *alejo* por protegerme a mí, por no saber hacer esa barrera o poner ese límite. ” (P08).
- “ Y entonces lo que he hecho ha sido *distanciarme* yo, he aprendido que lo que yo necesito es que se me respete, no quiero discutir todo el rato, entonces he aprendido que, por mucho que hables, si no te escuchan, por lo que sea, va a dar igual, entonces al final la solución es distancia. ” (P16).

GRÁFICO 14

¿Cuáles de las siguientes actividades dejas de hacer para evitar la discriminación u otros impactos negativos para tu bienestar?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de tres opciones.

Por otro lado, **el miedo a las consecuencias por ser una persona visible** como, por ejemplo, sufrir rechazo en su trabajo, es especialmente frecuente entre quienes trabajan en atención a la infancia. Tienen temor a experimentar exclusión en su familia, o quedarse sin vivienda u otros bienes básicos. También está muy presente **la incertidumbre en las interacciones sociales**, que en conjunto **suponen factores de riesgo en la socialización de las personas no binarias**.

En el ámbito laboral y de trabajo con menores:

“ Yo no voy a la playa desde hace 5 años, por *miedo* aquí en (lugar), que nos conocemos todos, de perder mi trabajo, porque en mi trabajo nadie lo sabe, porque yo trabajo con menores, además todo es como muy delicado. ” (P02).

En el ámbito de las relaciones y dinámicas de amistad:

“ Puede que un día igual no vaya, porque no estoy dispuesta. Sé que seguramente no pase nada, pero ya la *incertidumbre* o el nervio previo. Depende de mi salud mental, de mi capacidad en ese momento. ” (P12).

En el ámbito de las relaciones sociales y familiares:

“ Me representa mucho esta sensación de *incertidumbre* muchas veces a la hora de relacionarme con la gente, especialmente la gente que no me conoce, incluso hay gente de mi familia a la que yo no les he comentado nada, porque realmente tengo *miedo* e inseguridades a la hora de la comprensión, de la empatía y todas estas cosas. ” (P17).

Estos elementos, cuya recurrencia es identificable en la mayoría de las personas entrevistadas, pueden tener **consecuencias especialmente graves en las vidas de personas sin redes y estructuras de seguridad y cuidado, que pueden encontrarse sin acceso a vivienda y otros bienes básicos**. Son señaladas, por ejemplo, las experiencias de personas migrantes y en situación de asilo, personas con redes familiares vulnerables, personas que viven del trabajo sexual, personas sin hogar o vivienda, y otras muchas realidades que desbordan el ámbito de este estudio.

En este caso se señala la vivienda y su impacto sobre las relaciones sociales:

“ El tema de la vivienda es una urgencia para las personas que suelen ser migrantes, *queer*, refugiadas. Es un soporte básico, porque cuando vienes solo y no tienes a nadie a tu alrededor, puedes acabar en la calle muy pronto. Se podría pensar algún tipo de vivienda que sea para personas *queer*, no binarie, porque claramente, desde ahí, facilitaría este tipo de relación social que también es muy importante para superar algunos límites. ” (P11).

Generalmente, estos hechos repercuten muy negativamente sobre el bienestar general de las

personas no binarias, que experimentan unos **elevados niveles de soledad y aislamiento** respecto a la participación social, así como también se describen **sentimientos de angustia** ante las posibilidades de cambio y transformación social que faciliten sus posibilidades para habitar y ocupar el espacio público.

- “ Como personas no binarias podemos sentirnos muy, muy *soles y aislades*, porque se nos aísla básicamente en tanto a un contexto de cis géneros». (P01).
- “ Nuestro primer problema es ser capaces de salir de casa, yo tengo muchísimos compes que no salen de casa. ” (P27).
- “ Yo no hago ejercicio. Quiero ir al gimnasio, pero no puedo ir al gimnasio porque ir al gimnasio significa explicar, también significa que tú vas a sudar, significa que se va a ver el top, significa que todo el mundo te va a ver. Entonces, a veces *no veo salida*. ” (P02).

6.1.6. ESPACIOS Y DINÁMICAS DE SEGURIDAD

Una respuesta frecuente ante las condiciones sociales descritas es la de crear espacios y dinámicas de seguridad, en ocasiones referidas como «protección», «comodidad» o «dentro-fuera». Una primera dinámica identificada, es la que se podría considerar como **sobre planificación y anticipación** a la hora de abordar diversas actividades de la vida cotidiana, y que incluye «estar constantemente midiendo» los efectos de esas actividades o «ir por delante» de la atención de profesionales de los servicios públicos.

- “ En el momento que sales del armario te patologizan. Piensan que eres una persona que está «ida de la olla», se ríen de ti en tu cara porque no es algo que hayan visto. Es tener que *estar constantemente midiendo* lo que haces. ” (P18).
- “ Yo, por ejemplo, a nivel sanitario he intentado siempre *ir como un paso por delante*, porque ya suponía que la persona con la que tenía que contactar para el tema pues ni siquiera la médica supo dónde derivarme. Y me derivó a una sexóloga, que tampoco sabía dónde me tenía que llevar. ” (P01).
- “ No me dedico a nada ilegal, pero sé que mi posición es tan vulnerable que voy muchos *pasos por delante* porque me da pánico saber que la condición que hay en la cárcel es extremadamente precaria. Y que las personas trans estamos tan vulnerables ante la ley, y más viendo todos los movimientos fascistas que se están ahora mismo movilizand. ” (P19).

Un elemento clave en la dinámica de anticipación a la atención de las personas profesionales de los servicios públicos, es la **constitución de redes y relaciones entre iguales o redes de «ayuda mutua»** para **compartir información y apoyo de diversos tipos que, generalmente,**

no es accesible o no está disponible en los recursos públicos (Platero, 2014). En ocasiones, estas redes son experimentadas como una respuesta a la desconfianza sobre las instituciones públicas; y pueden generar un importante sentido de pertenencia grupal.

- “ Con la cuestión de la salud mental, he tenido que buscarme recursos para entender cómo funciona, entender qué recursos tengo al alcance, saber cómo presentarme delante del doctor para tener acceso a lo que necesito, y conocer doctores que van a estar más abiertos a escucharme y a legitimar lo que me está pasando. Esto es una, *hablar con tus amigas* y saber dónde va a haber un doctor que va a saber responder. ” (P11).
- “ Hay un *grupo* de personas trans que comparten esta información, que te meten en un grupo de Gmail a partir de esta plataforma de drive, creo que es por comunidad, con respecto a las legislaciones y el médico. ” (P14).
- “ Claro. Yo te puedo hablar de medicación psiquiátrica. Hormonas no he tomado. (...) Pero sí tengo la sensación de que si fuese a hormonarme primero le *preguntaría a gente que conozco* antes de ir, como ya saber algo. ” (P08).

Estas redes entre iguales, que en muchas ocasiones también se configuran como «grupos» o «círculos» de amistades, **son experimentadas como la principal manera de socializar sin experimentar violencia y ocupan un lugar fundamental en las experiencias de reconocimiento y validación en el género.** De manera general, con la etiqueta de «iguales» se incluye a otras personas no binarias y disidentes o amistades de vivencias trans o no binarias; en ocasiones también se incluyen a otras personas que comparten principios, valores, demandas, recursos, etc.

- “ A mí me ha simplificado mucho la vida, realmente, vivir con *personas migras, queer, no binaries*, hace que mi día a día sea mucho menos violento. ” (P11).
- “ Yo me sentía un poco aislado antes de tener otras personas, otros espejos. Y ahora que tengo un *grupo de amigas que son no binaries*, y que hablo mucho de mis experiencias con ellos, que compartimos un montón, pues este pensar es colectivo, y es un espacio en el que también puedo entrar o salir. ” (P04).
- “ Con mis *amigas de vivencias trans o LGTB* son los únicos espacios que siento de no confrontación, de debate tranquilo. (...) Mira, yo estoy muy a favor de los espacios no mixtos, me encantan. Me parecen muy necesarios en cuanto a poder tener espacios en los que desarrollar actividades, con una base de seguridad asegurada. Luego creo que la mixtura tiene también sus beneficios. Creo que las dos son muy necesarias. ” (P12).

Algunas personas entrevistadas cuestionan la utilidad de los grupos que, de manera exclusiva, se basan en la identidad y plantean la necesidad de crear otro tipo de espacios y dinámicas de pertenencia basados en intereses compartidos y alianzas que aseguren un respeto de base.

- “ Claro, no doy la talla, no puedo pertenecer a este espacio. Que generemos espacios de pertenencia, pero los espacios de pertenencia basados en qué. Pues en intereses comunes, no tiene por qué ser marcadamente identitario. Transcender esa lógica es donde quizás me va a permitir estar desde otro lugar, porque claro, es decir, tú formas parte si estás, eso es lo que da sentido al espacio, estás, pues formas parte, pues no te va a excluir nadie. Desde unas normas básicas. Que todo sea más flexible. ” (P10).
- “ Sinceramente, creo que hay lugar para todo, que hay momentos en los que tener un grupo no mixto, depende de los traumas que tengas, puede ayudar a sentirte más seguro. Creo que hay momentos que justamente la mixtura y que sea un debate abierto a todo el mundo, puede que sea más fructífero porque el cambio también vendrá si realmente, las personas heteras, cis, también se pongan a hacer este trabajo político. ” (P11).

También algunas personas describen cómo partir de grupos más reducidos les facilita ampliar sus actividades de socialización y visibilización a otras relaciones menos cercanas o que, de partida, son menos «amigables».

- “ Espacios privados, con amistades que siento que son *queerfriendly*, que son *transfriendly* y que no tienen esa transfobia como mucha gente de simplemente rechazar, burlarse o cosas así, y con los que sé que no me voy a sentir juzgado y que me voy a sentir cómodo utilizando ese tipo de lenguaje. A partir de ahí lo voy ampliando a espacios que quizás son un poco menos amigables, pero que sé que voy a tener el apoyo de estas personas porque están presentes o porque al menos están cerca si necesito apoyo. Mayormente, buscar primero un espacio muy seguro en el que pueda desarrollar esa faceta de mí y, posteriormente, ir a espacios que están cada vez más lejos de mi zona de confort, para poder establecerlos como es. ” (P18).

6.2

NECESIDADES Y DEMANDAS EN DIVERSOS ÁMBITOS DE LA VIDA

En este apartado se identifican las principales necesidades y demandas de las personas no binarias en diversos ámbitos públicos y privados, como son el sanitario, el relativo a la administración y los espacios públicos, el laboral, el de la familia y las relaciones sexo-afectivas, el educativo y el relativo al ocio y el descanso. No obstante, se comienza el apartado proporcionando los resultados obtenidos sobre las estrategias de *passing* o enmascaramiento, ya que se han encontrado datos que señalan una muy elevada incidencia en todos los ámbitos analizados. En este estudio el concepto de *passing* hace referencia a las diversas estrategias que la persona utiliza para «pasar desapercibida» como persona no binaria, como persona disidente de género y, en ocasiones, como persona trans.

El 97% de las personas participantes de este estudio utiliza la estrategia del *passing* o enmascaramiento en al menos uno de los ámbitos analizados. Asimismo, si se atiende a las personas que utilizan esta estrategia en todos los ámbitos analizados, la incidencia del *passing* es de un 30%; y de un 60% si se eliminan los dos ámbitos en los que esta estrategia es menos utilizada (relaciones sexo-afectivas y ocio y descanso). Los datos obtenidos en el cuestionario son consistentes con otras encuestas que sitúan en un 60% las personas trans y no binarias que «casi nunca o rara vez» se muestran abiertas sobre su identidad de género (Fundamental Rights Agency, 2020).

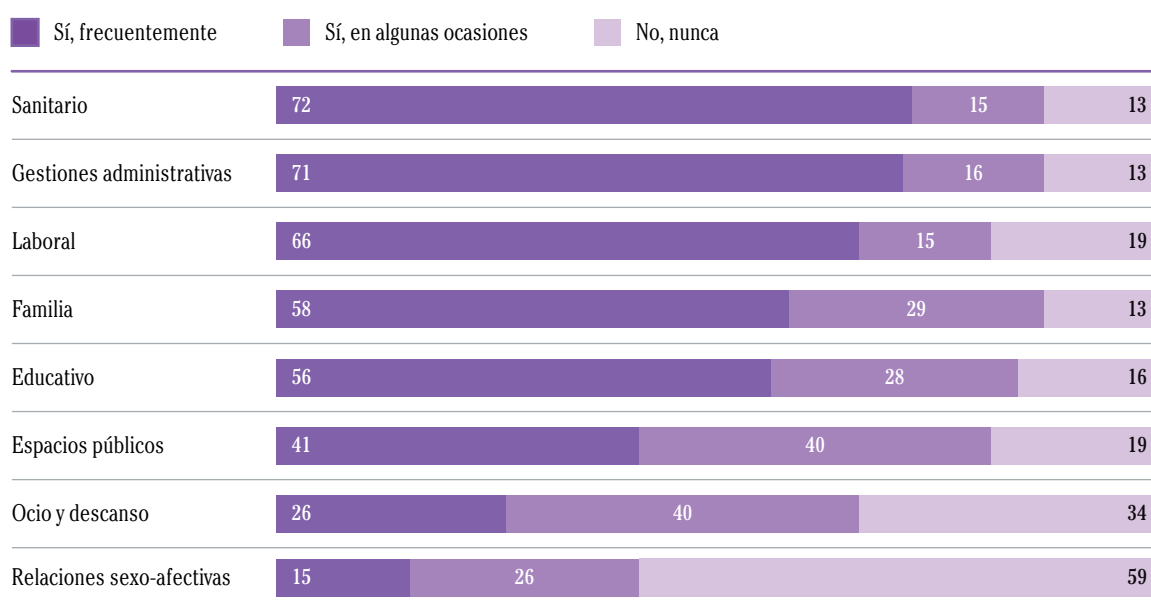
Se encuentra que la estrategia del *passing* es utilizada por la mayoría de las personas participantes en el estudio como la más efectiva para protegerse ante las respuestas de desconocimiento, odio y violencia que generan condiciones de vulnerabilidad. No obstante, múltiples relatos señalan que mantener estas estrategias en el tiempo conlleva riesgos a diversos niveles en cuanto al bienestar, la autonomía o la socialización. Estos efectos hacen que para muchas personas las estrategias de *passing* se vuelvan insostenibles en el tiempo (Guzmán y Platero, 2012). Además, pasar desapercibida no es una «elección» que pueda ser tomada desde todas las realidades no binarias ya que depende de la interacción con el contexto (Nicolazzo, 2016).

En términos generales, y tomando en consideración los elevados niveles de *passing* que viven las personas no binarias, el 55% ha experimentado discriminación, al menos, en alguna ocasión, mientras que un 16% ha experimentado discriminación de manera frecuente. Similar-

mente, sobre población de la Unión Europea, la encuesta de la Fundamental Rights Agency (2020) señala que el 55% de la población trans y no binaria experimenta discriminación por ser LGTBIQ+. No obstante, este mismo estudio añade que únicamente un 13% de las personas trans y no binarias denunciaron incidentes discriminatorios, siendo las respuestas más habituales para no denunciar: nada pasaría o cambiaría (41%), no merece la pena denunciarlo («sucede todo el tiempo»; 33%), consideran que el incidente no sería tomado en serio (22%) y no quieren visibilizar su identidad de género (22%).

GRÁFICO 15

¿Haces enmascaramiento (*passing*) en los siguientes ámbitos?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: respuesta única.

6.2.1. SANITARIO

Un 87% hace *passing* en el ámbito sanitario (72% de manera frecuente). Estos datos son consistentes con otros estudios que muestran cómo sólo un 14% de las personas trans y no binarias son «totalmente abiertas» en espacios sanitarios (Transgender Europe, 2017) y un 60% «nunca» siente comodidad para visibilizar su género en los servicios públicos de salud (Valentine, 2016).

Más de cuatro de cada diez personas (45%) han experimentado discriminación en el acceso a servicios sanitarios (ambulatorios, hospitalarios, especialidades). Estos datos indican una mayor incidencia respecto a otros estudios que señalan que un 29% de las personas no binarias indicaron haber sufrido al menos alguna situación negativa relativa a su identidad de género (Government Equalities Office, 2018). Las principales condiciones discriminatorias recogidas son: la atención y el registro del sexo y nombre asignados al nacer, la imposición de itinerarios de tránsito o requisitos de acceso binarios y el desconocimiento y falta de interés sobre las realidades no binarias.

- “ Porque yo voy a la consulta, porque yo tengo pene, yo tengo pechos, y no quiero cambiar nada, pero es que el médico da a entender que yo soy un varón trans. Y me pregunta si ya me quité el útero, si ya me quité los ovarios y me quedo así (cara de pasmade) «no, no va por ahí la cosa». Al igual que si yo no digo nada y voy al médico, entiende que yo tengo una ginecomastia y que me la tienen que sacar, porque los cuerpos no normativos hay que arreglarlos. ” (P02).
- “ Y eso por las entrevistas que hice, lo que me van contando, pues se han encontrado con profesionales que ni conocían la posibilidad no binaria, o que la han invalidado, o que la han tomado como una fase, o que no han respetado la voluntad de hormonarse porque si no eres una persona trans por qué te quieres hormonar. ” (P04).
- “ Esta clase de cosas, siempre, siempre, prácticamente tienes que hacerlas por tu cuenta. Y dos cambios que he ido haciendo, cuando me subieron los estrógenos porque tenía otra vez la testosterona alta, además se nota un montón en el cuerpo, lo notas bastante, y me cambiaba yo misma la dosis, porque si no, no sé, era como absurdo confiar en un médico que tampoco es que tenga tanta idea de tu situación y de tus necesidades. Y que, además, no les interesa lo más mínimo. ” (P05).

Además, las personas profesionales hacen especial hincapié sobre los itinerarios y requisitos binarios, especialmente en servicios como endocrinología y ginecología. Un ejemplo recurrente es la denuncia sobre los denominados «test de la vida real» que, dada su construcción binaria, ponen en situación de vulnerabilidad a las personas no binarias que acceden a los servicios sanitarios.

- “ Desde el apartado profesional, nos encontramos con muchas personas que tienen mucho miedo de acudir a su centro de salud, de servicios sanitarios y con bastantes personas que han tenido malas experiencias, sobre todo, cuando hablamos de ginecología. Es un sector muy feminizado, son mujeres cis, entonces las personas no binarias, los hombres trans, están invisibilizadas. ” (P07).
- “ Soy enfermera y conozco el circuito sanitario. Me parece que el circuito sanitario es súper hostil para las personas trans en general. Y creo que para las personas enebé en particular es mucho más, si cabe. Porque he realizado acompañamientos de chiques que al final tienen que dar unas respuestas ya, pues digamos que, impostadas para acceder a las hormonas o para acceder a listas de esperas para las cirugías. Y demás, porque si tú al final dices que eres una persona no binaria, pero que quieres estrógenos o quieres de esto, pues al final le explota la cabeza. ” (P17).

Un 55% indica haber rechazado o pospuesto acudir a los servicios sanitarios por alguna de las siguientes razones: incertidumbre o inseguridad respecto al trato de les profesionales (27%), desconfianza en los servicios y recursos sanitarios (21%), desconocimiento de les profesionales sobre mis necesidades o demandas (19%), malas experiencias anteriores (17%), incomodidad con los requisitos administrativos (documentos, registros) (16%). Estos datos señalan una incidencia más elevada que informes como el realizado por Transgender Europe (2017), en el que se in-

dicaba que un 48% de las personas trans y no binarias habían «retrasado ir al médico por su identidad de género». Además, en ese mismo informe se señala como, en el caso de las personas no binarias, la búsqueda de ayuda psicológica o médica se reduce en un 46% respecto a las personas trans binarias; siendo las respuestas más habituales para no buscar ayuda: miedo a prejuicios por parte de los profesionales (53%) y desconfianza en el servicio provisto (51%)

“ Todo el mundo necesita ir al médico, e ir al médico con miedo no sirve. Tengo amistades que llevan un año sin ir al médico, porque han tenido tan malas experiencias que les da miedo. Yo, de hecho, he ido a una consulta ginecológica en mi vida, salí con una crisis de ansiedad tochísima, en la que no podía ni volver a mi casa. Y no he vuelto a ir y eso fue en 2017. Me he cruzado con varias personas en el sistema de salud que no están formadas para tratar con gente, no tienen en cuenta que tú estás en una situación muy vulnerable cuando vas a un hospital cuando te tratan. ” (P08).

Sólo un 12% hace uso actualmente (7%) o ha hecho uso en el pasado (5%) de las Unidades de Identidad de Género (UIG/UTIG). Generalmente, las personas refieren encontrarse tratos discriminatorios, que incluyen cuestionamiento, requisitos binarios y falta de recursos, que dificultan el acceso a un acompañamiento que se interese por sus necesidades y demandas concretas.

“ Sí. En el sistema médico todos es como que no, con lo binario se quedan en plan de Se piensan que vas a llegar al otro extremo sí o sí, porque te van a acabar convenciendo -la vida, tu misma, o lo que sea- o porque te vas a dar cuenta de quién eres en otro momento, o que es una fase y que no lo vas a hacer. Entonces, o te ayudan, pensando que vas a ir a ese extremo, o no te ayudan porque piensan que es una gilipollez; te dicen que te van a dar cita para algo que no te dan cita. El psicólogo no me entendía, no estaba de acuerdo, lo hacía porque es su trabajo (...) Pero en el momento que yo dije que tener pechos no era una ambición se me negó el proceso. Se paralizó, porque había duda de que yo lo quisiese hacer por estética. Me dijeron que me veían muy femenina, que qué quería. ” (P13).

“ Todo este proceso lo he hecho en la Unidad de Cambio de Género de (lugar). No me gusta mucho y estoy decepcionado por el tema tiempos, las consultas, cómo te tratan. También entiendo que es por el COVID, pero ha habido muchos problemas de desabastecimiento o de no reunirte con el endocrino. O yo quería ir al ginecólogo y me decían que no era necesario, que si no tenía relaciones sexuales (...) Al final he tenido que ir a la privada a una ginecóloga que sabía todo lo que era ser trans, y que muchas personas que habían ido a ella son trans. ” (P14).

Sobre los requisitos y respuestas binarias en los servicios sanitarios, un elemento recurrente es la percepción sobre las posibilidades de hormonación para personas no binarias. La mayoría de las personas que desean hormonación reclaman que se amplíe la ventana de posibilidades, considerando por ejemplo «tratamientos hormonales no binarios» o «microdosis». También investigación y seguimientos sanitarios específicos sobre la hormonación desde las necesidades no binarias.

- “ Que se investigue sobre los tratamientos hormonales no binarios y se implante efectivamente en la atención sanitaria, no ofreciendo exclusivamente tratamientos binarios (estrógeno o testosterona). ”

Para un 84 %, el modelo ideal de atención en servicios médicos trans específicos incluye la combinación de unidades específicas de identidad de género en cada comunidad autónoma y la deslocalización y proximidad de la asistencia sanitaria trans específica. En este sentido, para muchas personas no binarias ejemplos positivos como *Trànsit* – Servicio Catalán de Salud, que opera desde un modelo de consentimiento libre informado, no son habituales, lo que supone una discriminación entre CC. AA.

- “ Tampoco es que haya algo como muy específico trans. Porque en Barcelona sí que está *Trànsit como lo más específico que hay en toda la península y más allá. ¿Has estado en Trànsit?* No físicamente, pero sí que contacté con ellos para resolver temas de papeles. Ojalá hubiera algo parecido. ” (P09).

Otro elemento central en la experiencia de muchas personas es la salud mental. Se demanda la necesidad de un acompañamiento psicosocial que no reproduzca dinámicas de «tutelaje» o «patologización», que como la APA (2021) reconoce, tienen una larga historia en la atención psicológica y psiquiátrica a personas que cuestionan su identidad de género. En este sentido, es necesario que se pueda disponer de recursos de apoyo a lo largo de los diversos tránsitos de la persona, desde un marco que reconozca que un problema clave al que se enfrenta la mayoría es cómo manejarse mejor en un mundo abrumadoramente binario como una persona no binaria (Barker y Iantaffi, 2017).

- “ Entonces, la figura del psicólogo, la psicóloga está para eso, para comprobar si tú estás entendiendo todo, antes era tutorizar y ahora es comprobar si tienes la capacidad de entender o no. Pero no tenemos esa figura, ese seguimiento que no es tutorizar tu identidad, que no es evaluar si tú estás entendiendo lo que se te está diciendo, sino realmente preguntando si estás bien. Por eso, yo tengo que suspender una o dos semanas la terapia de reemplazo hormonal, porque caigo en depresión. La debilidad, el cansancio. ” (P02).
- “ Volviendo al tema de la salud mental como una ley de sanidad, no sé, (una ley) que asegurara una real posibilidad de acudir a ayuda de salud mental. En las vivencias LGTB+, también migrantes, etcétera es algo mucho más sensible y no que necesitemos más terapia, que así dicho parece feo, que hay cuestiones que necesitaríamos un acompañamiento quizás más activo, y no un proceso terapéutico, pero el poder tener acceso a esas figuras de acompañamiento. ” (P12)

El estrés de las minorías se asocia en población trans y no binaria con un mayor riesgo de ansiedad, depresión y suicidios (Green, DeChants, Price y Davis, 2021), así como con otros efectos negativos significativos en su salud psicosocial y bienestar general (McCann, et al., 2021). En este sentido, el acceso a hormonación se asocia a menores niveles de depresión e ideación al suicidio entre personas trans y no binarias que desean hormonarse (Green et al., 2021). Es preciso señalar que no todas las personas no binarias desean terapia hormonal para la afirmación del género.

Se considera fundamental una mirada interseccional sobre el acompañamiento psicosocial que, por ejemplo, responda a las condiciones lingüísticas o culturales de personas no binarias migrantes y sus familias.

“ En cuanto he podido abrir la cuestión del género, de la sexualidad, mi salud mental ha mejorado. No tener acceso a entender lo que te pasa es lo que te provoca también estos malestares; no entender qué parte era disforia dentro de la anorexia. La figura de un mediador faltaba ahí (mediar con sus padres en su lengua), lo que me expuso a años de lidiar solo con mi salud mental. ” (P11).

Al dimensionar en el cuestionario las prioridades identificadas a través de las técnicas cualitativas, un 98% de las respuestas señalaron al menos una de las demandas recogidas (gráfico 16). Los resultados indican que las dos prioridades principales son, por un lado, una atención sanitaria que respete el uso del nombre, los pronombres y el género en los que la persona prefiere ser tratada; y, por otro lado, el acceso a especialidades sanitarias que no impongan requisitos binarios. Además, tomando en consideración el límite de opciones de respuesta, podemos señalar un interés considerable sobre otros posibles puntos de mejora como son disponer de recursos públicos de acompañamiento psicosocial, consulta e información para la salud y bienestar social; y crear conocimiento específico de las necesidades no binarias en atención primaria.

GRÁFICO 16

Para un uso satisfactorio de los servicios sanitarios, ¿cuáles de las siguientes condiciones consideras que son prioritarias?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de dos opciones.

6.2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Un 87% hace *passing* para abordar gestiones administrativas (71% de manera frecuente). Otros estudios señalan que un 97% de las personas no binarias considera que las opciones en formularios públicos no les permite describir de manera precisa su identidad de género «nunca» u «ocasionalmente» (Valentine, 2016).

- “ Tanto yo como más personas de mi entorno necesitamos que se elimine el registro de sexo en los documentos identificativos y formularios administrativos. ”
- “ Creo que una de las cosas que más disforia e incomodidad puede provocar a las personas no binarias es el uso del sexo en lugar del género en documentos identificativos y administrativos. ”

En el caso de los espacios públicos, un 81% hace *passing* (41% de manera frecuente). Estos datos son semejantes a los identificados en otros estudios: un 70% (Government Equalities Office, 2018) y un 82% (Valentine, 2016) de las personas no binarias evita mostrar su género en el espacio público (lugares o edificios públicos, espacios públicos al aire libre o transporte público).

Para la mayoría de las personas no binarias que participan en este estudio muchos espacios públicos son lugares problemáticos. A pesar de los elevados niveles de *passing*, más de seis de cada diez personas (65%) han experimentado discriminación en el acceso a espacios públicos. Un 71% experimenta que le llamen por el nombre y pronombres incorrectos, un 70% ha escuchado que «las personas no binarias no son normales», 65% se han visto en situaciones en las que tener que «dar explicaciones»; 58% ha experimentado acoso silencioso (por ejemplo, ser mirada de manera extraña, ser silbada) (Valentine 2016). Según la encuesta de Fundamental Rights Agency (2020) el 42% de los incidentes de acoso a personas LGTB ocurren en el espacio público: en la vía pública, en parques, en aparcamientos, etc.

- “ Me pasaba mucho al ir al baño, tenía pánico, porque al principio con el pelo corto, sobre todo las señoras me decían que no podía entrar en el baño de mujeres, y luego, también seño ras, me dicen que no puedo entrar en el baño de los hombres. Y cuando tengo el pelo largo, como ahora, sí puedo entrar en el baño de mujeres y me estoy equivocando cuando entro al baño de hombres. ” (P14).
- “ He acompañado a amigas y amigos en violencias de este tipo. Y es muy fácil, creo que lo hemos visto, hay muchos bares y restaurantes que tienen baños sin género y eso nos simplifica mucho la vida. Y creo que sí, que los baños, los lockers, los vestuarios, los gimnasios son lugares muy violentos en cuestiones de género y con personas muy poco formadas. ” (P11).
- “ En muchas actividades físicas involucra vestuarios, que involucra tener que elegir, y en muchos casos tener que mostrar mi cuerpo. Si me han llegado a echar de espacios femeninos no habiéndome operado, cómo pueden llegar a tratarme habiéndome operado. No me siento a gusto estando en un vestuario femenino, pero en uno masculino no me

siento seguro. (...) Esto de los espacios segregados es de las cosas que más me condicionan. ♡ (P08).

Un elemento recurrente en el acceso a los espacios segregados es la violencia que se ejerce, especialmente, sobre aquellas personas no binarias que no tienen «cierto *cispassing*» o que toman ciertas decisiones corporales que no «encajan de manera completa» en algunas de las dos categorías binarias.

“ Al principio, te da miedo. La primera vez que entré en el lavabo de chicos, pavor total, porque alguien te va a echar del lavabo o te van a increpar o yo qué sé. Yo creo que también es lo que tú muestras. Si tú muestras una seguridad o naturalidad, menos probabilidad hay de que pasen cosas. También es muy diferente la experiencia de personas que tienen cierto *passing* o *cispassing* que le llamamos, a personas que no. Aquí cambia completamente la experiencia de mujeres trans, hombres trans y personas no binarias, depende del *passing* también. ♡ (P07).

La cuestión de la expresión de género también es una condición significativa en la percepción de las personas no binarias sobre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE). Según un informe de ILGA World (Botha, 2021) sobre la aplicación de leyes de criminalización a nivel global, en muchos casos las expresiones de género diversas siguen provocando reacciones «duras y prejuiciosas» por entenderse como contrarias a las buenas costumbres y a la decencia, incluso son consideradas indicativos de una probable actividad delictiva. En la Unión Europea sólo el 13 % de las personas trans y no binarias denunció el último incidente de discriminación y un 12 % el último incidente de acoso. En España sólo el 11 % de las personas LGTB denunció incidentes de violencia física o sexual a la policía, el 18 % por miedo a una reacción homofóbica o transfóbica (Fundamental Rights Agency, 2020).

Otra demanda recurrente en el ámbito de las instituciones públicas es la presencia de personas no binarias en los espacios de debate sobre los temas presentados a lo largo de este informe; así como en el seguimiento y evaluación de las decisiones institucionales resultantes. También son necesarias estrategias que faciliten el acceso a información y a recursos públicos que puedan mejorar la vida de las personas no binarias y sus familias.

“ Fomentar la representación de personas trans y no binarias. La presencia de personas trans y no binarias donde se toman decisiones, donde se están pensando sobre estos temas. ♡ (P04).

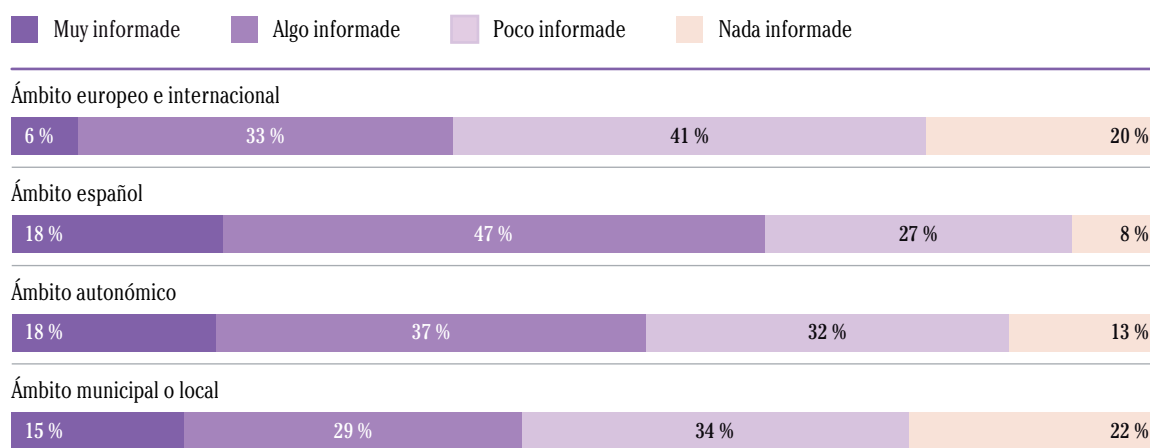
“ Siento que es súper básico cuando haces un estudio, cuando trabajas con o cuando te relacionas con temas de género, es súper importante contar con las propias personas trans, porque esto te podrá ayudar a hacer un mejor filtrado de cosas que a ti te pasen desapercibidas, pero que chirríen, o que pueda tener más contactos con la comunidad por muchos motivos, porque siento que muchas veces se habla de algunos colectivos, pero no se cuenta con estos colectivos. ♡ (P06).

- “ Creo que también hay una falta de información del funcionamiento del Estado; saber cómo aplicar a ciertas ayudas, a un paro Y todas estas cuestiones te complican la vida. Igual estás en una situación en la que podrías no estar simplemente porque te falta información. Es como que hay una opacidad de las ayudas que el gobierno da: ayudas para pagar el alquiler, el ingreso mínimo vital, que este tipo de información sea más accesible para las personas migrantes, y aquí entra la cuestión del idioma. ” (P11).

Sobre la base de la demanda de acceso a información sobre recursos públicos, se preguntó por su conocimiento y percepción sobre los distintos instrumentos normativos que regulan los derechos de las personas trans y/o LGTBI. Se observan niveles de acceso a información más elevados en lo respectivo a los instrumentos de ámbito estatal y autonómico, frente a los instrumentos de ámbito internacional y local (gráfico 17).

GRÁFICO 17

En la actualidad, ¿cómo dirías que es tu conocimiento sobre los distintos instrumentos normativos que regulan los derechos de las personas trans* y/o LGTBIQ+?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: respuesta única.

Un 86 % considera que teniendo en cuenta los servicios públicos y prestaciones sociales existentes, las diferentes legislaciones trans y LGTBIQ+ autonómicas y estatales no recogen las necesidades y demandas de las personas no binarias. Un 79 % presenta poca o nula satisfacción con las políticas públicas de promoción de la igualdad de trato y no discriminación y diversidad sexual.

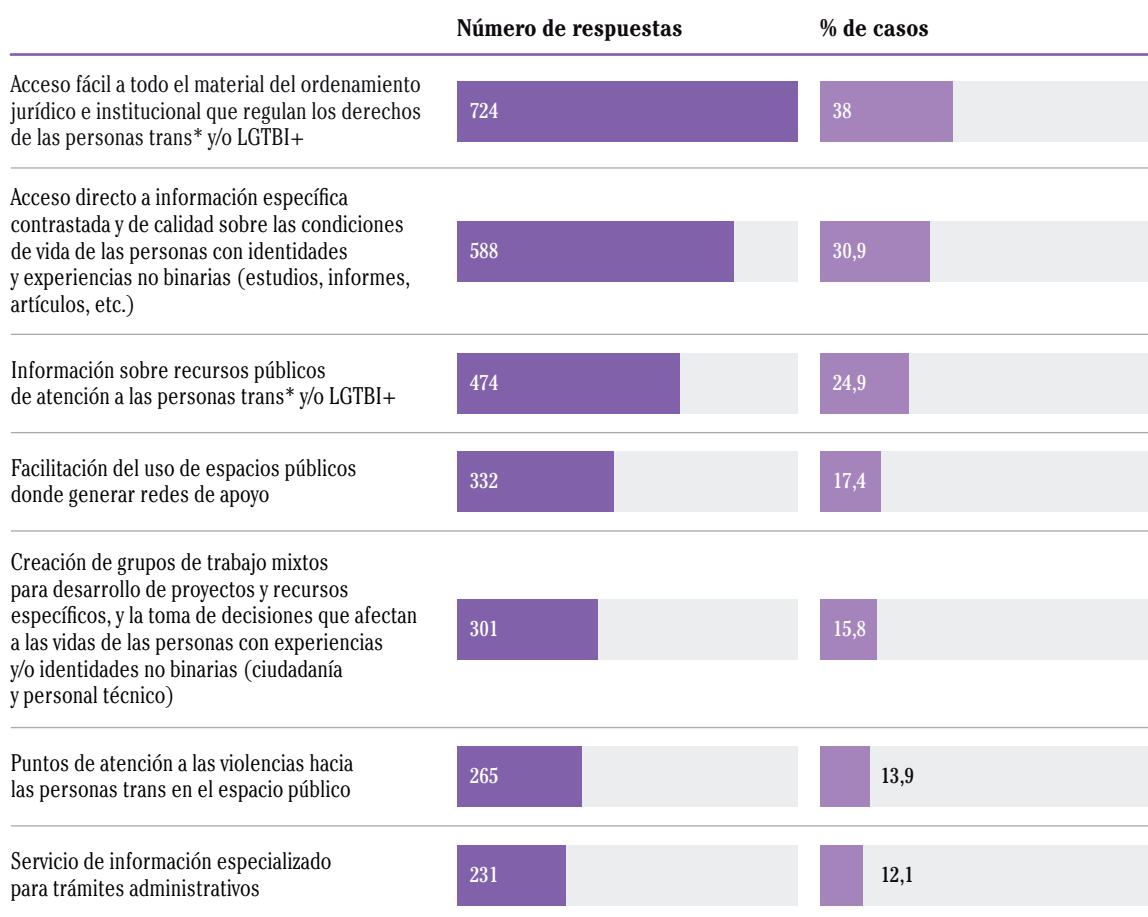
Al dimensionar en el cuestionario las prioridades identificadas a través de las técnicas cualitativas, un 93% señala al menos una de las demandas recogidas (gráfico 18). Los resultados señalan tres prioridades principales en cuanto a la mejora de la información pública. Por un lado, el acceso fácil a todo el material del ordenamiento jurídico e institucional que regulan los derechos de las personas trans* y/o LGTBIQ+. También se demanda el acceso directo a información específica

contrastada y de calidad sobre las condiciones de vida de las personas con identidades y experiencias no binarias (estudios, informes, artículos, etc.). Y, por último, información sobre recursos públicos de atención a las personas trans* y/o LGTBIQ+.

Otras demandas, como son los espacios públicos donde generar redes de apoyo, los grupos de trabajo mixtos, los puntos de atención a las violencias o los servicios de atención especializados para trámites administrativos también muestran un peso significativo, teniendo en cuenta el límite opciones de respuesta y la dispersión de las respuestas entre las diversas demandas.

GRÁFICO 18

En términos de posibles instrumentos públicos de información y participación, ¿cuáles de los siguientes consideras que serían de más ayuda para ti?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de dos opciones.

6.2.3. LABORAL

Un 14% de las personas que participan en este estudio se encuentra en situación de desempleo y un 36% está trabajando actualmente, de las cuales un 25% tiene trabajo asalariado indefinido (13% trabajo a tiempo parcial, 12% trabajo a tiempo completo), 7% trabajo por cuenta propia y 4% trabajo asalariado temporal. Un 4% realiza trabajo no remunerado.

Entre mayores de 24 años, el dato de desempleo es del 20%, mientras que el 67% está trabajando actualmente: 48% trabajo asalariado indefinido (31% trabajo a tiempo completo, 17% trabajo a tiempo parcial), 13% trabajo por cuenta propia y 6% trabajo asalariado temporal. Un 5% realiza trabajo no remunerado. El dato de desempleo entre mayores de 24 años es un 6% más alto que la población general, que es de un 14% (media de año 2021; INE, 2021). En otros estudios, se encontraron datos de desempleo de hasta el 26% y un 46% de ingresos por debajo de 300 euros (400 dólares australianos) en población no binaria (Hill et al., 2020). En la Unión Europea, la tasa de desempleo de las personas trans y no binarias es un 3% más alta que otras poblaciones del colectivo LGTBQ+; y un 4% la incapacidad laboral por problemas de salud prolongados en el tiempo (Fundamental Rights Agency, 2020).

Un 81% hace *passing* en el ámbito laboral (66% de manera frecuente). Otros estudios señalan que sólo un 25% se visibiliza con compañeros de trabajo y un 8% con clientes y usuarias (Government Equalities Office, 2018).

- “ Yo optaba por no ser yo mismo para mantener un trabajo. Yo tenía que disimular quién yo era para optar por un trabajo en el cual me trataran constantemente de una manera con la cual yo no me sentía a gusto. Sí pude encontrar trabajo, ¿pero a qué coste? [...] Tampoco hacía nada que se saliera de la expresión de género asociada a ser un tío cis hetero. No me pintaba las uñas, si me apetecía un día. No me pintaba los ojos tampoco y no hablaba de este tema que me parecía interesante, que estaba descubriendo, y no lo compartía con nadie. ” (P06).
- “ Es jodido, sobre todo porque teniendo en cuenta que tengo que trabajar 8 horas diarias, 40 horas semanales, 52 semanas al año durante 4 años, son unas 200 semanas, en las que 40 horas cada semana, voy a tener que estar ocultando quién soy, donde posiblemente, luego ya posteriormente, puedo hacer el trabajo de salir del armario y todo eso. Pero un tercio de todos los días laborales, voy a tener que estar jugando a que soy otra persona o jugando a que no soy yo más bien. ” (P18).

Todo lo que «escapa» a lógicas binarias sobre el género, generalmente, es problematizado en entornos laborales. En este sentido, la mayoría de las personas no binarias experimenta miedo e inseguridad a cualquier cambio que impacte en cómo les percibe el entorno. Desde estas condiciones de vulnerabilidad, para reducir la conflictividad en el trabajo y poder mantener el empleo, la mayoría intenta mostrar una identidad femenina o masculina lo que, en ocasiones, pasa por visibilizarse como una persona trans binaria.

- “ Tengo amigos no binarios que hacen una transición física más normativa binaria por supervivencia, o en su trabajo no saben que son personas no binarias. Si yo trabajo en algún sitio más normativo, como hospitales o residencias, la opción que me queda es visibilizarme como chico trans, porque además en mi DNI pone que soy un hombre. ” (P09).
- “ Hoy en día, tengo un trabajo conveniente, por así decirlo, que me permite hacer mi trabajo activista y el creativo. Pero es verdad que temo, si en algún momento quisiera dar ciertos pasos, como por ejemplo tomar hormonas, si eso realmente afectaría a mi acceso al mercado laboral. Sé que en el trabajo en el que estoy ahora mismo, si hiciera una transición binaria sé que sería permitido, que, a ese nivel, en la empresa ya existen ciertas políticas, pero si fuera una transición no binaria que es por donde yo iría, no sé realmente, con qué me podría topar. ” (P11).
- “ Luego me ha pasado bastante en la universidad, porque en la universidad es muy complicado, pero no es tanto por ser no binario sino por ser trans en general, por ser una mujer trans en particular, porque es como la gente más me conoce al final. Y la gente olvida lo de no binario, porque con lo de «mujer trans» ya tiene suficiente. Y es verdad que pasa esto de que no te den bola, de que mucha gente pase de contestarte correos, de que prefieran no saber nada de ti a tenerte mínimamente cerca. ” (P05).

Más de tres de cada diez personas (32%) han experimentado discriminación en el acceso a oportunidades o recursos laborales. Estos datos son consistentes con otros estudios que señalan que un 35% de personas trans y no binarias se sienten discriminadas en el trabajo (Fundamental Rights Agency, 2020) y un 40% aseguran haber sido rechazadas en entrevistas de trabajo por motivos de identidad de género (Abad y Gutiérrez, 2020). Así lo entiende un profesional experto en la materia:

- “ Los expertos coincidimos en que hay un problema estructural en el empleo, en el acceso al empleo concretamente de las personas trans y no binarias, pero también, en general, en las discriminaciones que sufren durante el desarrollo de la carrera profesional. Hay un hecho que es clarísimo y determinante y es la segmentación forzada del mercado laboral, si eres una persona con una expresión de género, con una corporalidad determinada, con unas determinadas características, situaciones, o como lo queramos llamar, te tienes que dedicar a «esto», no puedes dedicarte a «esto» porque sabes que vas a sufrir unos altos niveles de violencia. ” (P28).

De manera específica, se identifican algunos elementos ya descritos anteriormente, como son la discrecionalidad, la incertidumbre o la exclusión. Además, se añade la instrumentalización de las «identidades disidentes», lo que marginaliza lo no binario como algo exótico o excéntrico, y puede suponer discriminación en el acceso a ciertas ocupaciones y oportunidades profesionales.

- “ Utilicé mi nombre de nacimiento y utilicé mis pronombres asignados al nacer, y tirando *pa'lante*. En ningún momento me planteé el utilizar otra cosa, porque siendo burocracia a nivel estatal me resultaba preocupante, y, además, el hecho de ser una persona trans en

un proceso de selección, también me da miedo, porque no sé con quién me puedo encontrar y la verdad, creo que el presentarlo no me puede dar beneficios sino que solo me puede resultar problemático en estos procesos de selección que además, dependen tanto de la persona que te toque. ” (P18).

- ” Esta incertidumbre pues la tengo también con clientes, directamente he tenido clientes que no quieren trabajar conmigo en cuanto aparece un «e», eso no se puede legislar, pero ahí está. ” (P03).
- ” Siento que si me presento desde una identidad disidente a veces sirve como de lavado de cara o de *pink washing*, pero siento que mi identidad está como *tokenizada*. También siento la obligatoriedad de tener que hablar de relatos LGTB, siento que lo que se espera de mí y lo que interesa si viene de mí tiene que ser LGTB o tiene que ser no binario. Es difícil salir de un circuito precario de obras LGTB. ” (P12).

Un elemento recurrente es el miedo a los efectos que el hecho de visibilizarse puede tener en sus condiciones laborales. Para muchas personas, quedarse sin los ingresos de su actual trabajo puede suponer volver a la casa familiar y perder una autonomía material, que en muchos casos es fundamental para su visibilidad y bienestar general. El miedo a las consecuencias es especialmente frecuente entre quienes trabajan en entornos de atención a la infancia.

- ” El tema del trabajo, el miedo a como ahora no hay trabajo fijo, si yo pierdo el trabajo significa volver a casa de mi madre. Y perder todo lo que yo tengo como espacio de seguridad mía, el ocio como les dije y mis amistades. Todo está como tambaleándose. Ese es mi día a día. ” (P02).
- ” Igual alguien pues ya no quiere que me lleve a sus hijos, pero me da igual prefiero correr ese riesgo a estar fingiendo con niños. A sentir que me estoy escondiendo. Por el momento en el que estoy tengo ganas de afirmarme. ” (P04).
- ” No, yo entré en este trabajo porque necesitaba trabajar. Y al final me quedé con mucho miedo, porque entran menores nuevos. Yo recuerdo que el primer año nadie, ni siquiera los compañeros sabían pensaban que era un hombre cis heterosexual. (...) Sí que ha habido algún menor que tocan la espalda y notan el top. Entonces ahí corto la conversación. Yo voy forrada de arriba abajo porque hay (actividad). Y es la parte en la que me siento mal, porque tengo que mentir». ” (P02).

Para la mayoría, el trato en el género, el nombre y los pronombres deseados supone un incremento del bienestar laboral muy significativo, ya que es frecuente no encontrarse en entornos laborales con esas condiciones.

- ” El simple hecho de que me traten con mis pronombres para mí ya es una pasada. Y esto marca una diferencia muy grande, porque en el trabajo pasas muchas horas. Que sea un lugar donde te puedan validar a nivel de cómo quieres que se refieran a ti. Incluso me permite afirmarme como persona no binaria con la boca un poco más grande. ” (P06).

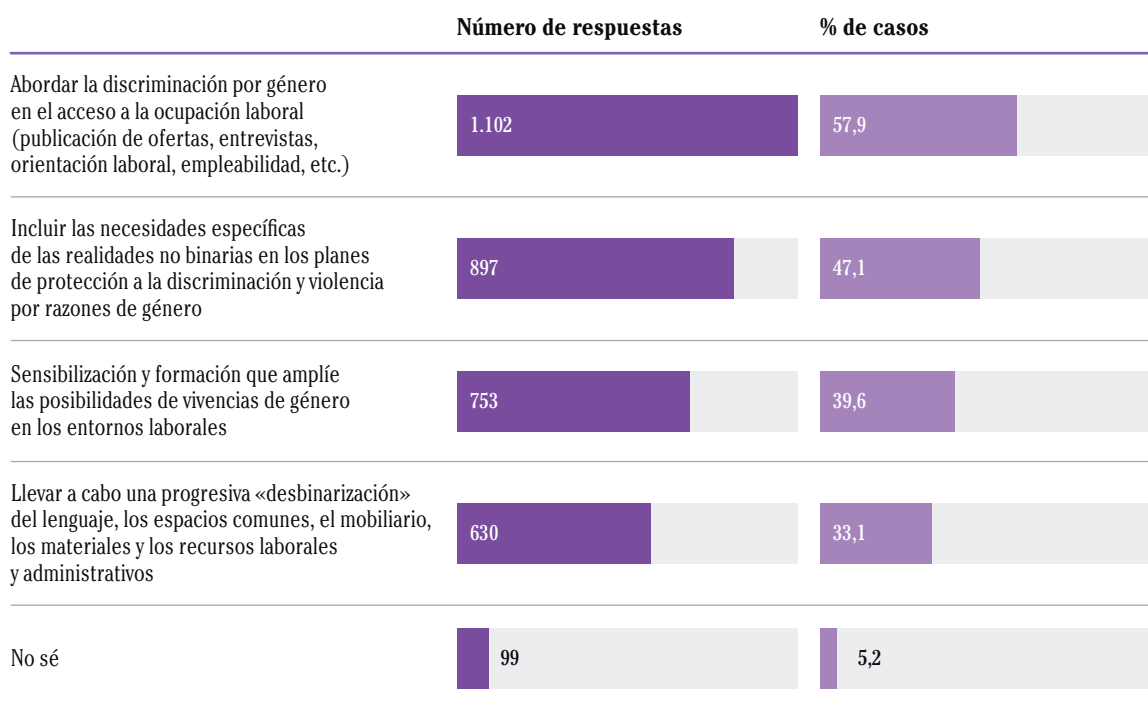
“ El lenguaje, la lucha diaria de llegar al trabajo y, en mi caso, que cada curso escolar, que cada cierto tiempo cambio de centro, es el volver a empezar, ahora que ya he conseguido que en el centro en el que estoy Pues por mucho que me traten en femenino, yo me trato en masculino y al final del curso se dan cuenta y alguno le hace *click* en la cabeza y decide cambiar, porque no tengo la fuerza suficiente de pedirlo yo directamente. ” (P15).

El 95 % de las personas que participaron en el cuestionario señalan al menos una de las demandas recogidas como prioridad en el ámbito laboral (gráfico 19). Los resultados indican que las cuatro demandas dimensionadas son prioritarias, es decir, cuentan con un peso considerable sobre el porcentaje de casos. Por un lado, se demanda abordar la discriminación por género en el acceso a la ocupación laboral (publicación de ofertas, entrevistas, orientación laboral, empleabilidad, etc.). También, incluir las necesidades específicas de las realidades no binarias en los planes de protección frente a la discriminación y violencia por razones de género. Por otro lado, promover acciones que contribuyan a la sensibilización y formación que amplíe las posibilidades de vivencias de género en los entornos laborales. Y, por último, llevar a cabo una progresiva «desbinarización» del lenguaje, los espacios comunes, el mobiliario, los materiales y los recursos laborales y administrativos.

De las opciones dimensionadas, la sensibilización y formación aumenta a un 44% entre las personas que están trabajando y en situación de desempleo (un 35 % entre las personas que están realizando estudios).

GRÁFICO 19

Para un acceso satisfactorio al trabajo, ¿cuáles de las siguientes condiciones consideras que son prioritarias?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de dos opciones.

6.2.4. FAMILIA Y RELACIONES SEXO-AFECTIVAS

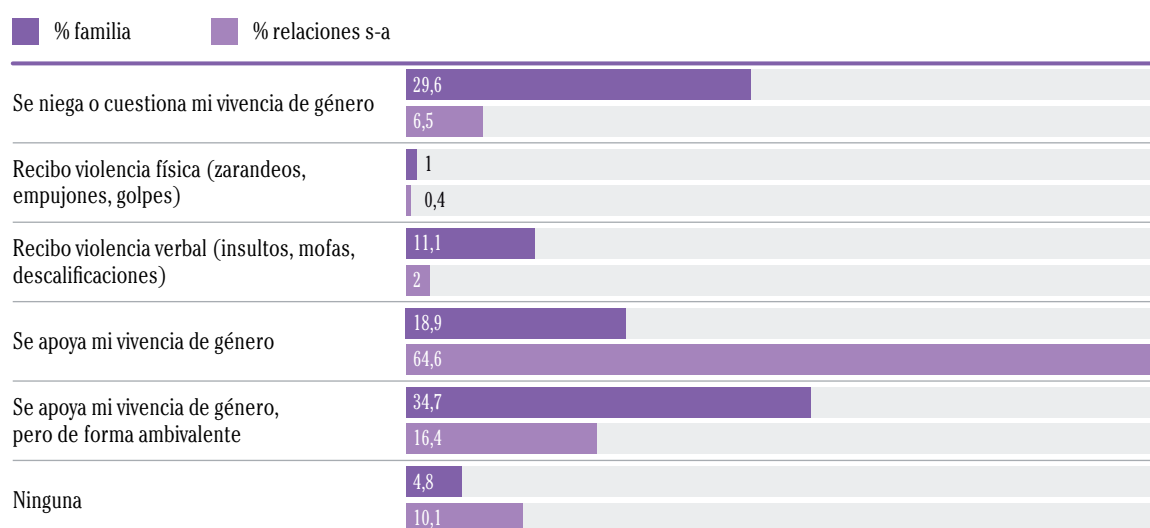
Un 87% de las personas participantes en el estudio hace *passing* en el ámbito de la familia (58% de manera frecuente). Un 41% en el caso de las relaciones sexo afectivas (15% de manera frecuente). Un 12% se ha distanciado de su familia y no tiene contacto actualmente. Algunas personas no binarias, de manera similar a las experiencias trans binarias, crean formas de relación familiar en las amistades que, en ocasiones, son llamadas «familia» (Richards, 2017). Un 26% no mantiene relaciones sexo-afectivas.

- “ Quizás con mi familia, donde mi sexualidad está abierta, debatida y casi aceptada, pero la cuestión del género todavía no, y ahí me presento como una persona cis, por ejemplo. ” (P11).
- “ Es más, mi pareja, por ejemplo, me dijo algo que yo nunca me di cuenta, nunca supe. Y resulta que cuando me acompaña a casa de mi madre, a mí me cambia la voz, yo no lo sabía. Ahora soy consciente de otras cosas porque tengo que hacerlo, es decir, aplastarme más el pecho, ir con el pelo más amarrado a casa de mi madre. Porque mi madre sabe, porque se lo dijo mi hermana, pero no se habla de ello. ” (P02).

En términos de sus historias personales, ocho de cada diez personas (80%) han experimentado discriminación en relaciones, actividades o entornos familiares; cinco de cada diez (51%) en relaciones sexo-afectivas. De manera más específica, entre quienes actualmente no hacen *passing* y mantienen contacto familiar (gráfico 20), se identifican mayores niveles de negación, ambivalencia y violencia en el entorno de las relaciones familiares; mientras que se identifica un mayor apoyo a la vivencia del género en las relaciones sexo-afectivas. Aun así, es significativo que un 23% experimenta ambivalencia o negación en las relaciones sexo-afectivas.

GRÁFICO 20

Situaciones actuales en el ámbito de la familia y las relaciones sexo-afectivas



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: sin límite de opciones.

Generalmente, en las respuestas familiares y adultas recogidas a nivel cualitativo se identifican comportamientos más complejos que simplemente apoyar o rechazar a sus hijos o parejas. En este sentido, se describen dinámicas de confusión, de duelo, de no querer saber, de apoyar, aunque sea de manera precaria; también hay quienes lo consideran una moda y desprecian los relatos no binarios. De hecho, cabría atender que una de cada diez personas (11 %) señala recibir violencia verbal por razones de género en su familia.

- “ A nivel familiar, mi madre Tiene sus resistencias. Por ejemplo, cuando me operé del pecho, pues ella como que no lo entendía. Me decía, ¿pero entonces es que quieres ser un chico? ” (P09).
- “ Entonces, en la primera acogida, que estaban mi padre y mi madre allí, mi madre hizo más ese rol cuidador de preocuparse por mi estado emocional y mi padre un poco en plan: «no entiendo nada» en plan de «¿por qué no puedes ser una chica masculina y ya está?». Esa fue la foto inicial, pero a medida que pasaron los días, que pasaron las semanas, a mi madre le fue costando mucho más el proceso y estuvo encallada en la fase de duelo, desde la pérdida, de la negación. Fue un proceso bastante doloroso emocionalmente. Pero no había maldad, no había una voluntad de te odio, era más como no puedo. ” (P07).
- “ En cuanto a mi pareja, bueno, en cuanto al tema del deseo, bueno, yo no he cambiado todavía nada en el tema de hormonas, pero sí el poder expresarme. Me hace sentir aún mejor. Aunque me he encontrado con el tema lógico de que mi pareja, cuando le exprese todo esto, aunque estaba muy abierta a que yo fuera feliz, y sea quien quiero ser, y quien soy, me decía, lo que no puedes pedirme es que cambie mi deseo. Mi orientación es la que es, soy una mujer lesbiana. Siempre te voy a querer, pero no sé si siempre te voy a desear. ” (P20).

Estas dinámicas descritas a nivel familiar pueden tener efectos considerables en el bienestar general de las personas no binarias. El apoyo familiar en personas no binarias se asocia con mayores niveles de calidad de vida; así como se relaciona con una menor probabilidad de problemas de salud mental y una mayor probabilidad de vivir en el género deseado (Weinhardt, et al., 2019; McCann et al., 2021).

- “ Miedo a que mi familia me descubriera. Sobre todo, me duele que ahora que lo sé tenga que seguir escondiéndolo de mi familia. Sé que hay más gente que se siente como yo, y sin apoyo familiar esto se hace muy duro y hay días en los que me gustaría no ser como soy. ”

Una condición recurrente es la falta de referentes no binarios en la familia, así como la ausencia de un imaginario sociofamiliar sobre el que construir una mínima comprensión. Además, también se denuncia la dificultad en el acceso a información y recursos públicos que incluyan realidades que quiebran las lógicas binarias sobre el género.

- “ Con una asistencia, quizás por parte del Estado, no lo sé, una asistencia del cuidado de las familias. Yo creo que lo que igual ha fallado en familias como la mía es Yo creo

que hay familias en las que tienen menor acceso a este tipo de información, que directamente no se concibe la idea de pedir esa información porque no se sabe que existe eso, y un acompañamiento pero que sea el acompañamiento el que vaya a buscar a las familias y no las familias las que tengan que recurrir al acompañamiento, porque va a haber familias que no van a saber cuándo van a tener que recurrir a ese acompañamiento. ” (P12).

- ” Bueno yo creo que una cosa que sí que le ayudó bastante fue que mi madre estuvo yendo a un grupo con familias, pero es verdad que al final esas familias sus hijos eran chicos o chicas. Entonces claro, como que mi madre, una vez más, se sentía fuera de lugar porque tampoco terminaba de entender. ” (P09).

Para algunas personas no binarias, su pareja o parejas suponen un punto de apoyo clave, que describen como «espacio de seguridad» desde el que poder hacerse preguntas, afirmarse y desarrollarse y compartir la responsabilidad de explicar quién se es en ese entorno, facilitando un proceso no solo introspectivo sino relacional.

- ” Con ella fue muy buena acogida y nos permitió tener conversaciones profundas y conectar más. Fue un apoyo brutal y bestial. Muy guay, también explicárselo a personas de su entorno. ” (P06).
- ” Solo mi pareja actual ha sido la que me ha dado la seguridad para aceptar lo que ya sabía desde hace bastante e informarme un poco. ”

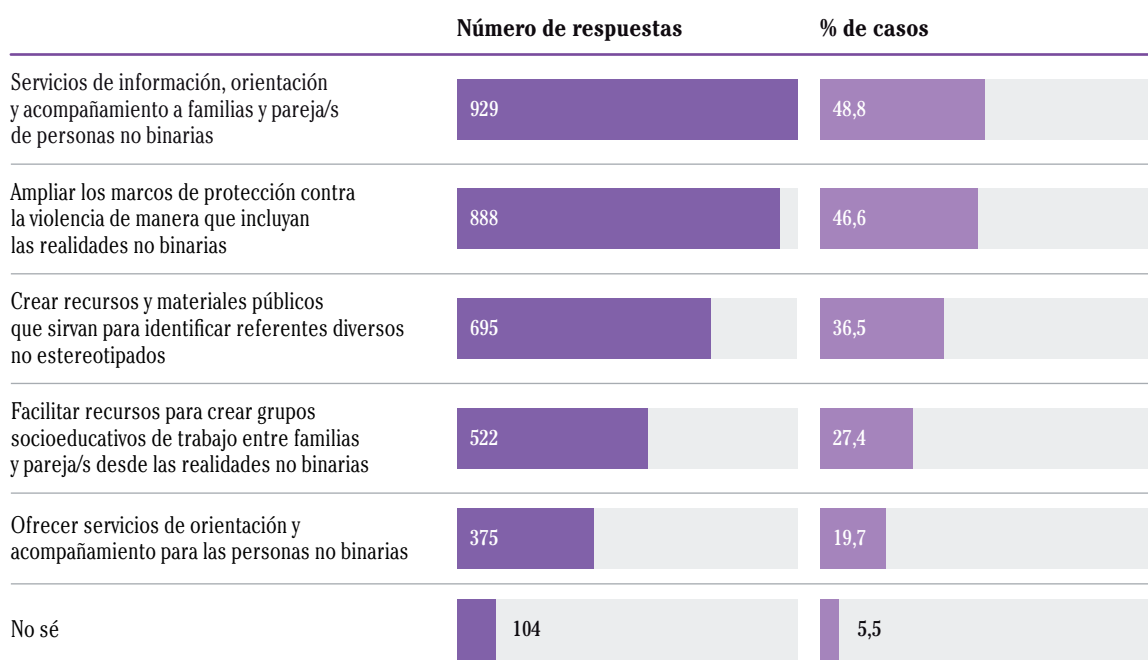
El 94 % de las personas que participaron en el cuestionario señala al menos una de las prioridades para facilitar las relaciones familiares y sexo-afectivas (gráfico 21), recogidas a través de las técnicas cualitativas. Los resultados señalan dos demandas con una mayor prioridad entre las personas no binarias. Por un lado, los servicios de información, orientación y acompañamiento a familias y parejas/s de personas no binarias. Por otro lado, ampliar los marcos de protección contra la violencia de manera que incluyan las realidades no binarias.

Es importante remarcar, que, en el caso de familias de personas no binarias migrantes, se señalan algunos factores como la falta de acceso a los servicios públicos, de acompañamiento lingüístico y cultural o de referentes diversos que puede influir negativamente sobre el impacto posible de los recursos e instrumentos públicos existentes para la mejora de sus condiciones de vida.

- ” Las personas que no están en posesión de NIE no pueden tener acceso a estos recursos, y esto es un problema (...). También, el acompañamiento lingüístico a las familias migrantes puede ser de gran ayuda, porque es verdad que los padres de otras culturas reaccionan de manera muy abierta cuando se les puede explicar en sus términos. A veces con referencias a sus culturas. El trabajo de que los referentes sean más plurales y de origen más diverso es claramente una necesidad, porque eso permite que las familias migrantes se puedan identificar con eso de manera mucho más fácil. ” (P11).

GRÁFICO 21

Para facilitar relaciones familiares y sexo-afectivas satisfactorias, ¿cuáles de las siguientes condiciones consideras que son prioritarias?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de dos opciones.

6.2.5. EDUCATIVO

El 32 % de las personas que participan en el estudio han completado estudios universitarios, el 11 % grado superior, el 37 % estudios medios y el 18 % enseñanza primaria, secundaria o equivalente. Entre mayores de 24: el 3 % ha completado un doctorado, el 59 % estudios universitarios, el 16 % grado superior, el 17 % estudios medios y el 4 % enseñanza primaria, secundaria o equivalente.

Un 84% hace *passing* en el ámbito educativo (56 % de manera frecuente). Estos datos son consistentes con lo que hemos encontrado en la literatura sobre este tema: sólo un 17 % de las personas no binarias es siempre visible sobre su género con personas del equipo docente, un 25 % con el alumnado e iguales (Government Equalities Office, 2018). Por otro lado, un 30 % entre 15 y 17 años esconde o hace *passing* en el centro educativo, un 60% es «selectivamente» visible sobre su género. Entre las personas de entre 15 y 17 años que han sufrido acoso, en el 51 % de los casos era alguien del entorno educativo (Fundamental Rights Agency, 2020).

Encontramos que más de cinco de cada diez personas (54 %) han experimentado discriminación en el acceso a oportunidades o recursos educativos o formativos. Un 21 % evita situaciones educativas por miedo a sufrir acoso (Valentine, 2016). Por otro lado, sólo el 29 % de las personas no binarias consideran que las reacciones sobre su género han sido «completamente positivas» en el entorno educativo, un 19 % entre personas de 16 a 17 años. Los incidentes más

denunciados por las personas no binarias son: 29 % acoso verbal, 29 % visibilización forzosa, 21,7 % comentarios inapropiados. Entre personas de entre 16 y 17 estos se elevan a un 44 %, 43 % y 25 % respectivamente. Además, sólo una de cada diez personas no binarias denunció estos incidentes, ya que «no iba a cambiar nada» (59 %) o «sucede todo el rato» (58 %) (Government Equalities Office, 2018).

- “ No tengo nada malo que decirte o hacerte sentir, pero la mayoría era «ojalá No hubieras estado en mi clase porque se han generado muchos problemas, las clases hubieran sido más cómodas y normales. ” (P21).
- “ Gente que no está dispuesta a tratar a la gente por su nombre y por su género. El que se vea como un problema que la gente experimente. Yo cuando empecé a probar lo de tratar en masculino fue en el colegio. Yo hice eso y llegó un momento en el que mi profesora prohibió a toda mi clase llamarme por ese nombre y utilizar otros pronombres. Me parece importante que la gente pueda experimentar qué siente al ser llamada y tratada de otra manera, qué siente si utiliza otro nombre, otros pronombres. ” (P08).

Un elemento recurrente es la falta de recursos (legales, materiales y formativos) para equipos docentes sobre formas inclusivas y afirmativas de habilitar espacios seguros y facilitadores para las personas que quiebran las normas binarias y sus familias. Además, la mayoría de las personas demandan una formación transversal que posibilite a las personas no binarias ocupar los entornos educativos sin la necesidad de estar haciendo pedagogía constantemente. Como plantea Platero (2014): «el hecho de que la transexualidad no se aborde en el aula, o que aparezca en forma de insulto en el patio, evidencia la carencia de nuestro sistema educativo para entender las necesidades y la diversidad del alumnado como ciudadanía de pleno derecho». En este sentido, las personas que participan en nuestro estudio señalan la importancia de sus experiencias en el ámbito educativo y la oportunidad que ofrece la educación para la inclusión:

- “ Infancia. Súper importante formar a profesores, desde las escuelas y desde el ámbito del ocio ser un apoyo para las personas disidentes de género. También abrir las ventanas y el horizonte a posibilidades distintas. Dejar claro que la heterosexualidad es construida, el género niño o niña es construido. Puede ser muy revelador y puede ser una punta de lanza. ” (P04).
- “ Tuve que hacer un ejercicio de pedagogía brutal, además soy la única persona, si hubiera otra podríamos hacer tándem. Pero tuve que explicárselo a todos mis compis, desde a la gente que lo acepta a más hasta la que lo cuestionaba. He tenido que explicarlo también a cada profe, con los que sentía que era seguro, casi todos, aunque alguno no. ” (P06).
- “ Hacen falta protocolos. Hacen falta protocolos de actuación, formación a todo el equipo docente. (...) Marcos de actuación y recursos, marcos conceptuales. (...) Hace falta una educación muy profunda a todo el equipo educativo. (...) Formación sobre derechos humanos. (...) ¿El equipo docente es del todo responsable? No, porque seguramente no tendrían un protocolo ni un espacio para formarse. ” (P21).

- “ Creo que hace falta que sea una formación de fondo, esto de hacer una charla un día tiene pocos resultados. En el instituto en el que yo estudio dije que era una persona trans y desde el equipo de orientación concertaron unas charlas con una asociación LGTB, que bueno la charla, en fin, de aquella manera. Se habla mucho de diversidad, pero luego realmente, a nivel material y a nivel práctico, las profesoras siguen hablando de manera cis-sexista, los libros de textos Nuestra realidad sigue sin estar por ninguna parte. Transversalmente no hay absolutamente nada, ni hay protocolos de actuación para acompañar a personas trans o no binarias en los centros educativos. ” (P09).

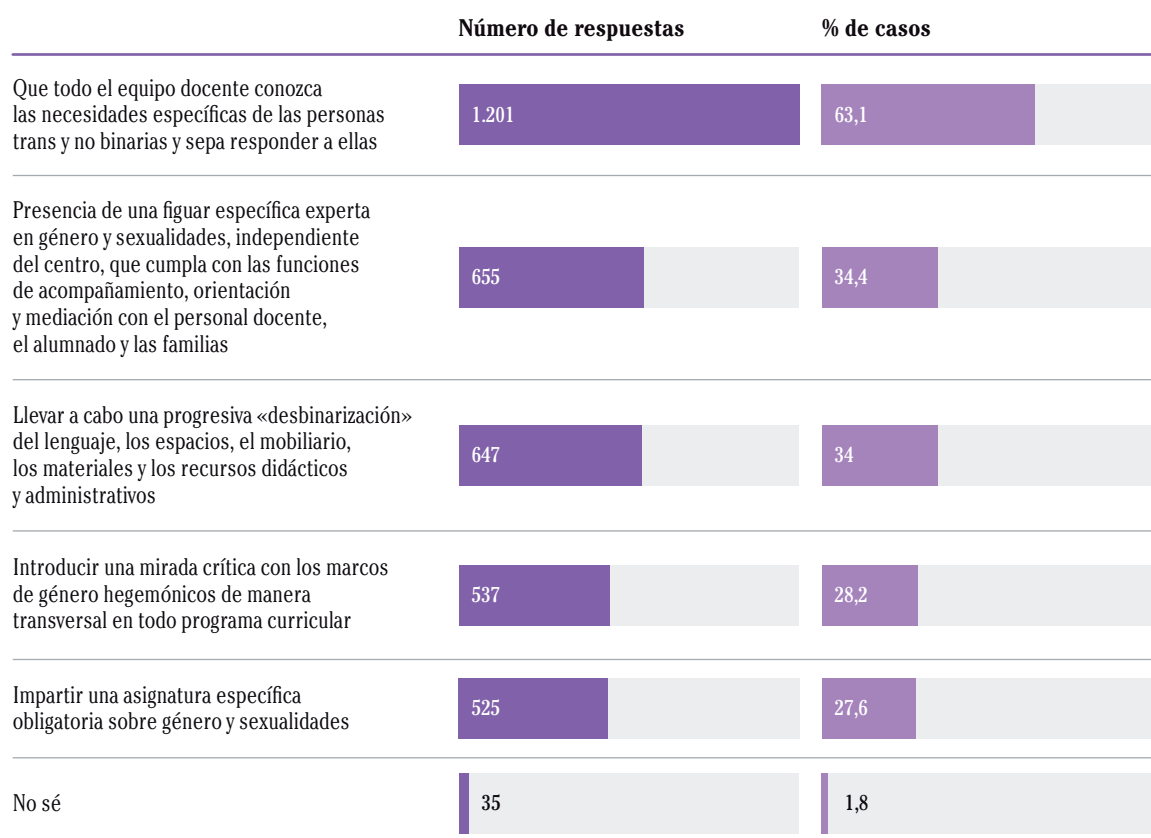
Otra necesidad frecuente es la presencia de referentes no binarios diversos en los espacios educativos; así como «figuras de mediación» o «agentes de igualdad» que desarrollen actividades de orientación educativa, acompañamiento socioeducativo o mediación con el equipo docente. Las citas literales señalan la importancia de dichos referentes:

- “ No sé pues en el cole o en el instituto, pues más una cuestión de los referentes, lo que nos enseñan, pues que dejen de ser todo señores blancos cis. Sí, mira lo que quiero denunciar, me parece importante, que contraten a profesores enebe, o que no sólo sean cis, o que estén sensibilizadas con el tema. Porque yo si hubiera tenido una persona no binaria cerca me hubiera ahorrado muchas rayadas. ” (P22).
- “ Cualquier figura hubiera estado bien. Aquellas personas de las que cogemos referencias para saber quiénes somos o cómo queremos vivir o incluso para coger algunas actitudes cuando somos pequeños, los referentes son muy importantes y yo creo que los encontramos en todos lados. ” (P13).
- “ Y que en general en todos los institutos hubiera una persona de orientación, porque por ejemplo en el último sitio en el que estuve estudiando no tenía a nadie de orientación. Y que esté formada en estos temas. Es muy muy importante tener a alguien fuera de las aulas con quien puedas hablar. Por cualquier problema que puedas tener con tus profesores, necesitas a alguien que sea imparcial. ” (P08).
- “ Sí, o equipos que se dediquen a temas de igualdad o diversidad, sé que en Canarias hay equipos exclusivos que se llaman agentes de igualdad que trabajan todas estas cosas de manera transversal en los centros. Son personas que podrían acompañar a personas trans, revisar el lenguaje de los contenidos de las cosas que se imparten. Estar presentes en el día a día del centro. ” (P09).

El 98% de las personas que participaron en el cuestionario señala una de las demandas recogidas en los grupos focales y las entrevistas individuales como prioridad en el ámbito educativo (gráfico 22). Los resultados indican que una prioridad significativa es que todo el equipo docente conozca las necesidades específicas de las personas trans y no binarias y sepa responder a ellas.

GRÁFICO 22

Para un uso satisfactorio del sistema educativo, ¿cuáles de las siguientes condiciones consideras que son prioritarias?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de dos opciones.

Además, el resto de las demandas también cuentan con un interés considerable, atendiendo al porcentaje de casos. Estas demandas incluyen: la presencia de una figura específica experta en género y sexualidades, independiente del centro, que cumpla con las funciones de acompañamiento, orientación y mediación con el personal docente, el alumnado y las familias; llevar a cabo una progresiva «desbinarización» del lenguaje, los espacios, el mobiliario, los materiales y los recursos didácticos y administrativos; introducir una mirada crítica con los marcos de género hegemónicos de manera transversal en todo el programa curricular; e impartir una asignatura específica obligatoria sobre género y sexualidades.

6.2.6. OCIO Y DESCANSO

Un 66% de las personas que participan en el estudio hace *passing* en lo relativo al ámbito del ocio y descanso (un 26% de manera frecuente). Cerca de seis de cada diez personas (59%) han experimentado discriminación en actividades y espacios de ocio y descanso. Un 39% evita asociaciones o grupos sociales por miedo a sufrir acoso, un 33% otras instalaciones de ocio (Valentine, 2016). Es el caso de muchas personas no binarias que, preguntadas por actividades y espacios

de ocio y descanso describen dinámicas referidas anteriormente, como son la evitación o la sobreplanificación, como se observa en estas citas literales:

- “ En mi experiencia o bien me he apartado de esos espacios que he sentido como limitantes, como puede ser lo que me pasó con el teatro. ” (P04).
- “ A mí me gusta bailar, pero muchos bailes están pensados de una manera súper binaria, con roles de género jerarquizados y desde una perspectiva cis-hetero, que ahí ya entran más cosas, y en el cual, siendo una persona no binaria se me puede hacer especialmente incómodo igual que a muchas otras personas también. ” (P06).
- “ Poco porque no encuentro estos espacios. Hace años iba al gimnasio, después de salir del armario lo dejé. Los espacios deportivos son algo que utilizaría más y podría realizar ciertas cosas que me gustan y que me generarían ese descanso, ese ocio que no tengo. Es, como siempre, arriesgarte. ” (P09).
- “ Sí que dejé de dar clases de baile por esa binarización hombre o mujer que luego alguna gente lo cambia haciendo una facilitación, a líder y seguidore. Pero, aun así, como que se estanca muy fácilmente cuando la gente te pide salir a bailar ya presupone, según como seas, ya una cosa o la otra (...) El ocio nocturno tienes que saber dónde salir, tienes que tener un conocimiento previo de zonas en las que te puedes sentir segure saliendo. ” (P07).

Algunas personas señalan que las políticas públicas dirigidas a crear posibilidades comunitarias de ocio diurno para la población general pueden mejorar, especialmente, la socialización de las personas no binarias. También la facilitación de espacios comunitarios donde constituir redes «desde los márgenes», que incluyan actividades y recursos de interés para ciertos colectivos más vulnerables, como se puede ver en esta cita:

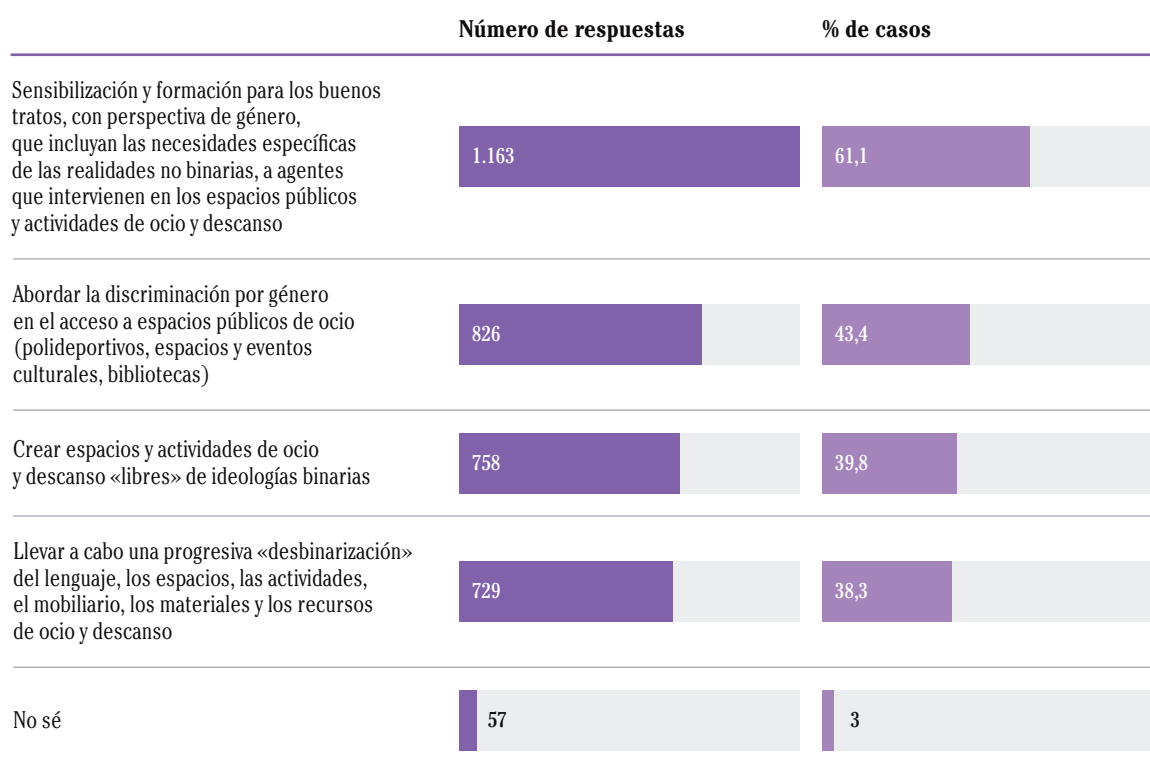
- “ Para la cuestión de las redes de apoyo, realmente, que existan espacios de reunión que sean accesibles y disponibles. Lo que queríamos hacer desde (colectivo), era generar una cafetería librería que sea espacio de día para personas desde los márgenes, lo llamábamos, donde se puedan generar estas redes. Hay espacios como más de noche pensados para nuestra comunidad, pero que necesitamos espacios más diurnos y que sean accesibles a personas menores, con diversidad funcional o neurotípica que no sea siempre en torno a fiestas, alcohol, drogas, donde muchas personas no van a encontrar el espacio en el que socializar. Creo que hay un problema de que no hay espacios diurnos para la comunidad. ” (P11).

El 97 % de las personas que participaron en el cuestionario señala al menos una de las demandas recogidas en los grupos focales y las entrevistas individuales como prioridad en el ámbito del ocio y descanso (gráfico 23). Estos resultados indican que se prioriza la sensibilización y formación para los buenos tratos, con perspectiva de género, que incluya las necesidades específicas de las realidades no binarias, a agentes que intervienen en los espacios públicos y actividades de ocio y descanso.

Además, el resto de las demandas obtienen un interés considerable, atendiendo al porcentaje de casos. Por un lado, abordar la discriminación por género en el acceso a espacios públicos de ocio (polideportivos, espacios y eventos culturales, bibliotecas). También, crear espacios y actividades de ocio y descanso «libres» de lógicas binarias. Y, por último, llevar a cabo una progresiva «desbinarización» del lenguaje, los espacios, las actividades, el mobiliario, los materiales y los recursos de ocio y descanso.

GRÁFICO 23

Para un acceso satisfactorio al ocio y el descanso ¿cuáles de las siguientes condiciones consideras que son prioritarias?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de dos opciones.

6.3

PERCEPCIÓN SOBRE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS POLÍTICOS Y NORMATIVOS

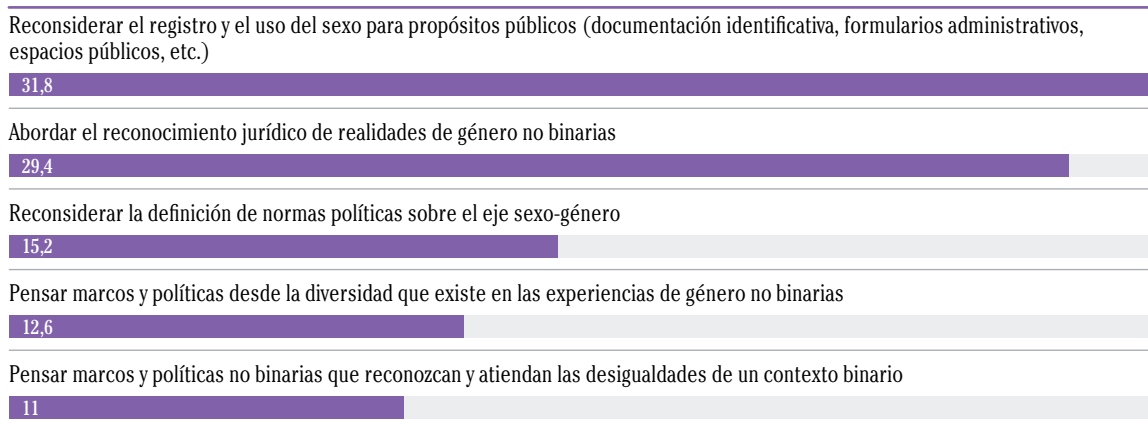
En primer lugar, en el cuestionario se dimensionan los principales desafíos recogidos en los grupos focales y las entrevistas individuales, a través de la siguiente pregunta:

«En tu opinión, ¿cuáles son los principales desafíos que plantean las realidades no binarias al marco normativo y de políticas públicas actual?»

Como se puede observar en el gráfico 24, dos desafíos aglutinan el 60 % de las respuestas a la pregunta: por un lado, reconsiderar el registro y el uso del sexo para propósitos públicos (documentación identificativa, formularios administrativos, espacios públicos, etc.). Por otro lado, abordar el reconocimiento de las realidades de género no binarias. Asimismo, los tres desafíos restantes que fueron analizados alcanzan un peso nada desdeñable: reconsiderar la definición de normas y políticas sobre el eje sexo-género (15%), pensar marcos y políticas desde la diversidad que existe en las experiencias de género no binarias (13%) y pensar marcos y políticas no binarias que reconozcan y atiendan las desigualdades de un contexto binario (11%).

GRÁFICO 24

En tu opinión, ¿cuáles son los principales desafíos que plantean las realidades no binarias al marco normativo y de políticas públicas actual?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de dos opciones.

Además, también se dimensionan las principales medidas sobre inclusión y reconocimiento recogidas en los grupos focales y las entrevistas individuales a través de la siguiente pregunta:

«En tu opinión, ¿cuáles son las principales medidas a realizar en el ámbito de la inclusión y el reconocimiento de experiencias e identidades no binarias?»

Como se puede observar en el gráfico 25, se identifica una considerable dispersión entre las medidas analizadas, con hasta seis de las opciones por encima del 10% de respuestas.

Las tres opciones más destacadas y que aglutinan un 53% del porcentaje de respuesta son: visibilizar las realidades no binarias en el espacio sociocultural; elaborar planes de sensibilización y formación, que incluyan las necesidades y demandas no binarias, dirigidos a profesionales que intervienen en el funcionamiento de servicios y recursos públicos; y eliminar el registro del sexo de los documentos identificativos y formularios administrativos.

GRÁFICO 25

En tu opinión, ¿cuáles son las principales medidas a realizar en el ámbito de la inclusión y el reconocimiento de experiencias e identidades no binarias?



Fuente: elaboración propia. Opción de respuesta: límite de tres opciones.

Los resultados sobre las prioridades de las personas no binarias son consistentes con observaciones y reflexiones realizadas por personas participantes en los grupos profesionales:

- “ O sea, hay un problema de comprensión muy grave. Hay un problema de estigmatización y de identificación en algo extraño o desconocido y casi amenazador con lo no binario que hay que abordar específicamente. (...) Entonces, tenemos que hacer primero, entendiendo, un programa de sensibilización social y de difusión del conocimiento de las realidades no binarias, de que no son ninguna ofensa, de que no estamos hablando de ninguna marcianada, de que estamos hablando de personas con vidas ordinarias, y que es una auténtica soberbia la conducta que se tiene con aquellas personas que tienen tipos de vida que no imaginamos o que no contemplamos. ” (P29).
- “ Si lo extrapolo a esta cuestión, que, bueno, para mí puede ser también urgente el digamos que trabajar o sensibilizar en este sentido para que la vida en las aulas, en los institutos, en las universidades de los chicos con una expresión de género diversa, incluida lo que es la identidad enebé, pues puedan tener una vida vivible en esos entornos. ” P17).

Sobre la pregunta directa de:

«En el supuesto de existir un marcador de «tercer género» sin requisitos médicos en documentos identificativos y formularios administrativos, ¿lo utilizarías?»

Un 63 % responde que lo utilizaría, mientras que un 9 % responde que no lo utilizaría y un 28 % no sabría si utilizarlo.

No obstante, al preguntar por sus razones para el uso del marcador de «tercer género» se identificaron cuatro perfiles de respuesta ampliamente representados que permiten incorporar mayor complejidad a un posible debate. Sobre la base de las respuestas obtenidas en el *cuestionario gráfico 26*), se realizó un perfilado en cuatro casos más operativos al análisis:

1. Un 33 % considera que mejorarían sus condiciones de vida.
2. Un 22 % considera que no aborda los principales desafíos que plantea las experiencias e identidades no binarias (15 %) o no resuelve sus principales dificultades (7 %).
3. Un 21 % desconoce las implicaciones (13 %) o considera que las implicaciones aún no están lo suficientemente debatidas (8 %).
4. Un 18 % considera que le expondría a más violencia y/o discriminación.

Sobre el total de personas que participaron en el cuestionario, un 94 % eligió una de las seis opciones de respuesta sugeridas, mientras que el 6 % restante utilizó la opción de respuesta abierta.

De manera consistente con los resultados obtenidos en el cuestionario, en los grupos focales y las entrevistas, se recogen importantes debates sobre las diversas maneras de responder a los desafíos que las políticas no binarias proponen a nuestros marcos normativos y estructuras de convivencia, que incluyen dudas y certezas nada desdeñables sobre posibilidades de reconocimiento, redistribución, inclusión, protección o transformación, entre muchas otras.

Algunas personas debaten si una tercera categoría jurídica puede esencializar lo no binario y homogeneizar sus diferencias sustanciales, de manera inconsistente a las experiencias de muchas personas no binarias. Limitando y conteniendo a una tercera categoría todo lo que cae fuera de las categorías hegemónicas de masculinidad y feminidad.

- “ Pero el miedo que tengo es si también se está afincando en un proyecto político asimilacionista. También me da miedo esto, que creemos nuestra burbuja no binarie que es como muy occidental y norte europea y se excluyan personas que no tienen acceso a este tipo de vocabulario, a este tipo de marco afectivo, incluso, por cuestión de que vienen de otras realidades, donde las urgencias (...) Para mí la respuesta no es que nuestras realidades se inserten en medidas estatales de control social, sino proponer otras soluciones y otros métodos que justamente no discriminen en contra de otras minorías. ” (P11).
- “ A nivel instituciones: a pesar de haber marcado que estaría bien el marcador de «tercer género», no me parece de ninguna forma correcto. Para empezar porque aumenta la creencia de que no binarismo es igual a un tercer género y no es así. El no binarismo no es ningún tercer género, a pesar de la creencia popular. ”
- “ Creo que es muy importante dejar de hablar del no binarismo como un “tercer género” ya que esto lo único que hace es seguir sosteniendo la estructura social que constituye la fuente de los problemas: el género. ”
- “ Necesitamos entender que las diferencias biológicas no pueden seguir condicionando nuestro papel social y psicológico a la hora de interactuar con las otras personas. Esa es la raíz del problema, y es de donde hay que empezar a tirar. ”
- “ Más que añadir un marcador de tercer género habría que eliminar el marcador de género en sí, de lo contrario solo perpetuamos el binarismo al dejar un simulacro denominado como tercer espacio reducido para personas no binarias en lugar de atajar la problemática de raíz. ”

También hacen referencia a la posibilidad de que ciertas medidas de reconocimiento incrementen la exposición a violencias o la incidencia de dinámicas discriminatorias. En este sentido, se plantea la necesidad de articular propuestas previas que faciliten la emergencia de garantías sociales o laborales, entre otras, en el reconocimiento de las personas no binarias.

- “ ¡Cuidado! Porque si legislativamente avanzamos en esto, pero una parte importante de la sociedad no avanza de la mano, a lo mejor hay gente que puede ver eso y ejercer violencias. ” (P06).

- “ Creo que más que añadir un tercer género en los documentos identificativos y administrativos, lo que debería hacer es eliminar el género por completo. Creo que añadir una opción de un tercer género podría generar más discriminación en la administración hacia las personas no binarias. ”
- “ Yo usaría el marcador de «tercer género» (o, como mejor nombre, «no binarie») si hubiese garantías (laborales, sociales...) de que es una opción segura respecto a mi integridad física y mental. Y es en eso que hay que insistir, en que ser oficialmente una persona no binaria e identificarse como tal ante la sociedad (más allá de documentos) no entrañe un peligro como lo hacía identificarse como (por ejemplo) homosexual hace un tiempo. ”
- “ Es precipitado, no resuelve las dificultades más importantes y puede generar más discriminación/violencia, no aborda bien lo que supone ser NB en una sociedad binaria. Además, si esta etiqueta se extendiera más allá del carnet de identidad, por ejemplo, a la tarjeta sanitaria, crearía más problemas y dificultades de los que elimina. ”

Otras personas consideran que eliminar los marcadores del sexo de documentos identificativos es una estrategia política más consistente, pero es necesario debatir y reconocer ciertos problemas, por ejemplo: cómo mejorar las vidas no binarias en el contexto binario existente; cómo registrar ciertos datos estadísticos relevantes en la construcción de políticas que tengan en cuenta las discriminaciones binarias existentes.

- “ A nivel personal yo siento que lo que quiero es cargarme esas dos cajitas, yo no quiero una cajita en medio de estas dos cajitas. Y entiendo que eso a nivel político, a nivel social no es tan fácil. Al final somos personas, somos personas que no toleramos la incertidumbre, y como personas que no toleramos la incertidumbre porque somos seres humanos y somos así, pues entonces lo que tienes es, bueno, voy a buscar mi cajita, para encontrar un poco de comodidad, y para poder vivir. ” (P09).
- “ Creo que es más importante que no aparezca, o me parece que no es relevante. Me parece relevante la marca de la casilla, sobre todo, cuando hablamos de violencias. Pero también es cierto que pienso, por ejemplo, las violencias a personas racializadas no aparecen en el DNI y se recogen de otra manera. Y eso me hace pensar que, a lo mejor, no tiene sentido seguir perpetuando esa casilla. O las violencias al colectivo LGTBI no aparece tu orientación y se recogen y se pueden denunciar y se puede hacer explotación de datos de esto. Entonces, todo esto me hace pensar más en la eliminación de esta casilla, porque creo que no es relevante, pero siempre y cuando no afecte a que podamos recoger ciertos datos estadísticos que nos sean útiles para hacer políticas para mejorar la calidad de la vida de las personas. ” (P07).
- “ A mí lo de que el Estado sepa que soy una persona no binaria, que me registren, que se contabilicen, no le veo sentido así de primeras. (...) Mi duda es necesario (la mención

de sexo) por el tema de las mujeres, la violencia de género. Las estadísticas estas son necesarias, que yo entiendo que sí. Si yo prefiero es que no aparezca la categoría de sexo. Pero claro como eso no depende sólo de un grupo, ahí puede también interferir el grupo de las mujeres en general. ” (P02).

- ” Lo prefería ante las opciones «mujer» u «hombre», pero lo ideal sería que no apareciese ninguna mención al género y en parte me preocuparía que el marcador “tercer género” me expusiera a violencia o discriminación. ”

De la misma manera, se hace referencia a que un tercer marcador facilita el reconocimiento social y la visibilización de las personas no binarias, así como su inclusión en los diferentes ámbitos de la vida pública abordados. En este sentido, hay personas que harían un uso «estratégico» o «político» de ese tercer marcador como un hito intermedio sobre transformaciones más complejas.

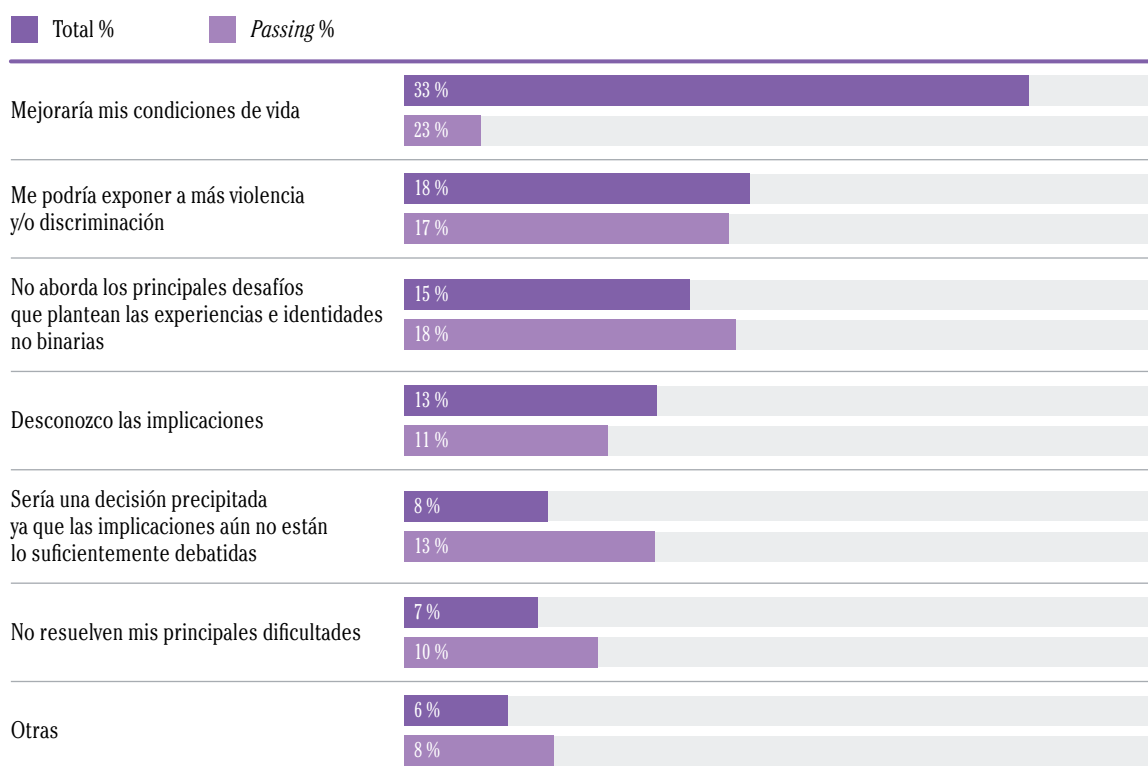
- ” Para mí, aunque sí es algo precipitada esa opción del tercer género porque no haya establecida una base de conciencia no binaria todavía, a su vez sería un paso muy importante ya que al aparecer en documentos oficiales mejorarían la visibilización».
- ” Mi realidad legal reflejaría mi vida con más rigor. ”
- ” Aunque no arreglase mis problemas, sería una forma de visibilizar que hay gente que realmente necesita esa casilla (como yo), y visibilizar nuestra existencia, experiencia y nuestras necesidades como colectivo. ”
- ” Considero que estoy en una situación de suficiente privilegio como para poder permitirme la violencia que eso puede implicar, y podría abrir camino para que gente en condiciones de más opresión tenga acceso en el futuro. ”
- ” No solucionaría gran cosa, pero sería un primer avance. Los cambios más profundos son tan complejos, que igual sería preferible empezar por modificar lo burocrático, legal, administrativo. ”

Por último, algunas personas no binarias que describen estar «en el armario» denunciaron que ciertas propuestas podrían estar asumiendo la visibilización de todas las personas no binarias. Para dar respuesta a esta denuncia, se han analizado las respuestas de las personas no binarias que, de manera frecuente, hacen *passing* en los seis ámbitos en los que su incidencia es mayor ($n = 604$). Comparando los porcentajes de respuestas a los principales desafíos y medidas con la muestra total, se encuentra que todos son consistentes dentro de una variación de $\pm 2\%$. No obstante, al analizar las respuestas sobre el uso y razones de una categoría de «tercer género» se encuentran diferencias relevantes. Por un lado, el porcentaje de personas que utilizarían este marcador (58%) se reduce en un 5% respecto al porcentaje total de la muestra (63%), y aumenta, a su vez, un 3% y un 2% la proporción de quienes rechazan o dudan de su uso. Por otro lado,

atendiendo a las razones de uso de un marcador de «tercer género» (gráfico 26), se describen dos diferencias relevantes respecto al total de personas no binarias participantes en el estudio: una reducción del 10% en la incidencia de personas que consideran que mejorarían sus condiciones de vida y un incremento del 5% en la incidencia de quienes consideran que sería una decisión precipitada.

GRÁFICO 26

¿Cuál de las siguientes opciones se acerca más a tus razones para el uso de un marcador de «tercer género» sin requisitos médicos?



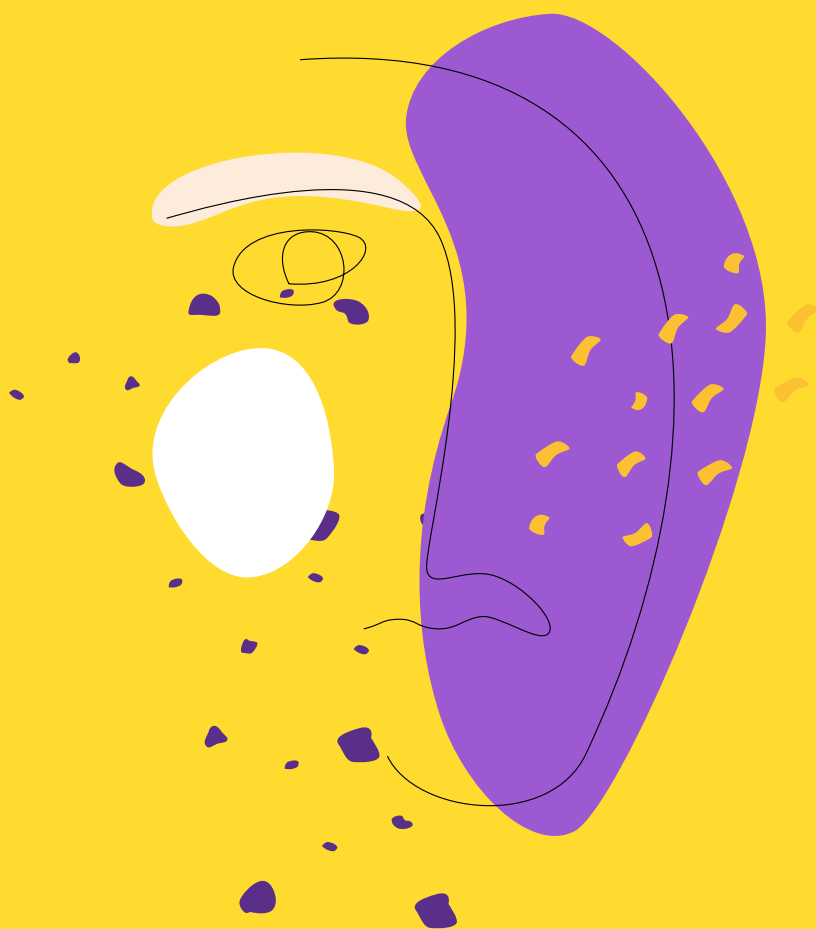
Fuente: elaboración propia. Total = muestra completa ($n = 1.903$). Passing = muestra de personas que, de manera frecuente, hacen passing ($n = 604$). Opción de respuesta: respuesta única.

CONCLUSIONES DEL BLOQUE

- Los modelos vigentes de definición y aplicación del género suscitan respuestas y expectativas sobre las personas que **invisibilizan posibilidades de identificación, tránsito y expresión que quiebran las categorías binarias**.
- La invisibilización, el desconocimiento, las respuestas de odio y la discrecionalidad crean **condiciones concretas de vulnerabilidad** en el acceso a oportunidades sociales de las personas no binarias.
- La mayoría describe esta vulnerabilidad a través de experiencias como la **evitación** de los espacios y servicios públicos, el **miedo** a las consecuencias de su visibilización, la **incertidumbre** en las interacciones sociales, el **aislamiento** y la **soledad**, o los sentimientos de **angustia**.
- Se encuentra que un 55% ha **rechazado o pospuesto** acudir a servicios sanitarios, el 65% ha experimentado **discriminación** en el acceso a espacios públicos y un 80% en relaciones o actividades familiares.
- Además, de manera transversal, se identifica que el 97% de las personas participantes en este estudio utiliza las estrategias de *passing* en al menos uno de los ámbitos de su vida. **Un 60% hace passing en la mayoría de los ámbitos de su vida**. Estos datos se reflejan en realidades concretas: como, por ejemplo, el miedo a perder el empleo, lo que puede suponer volver a la casa familiar y **perder una autonomía material** que en muchos casos es fundamental en su visibilidad y bienestar general.
- El 60% considera que **reconsiderar los modelos de registro del sexo para propósitos públicos y abordar el reconocimiento** de las personas no binarias son desafíos prioritarios en el momento actual.
- En el análisis de medidas públicas, más allá del consenso sobre **la necesidad de visibilizar las realidades no binarias, así como sensibilizar sobre las posibilidades de ruptura de las normas de género binarias**, se encuentra que se están llevando a cabo debates importantes.

7

CONCLUSIONES, DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES



Siete

Las sociedades del norte global se han construido a partir de un principio binario de diferenciación y poder sostenido en las diferencias de género. Este mecanismo cultural otorga un significado diferenciador a los cuerpos y los roles sociales, estableciendo dos categorías rígidas, excluyentes, complementarias y jerarquizadas: mujeres y hombres. Esta estructura binaria produce condiciones estructurales de desigualdad que afectan especialmente a las mujeres, y ha hecho que existan realidades que, en términos históricos, han experimentado una mayor incidencia de exclusión, violencia e invisibilización en el acceso a oportunidades y recursos sociales.

Algunas de estas realidades están encarnadas por identidades y experiencias, en origen diversas, en cuanto a la forma de romper con las normas de género, que están convergiendo en la constitución de un espacio crítico y creativo en el que se cuestionan las lógicas binarias. Dichas rupturas de las normas de género, pero sobre todo los nuevos significados asociados a dichas experiencias están produciendo un cambio cultural que, si bien es minoritario, tiene características particulares que merecen ser estudiadas y tenidas en cuenta. Estos desplazamientos, a la vez que liberadores, colocan a las personas en lugares de vulnerabilidad social por el carácter disruptivo de sus propuestas vitales. En el Estado español, esta convergencia se ha hecho visible a lo largo de la última década. Y ha sido posible gracias al impacto que ciertos movimientos de la sociedad civil, en interacción con los efectos de cambios sociales más amplios, como la globalización, la digitalización de la vida, las transformaciones sociales alrededor de los roles sociales y una mayor aceptación de la sexualidad no normativa han tenido en las condiciones de vida de nuestro contexto.

En este estudio, encontramos que no existe un perfil único ni homogéneo de las personas que están constituyendo este espacio crítico y creativo en cuanto al género, que englobamos bajo el término *no binarismo de género*. Las personas que participan en este estudio eligen el término metafórico *paraguas* para describir el carácter aglutinador de la etiqueta *no binarie*, por la pluralidad a la que hace referencia. Asimismo, las estrategias individuales y colectivas identificadas, tanto de adaptación como para la transformación de las condiciones de discriminación y desigualdad tampoco se basan en principios e ideas comunes sobre cómo tienen que operar los cambios que permitan mejorarlas.

Este reconocimiento de la pluralidad y heterogeneidad en los términos que utilizan las personas no binarias explica tensiones respecto a dinámicas que establecen requisitos y concepciones fijas sobre sus identidades y experiencias; ya sean nociones que provienen del sistema social más hegemónico, como también del propio entorno no binario.

Las condiciones, agentes y entornos facilitadores para la emergencia del fenómeno no binario coexisten y conviven en nuestro contexto con los garantes del *statu quo*, que establecen límites y ponen trabas para el desempeño vital de las personas que lo están constituyendo. Esta respuesta social ambivalente, teñida de curiosidad, pero también de descrédito, a menudo toma forma de negación, deslegitimación, desconocimiento y ridiculización, y tiene como consecuencia exponer a estas personas a altos niveles de vulnerabilidad. Dicha vulnerabilidad influye a la hora de que las personas prioricen su seguridad, en detrimento de un desarrollo óptimo y libre de su personalidad en distintos ámbitos centrales para la vida.

Teniendo esto en cuenta, este estudio aporta información sobre las dificultades que experimentan las personas no binarias para desarrollar su vida, de acuerdo con su identidad de género en condiciones de igualdad social y sin perjuicio de su bienestar general. Así, se encuentra que las personas no binarias tienen que adoptar estrategias de *passing* para tratar de evitar la discriminación en ámbitos fundamentales de la vida, lo cual indica vulneraciones relevantes en los principios de igualdad y libertad de acceso a oportunidades sociales, así como de poder habitar los modelos de convivencia de su elección.

De hecho, este estudio señala que el modelo vigente de definición y aplicación de la identidad de género en el acceso a recursos y políticas públicas, producen condiciones particulares de desigualdad y barreras específicas, que se deben al desconocimiento en la atención a posibilidades de género que quiebran lo normativo y la presencia de respuestas de odio. Dichas exclusiones se materializan en efectos concretos como, por ejemplo, en experiencias de evitación y desconfianza sobre las instituciones y servicios públicos básicos, miedo a las consecuencias de la visibilidad pública de sus vivencias, incertidumbre hacia las relaciones sociales y precarización de las condiciones que determinan sus vidas.

En este sentido, entre el ruido y las dinámicas de polarización, se hace patente la falta de un debate social serio, respetuoso y riguroso, que incluya preguntas complejas que añadan riqueza a las respuestas que como sociedad se quieren dar a los desafíos que estas vivencias y experiencias no binarias plantean (Serra, Garaizábal y Macaya, 2021). A este efecto, estamos ante un estudio que pretende señalar algunos de los desafíos identificados, sirviendo como un recurso de apoyo que puede arrojar algo de luz a quienes desean conocer las barreras específicas a las que se enfrentan las personas no binarias, y en esa medida se puedan implementar políticas públicas inclusivas.

DESAFÍOS

Existe la falsa creencia social de que atender las condiciones de desigualdad particulares de un colectivo empeora las condiciones del resto de personas que conforman la sociedad. No obstante, se debe considerar la posibilidad de que atendiendo las realidades de las personas sobre las que se ejerce mayor exclusión y violencia, se crean respuestas que mejoran las condiciones generales de acceso a oportunidades y recursos sociales. El desafío, por lo tanto, no es jerarquizar el sufrimiento y vulnerabilidad de las personas en una competición que podríamos tildar de «olimpiadas sobre la opresión» (Martínez, 1998; Hangcock, 2011), sino investigar las desigualdades para crear respuestas que mejoren nuestros modelos de convivencia, al tiempo que somos conscientes de la evolución de las condiciones del contexto en el que vivimos y que generan desigualdades basadas en las relaciones e identidades de género.

En este marco, se identifican desafíos fundamentales sobre la necesidad de conocer, de manera rigurosa, las condiciones particulares de desigualdad de las realidades de quienes quiebran las normas binarias de género. De reconocer social e institucionalmente la existencia y legitimidad de estas realidades y de incluir socialmente las posibilidades de disidencia del modelo binario. Para ello es necesario disponer de recursos y espacios que alcancen de manera efectiva a las personas que sufren las manifestaciones más violentas de rechazo y discriminación.

Esta necesidad de reconocimiento requiere de una respuesta al desafío de promover la participación y facilitar que estas personas puedan tener agencia sobre sus vidas, siendo un colectivo que experimenta una elevada incidencia de deslegitimación social y desconfianza sobre las instituciones públicas, en los espacios de investigación y debate social. En este sentido, nos enfrentamos al reto de crear conocimiento sin esencializar y homogeneizar a las personas no binarias bajo estructuras rígidas que únicamente afiancen «medidas simbólicas» (Spade, 2011).

Por último, encontramos un desafío fundamental sobre qué políticas y decisiones piensan desplegar las instituciones públicas en el marco de la transformación social de las desigualdades de género, que conciban efectos reales y responsables en las condiciones de vida de las personas no binarias.

RECOMENDACIONES

Combinar la urgencia para la toma de decisiones políticas y sociales con la labor de hacerlo de forma informada y consistente es una tarea clave a la hora de poner en marcha medidas que den respuesta a las condiciones de vulneración de los principios de igualdad y libertad de acceso a recursos sociales, así como a las relaciones básicas de convivencia por parte de las personas no binarias en el contexto español. Esta es una estrategia fundamental de cara a conseguir los efectos de transformación social que se pretenden para mejorar las vidas de las personas que desbordan las categorías binarias de género, así como para evitar implicaciones no deseadas de ahondar en las vulnerabilidades ya existentes.

Para cumplir con este cometido, es fundamental **identificar, de manera precisa y rigurosa, qué información se necesita conocer** en la elaboración de medidas que se ajusten a los recursos disponibles y permitan ir dando pasos consistentes hacia los cambios que se persiguen en cuanto a los objetivos marcados. Esta gestión permite, además, rediseñar los objetivos de cara a cumplir con una secuencia factible y sostenible a corto, medio y largo plazo.

A partir de cumplir con el objetivo de aproximación a las condiciones de vida de las personas no binarias en el Estado español, con este estudio se ha hecho evidente la conveniencia de **añadir más trabajo de generación de conocimiento teórico y aplicado**, así como de análisis a diferentes niveles y sobre diversas áreas de contenido, para una toma de decisiones políticas que contribuyan a erradicar condiciones de desigualdad y vulneraciones de derechos. Además, supone **facilitar la implicación de la sociedad civil en la reflexión** sobre el tipo de respuestas que se quieren dar a los desafíos que los cambios en las concepciones y vivencias del género están planteando para nuestro modelo de convivencia.

Con el propósito de conseguir que se pueda llevar a cabo un debate social sosegado y riguroso que facilite que, como sociedad, podamos elaborar respuestas ante los desafíos que plantean estos cambios en las concepciones sobre el modelo de género, es imprescindible **articular tareas de visibilización, sensibilización e información**.

Que el Estado se pueda hacer cargo de estas medidas, contribuye a legitimar las realidades no binarias, consiguiendo un efecto de enorme relevancia para los avances en mejorar sus condiciones de vida, así como en la capacidad de evolucionar como sociedad democrática.

Asimismo, se identifica la necesidad, a corto plazo, de diseñar planes que articulen recursos públicos de información y atención para agentes sociales que ya reconocen la legitimidad social de las realidades no binarias, y que desean responder a las necesidades de su entorno desde abordajes críticos, afirmativos e inclusivos. Se propone **crear recursos públicos que faciliten procedimientos y espacios que afirmen e incluyan posibilidades de desplazar las lógicas binarias**; así como apoyar con recursos públicos proyectos, en los diferentes ámbitos sociales, que visibilicen estas realidades y en los que intervengan personas no binarias.

Por otro lado, se propone **diseñar medidas efectivas que contribuyan a informar y sensibilizar** a personas que desconocen las realidades no binarias o asumen la binariedad del género. Se encuentra que buena parte de la respuesta social que identifican las personas no binarias está relacionada a la falta de sensibilidad y conocimiento actualizado para el trato a personas que encarnan realidades de género diversas. Por ello, crear recursos públicos, dentro de estrategias de transformación cultural con perspectiva a largo plazo, que alcancen a profesionales, familias y otros agentes que intervienen en las vidas cotidianas de las personas no binarias es prioritario. Además, se propone que la elaboración de estos planes de sensibilización cuente, por un lado, con un análisis interseccional complejo sobre las realidades no binarias y, por otro lado, con la participación efectiva del colectivo.

Si bien es cierto que las principales respuestas parten de la falta de recursos públicos y de conocimiento consistente, se identifican incidencias relevantes de respuestas de odio, violencia y exclusión. A este respecto, es necesario **avanzar en el acceso a los servicios y espacios públicos, garantizando la igualdad de trato**. Para ello, se propone **crear medidas que transformen los marcos normativos y procedimentales que imponen requisitos binarios en su acceso** o que, al menos, garanticen la protección de las personas no binarias ante la discriminación que la aplicación de estos requisitos supone en su uso. Además, se señala la necesidad de **proponer medidas de protección contra la discrecionalidad en la aplicación de normativas y protocolos** existentes contra la discriminación por razones de género.

En este sentido, es prioritario **abordar los modelos y herramientas vigentes de registro y aplicación del sexo para propósitos públicos**. Para ello, en primer lugar, se propone abrir el análisis sobre la utilidad pública de la identificación del sexo, sobre la base de ciertas condiciones básicas: por un lado, el impacto de la identificación del sexo en normas y políticas que, actualmente, dan respuesta a desigualdades de género, así como el impacto sobre la investigación y evaluación de las desigualdades. También, el respeto a la intimidad y la protección de los datos que puedan generar importantes vulneraciones en la no discriminación de las personas.

En paralelo, en un contexto en el que la identificación del sexo es indispensable en el acceso a recursos públicos, se propone **abrir la reflexión de la definición del sexo para propósitos administrativos**, atendiendo a varias precauciones. Por un lado, cabe remarcar que el análisis de los efectos reales de un cambio en la definición del sexo (léase, por ejemplo, añadir una casilla identificativa o la posibilidad de dejar la casilla en blanco) y, especialmente, sus

riesgos, escapan a las posibilidades del presente estudio. Por ello, y dado que las personas no binarias describen debates importantes al respecto, se propone abordar este análisis como parte de marcos más amplios, que prioricen la visibilización de las realidades no binarias en el espacio sociocultural y la elaboración de planes formativos específicos, que contribuyan a sensibilizar a los diferentes agentes sociales sobre las condiciones de desigualdad y vulneración de derechos.

Finalmente, se identifica como necesario **que el abordaje social e institucional de las realidades no binarias trascienda, de manera definitiva, el marco de análisis biomédico..** Esto no supone descartar del análisis la mejora de las condiciones de atención sanitaria, el consentimiento informado o los hallazgos de la investigación en ciencias sanitarias, que las propias personas no binarias apoyan y demandan, sino apostar por partir de preguntas clave sobre sus realidades desde el terreno de las desigualdades sociales, laborales o educativas; de las estructuras y valores comunitarios y de convivencia; y de las transformaciones culturales.

8

ANEXOS



Anexo I

DIRECTIVAS INTERNACIONALES

NACIONES UNIDAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

- **Epígrafe 6.2 de la publicación de 2016 «Vivir libres e iguales»: Reconocer y proteger los derechos de las personas de género no binario.** Se señala que: «los Estados tienen la responsabilidad de proteger, respetar y satisfacer los derechos humanos de todas las personas independientemente de su identidad de género, incluidos aquellos con identidades de género no binarias que no se identifican ni con la identidad masculina ni con la femenina».

Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género

- **Epígrafe 2.36 del informe A/HRC/47/27 de 2021:** Se identifica la necesidad de «incluir el reconocimiento de las identidades no binarias en toda su diversidad y especificidad».
- **Epígrafe 3.81 del informe A/HRC/47/27 de 2021:** Se señala que: «la labor de abordar y, en última instancia, erradicar la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género exige la adopción de un análisis interseccional, que incluya las leyes y políticas que pretenden ser neutras en cuanto al género o que son específicas en cuanto al género (y que pueden discriminar tanto a las mujeres cisgénero identificadas como heterosexuales o lesbianas como a las mujeres y los hombres trans y otras personas de género no binario)».
- **Epígrafe 3.94 del informe A/HRC/47/27 de 2021:** Se recomienda que «además que los Estados creen y mantengan un entorno propicio para los movimientos de la sociedad civil que se articulan en favor de los derechos de las personas trans, de género no binario y que no encajen en las normas de género, y que respeten y protejan su derecho a la libertad de reunión y de asociación».

PRINCIPIOS DE YOGYAKARTA +10

- El **Principio 31** señala que: «toda persona tiene el derecho al reconocimiento legal sin referencia a, o sin requerir o revelar, el sexo, género, orientación sexual, identidad de género,

expresión de género o características sexuales. Toda persona tiene el derecho de obtener documentos de identidad, incluyendo certificados de nacimiento, con independencia de la orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales. Toda persona tiene derecho a cambiar la información respecto de su género en tales documentos cuando dicha información se consigne en los mismos».

- Asimismo, se orienta a los países a:
 - Garantizar que los documentos de identidad oficiales incluyan únicamente información personal que sea pertinente, razonable y necesaria de conformidad con la ley para cumplir un propósito legítimo; y, por lo tanto, deben poner fin al registro del sexo y género de las personas en documentos de identidad tales como certificados de nacimiento, cédulas de identidad, pasaportes y licencias de conducir; y como parte de su personalidad jurídica.
 - Garantizar el acceso a un mecanismo rápido, transparente y accesible para el cambio de nombre, incluyendo a nombres de género neutral, basado en la autodeterminación de cada persona.
 - Mientras el sexo y el género continúen siendo registrados:
 - Garantizar un mecanismo rápido, transparente y accesible que reconozca legalmente y afirme la identidad de género con la que cada persona se identifica.
 - Tener disponibles múltiples opciones de marcadores de género.
 - Garantizar que ningún criterio de elegibilidad, tal como intervenciones médicas o psicológicas, diagnósticos médico-psicológicos, edad mínima o máxima, condición económica, salud, condición marital o parental, o la opinión de cualquier tercero; sea un prerrequisito para que una persona pueda cambiar su nombre, sexo legal o género.
 - Garantizar que el registro criminal de una persona, su estatus migratorio o cualquier otro estatus no sea usado para evitar un cambio de nombre, sexo legal o género.

COMISIÓN EUROPEA

Estrategia de Igualdad LGBTIQ 2020-2025

- Las personas LGBTIQ son: «(...) aquellas cuya identidad o expresión de género no corresponda a su sexo asignado al nacer (trans, no binarias); aquellas cuya identidad no encaja en una clasificación binaria de sexualidad y/o género (*queer*)».
- En el informe se presta especial atención a «la diversidad de necesidades de las personas LGBTIQ y más vulnerables, incluyendo las experiencias de quienes sufren discriminaciones de manera interseccional, así como a personas trans, no binarias e intersex, que se encuentran entre los grupos menos aceptados socialmente y que, por lo general, experimentan mayor discriminación y violencia que otras personas del colectivo LGBTIQ».
- La Comisión Europea apoya a los Estados miembros a «mejorar la inclusión de las personas trans, no binarias e intersex en documentos, formularios, estudios y procesos relevantes».

Anexo II

PERSONAS PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE PROFESIONALES Y/O ACTIVISTAS

ÁMBITO ACADÉMICO

Universidad de Sevilla
Universidad Rey Juan Carlos
Universidad de Vigo
Universidad de Granada
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Medical Anthropology Research Center, Universidad Rovira i Virgili
Universidad de Valladolid
Universidad del País Vasco, Col·lectiu «I d'Intersex»

Blanca Rodríguez Ruíz
Lucas Platero Méndez
Ártemis López Fuentes
Daniel J. García López
Noemi Parra Abaúnza
Sam Fernández Garrido
Marina Echebarría Sáenz
Mer Gómez

ÁMBITO INSTITUCIONAL

D.G. Diversidad Sexual y Derechos LGTBI
Institut Català de la Salut, Unidad Trànsit
Institut Català de la Salut, Unidad Trànsit
Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIR), Institut Català de la Salut,
Unidad Trànsit
Institut Català de la Salut, Unidad Trànsit
Programa LGTBI de la Comunidad de Madrid
UGT, Comité Económico y Social de Europa

Jesus Generelo Lanaspá
Eiden Marín Rodríguez
Rosa Almirall Oliver
Eva Vázquez Segura

Sore Vega Sandín
Isidro García Nieto
Toño Abad

ÁMBITO ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL

Draga Espacio Feminista-LGTBI
Col·lectiu «I d'Intersex»
No Binaries España
ILGA World
Activista trans y feminista
Activista LGBTQ+

Cleia Montesdeoca
Laura Vila Kremer
Darko Decimavilla García
Francisco Peña Díaz
Teo Pardo
Mel Constain

Anexo III

DEMOGRÁFICOS CUESTIONARIO *ONLINE* (%)

Identidad de género	No binario	84,1
	Género fluido	2,9
	Agénero	2,6
	Mujer	2,1
	Hombre	1,6
	Otros	6,7
Trans*	Sí	63,9
	No	36,1
Sexo asignado al nacer	Mujer	74,6
	Hombre	25,4
Intersexualidades	Sí	3,1
	No	96,9
Actualmente, ¿cuál o cuáles de las siguientes etiquetas utilizas con más frecuencia para identificarte?	No binarie	70,1
	<i>Queer/Cuir</i>	27,9
	Género fluido	13,3
	Agénero	11,9
	Mujer no binarie	7,7
	Hombre no binarie	2,4
	Chico/Hombre trans	7,7
	Chica/Mujer trans	2,6
	Mujer cis	1,8
	Hombre cis	0,8
Pronombres y morfemas gramaticales utilizados	Elle (-e)	9,0
	Ella (-a)	5,7
	Él (-o)	6,0
	Elle (-e)/Ella (-a)	18,9
	Elle (-e)/Él (-o)	14,9
	Indiferente	34,7
	Otros	10,8

Edad	Menos de 17 años	12,8
	De 18 a 24 años	56,8
	De 25 a 34 años	25,4
	De 35 a 44 años	3,2
	De 45 a 54 años	1,2
	de 55 a 64 años	0,6
	Más de 65 años	0,1
Ámbito residencial	Municipio de más de 200.00 habitantes	44,8
	Municipio entre 20.000 y 200.000 habitantes	31,7
	Municipio entre 2.000 y 20.000 habitantes	19,7
	Municipio de menos de 2.000 habitantes	3,7
Comunidad Autónoma	Andalucía	13,4
	Aragón	1,6
	Asturias	1,8
	Canarias	4,3
	Cantabria	0,7
	Castilla y León	3,5
	Castilla-La Mancha	3,4
	Catalunya	21,2
	Ceuta	0,0
	Comunidad de Madrid	21,4
	Comunitat Valenciana	9,4
	Euskadi	3,6
	Extremadura	1,7
	Galicia	8,1
	Illes Balears	1,6
	La Rioja	0,7
	Melilla	0,0
	Navarra	0,9
Región de Murcia	2,6	

Nacionalidad	Española	89,1
	Doble, española y otra	6,7
	Otra	4,3
Orientación del deseo	Bisexual	47,9
	Homosexual	16,2
	Asexual	10,1
	Demisexual	8,3
	Pansexual	8,9
	Heterosexual	2,1
	Otros	6,4
Orientaciones románticas	Birromántico	44,5
	Homorromántico	18,5
	Panromántico	12,6
	Demirromántico	8,1
	Heterorromántico	3,4
	Arromántico	3,0
	Otros	5,1
	Ninguna	4,8
Modelo relacional	Monógamo	56,2
	Poliamoroso)	30,3
	Otros	13,5
Estudios	Sin estudios formales	0,5
	Enseñanza primaria, secundaria o equivalente	18,0
	Estudios medios (Bachiller, FP grado medio)	36,9
	FP grado superior	11,2
	Estudios universitarios y másteres oficiales	32,3
	Doctorado	1,0
Participación en activismo	No, nunca he participado	57,8
	Actualmente no, pero he participado anteriormente	25,3
	Sí, actualmente participo	17,0

Situación laboral	En situación de desempleo	13,7
	Trabajo asalariado a tiempo parcial	13,0
	Trabajo asalariado a tiempo completo	12,0
	Trabajo por cuenta propia	7,0
	Trabajo asalariado temporal	4,0
	Trabajo no remunerado	4,0
	Otros (estudiando)	46,3

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, T. y Gutiérrez, M. G. (2020). *Hacia centros de trabajo inclusivos. La discriminación de las personas LGTB en el ámbito laboral en España*. UGT, Área Confederal LGTB. Accesible en: https://www.ugt.es/sites/default/files/resumen_ejecutivo1.pdf.
- Alabao, N. (2020). El feminismo de las élites busca recuperar la centralidad perdida. Entrevista realizada por Sato Díaz. *Cuarto Poder*, 8 de agosto 2020.
- APA (2021). APA Resolution on gender identity change efforts. Disponible en: <https://www.apa.org/about/policy/resolution-gender-identity-change-efforts.pdf>
- Barker, M.-J. (2018). *Rewriting the rules: An anti self-help guide to love, sex and relationships*. Routledge.
- Barker, M.-J. y Iantaffi, A. (2017). Psychotherapy. En Richards, Ch., Bouman, W. P. y Barker, M.-J. (eds.), *Genderqueer and non-binary genders* (pp. 103-124). Palgrave Macmillan.
- Botha, Kellyn. (2021). Nuestras identidades bajo arresto. Un panorama global de la aplicación de normas que criminalizan los actos sexuales consensuales entre persona adultas del mismo sexo y las expresiones de género diversas. ILGA World. Accesible en: https://ilga.org/downloads/Nuestras_Identidades_Bajo_Arresto_2021.pdf
- Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia* (F. Rodríguez, trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2004).
- Cover, R. (2019). *Emergent identities: New sexualities, genders and relationships in a digital era*. Routledge.
- Faye, S. (2022). *Trans: un alegato por un mundo más justo y más libre* (R. M. García, trad.). Blackie Books. (Obra original publicada en 2021).
- Fausto-Sterling, A. (2000). *Sexing the body. Gender politics and the construction of sexuality*. Basic Books.
- Fundamental Rights Agency (2020). EU-LGTBI II: A long way to go for LGTBI equality. Accesible en https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2020-lgbti-equality-1_en.pdf
- Government Equalities Office (2018). National LGBT Survey: Research Report. Accesible en https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/721704/LGBT-survey-research-report.pdf
- Green, A. E., DeChants, J. P., Price, M. N. y Davis, C. K. (2021). Association of Gender-Affirming Hormone Therapy with depression, thoughts of suicide, and attempted suicide among transgender and nonbinary youth. *Journal of Adolescent Health*, 70(4), 643-649.

- Guzman, P. y Platero, R. L. (2012). *Passing*, enmascaramiento y estrategias identitarias: diversidades funcionales y sexualidades no-normativas. En Platero, R. L. (ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 125-158). Edicions bellaterra.
- Hancock, A.-M. (2011). *Solidarity Politics for Millennials: A Guide to Ending the Oppression Olympics (The Politics of Intersectionality)*. Palgrave Macmillan,
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Heckathorn, D. D. (2011). Comment: Snowball versus respondent-driven sampling. *Sociological methodology*, 41(1), 355-366.
- Hill, A. O., Bourne, A., McNair, R., Carman, M. y Lyons, A. (2020). *Private Lives 3: The health and wellbeing of LGBTIQ people in Australia*. ARCSHS Monograph Series No. 122. Melbourne, Australia: Australian Research Centre in Sex, Health and Society, La Trobe University.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2021). Encuesta de población activa. Accesible en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4247>
- López Gómez, I. y Platero, R. L. (2018). ¡Faltan palabras! Las personas no binarias en el Estado español. *Ex Aequo*, 38, pp. 111-127.
- López Gutiérrez, J., Sánchez Jiménez, F., Fernández Villazala, T., Herrera Sánchez, D., Martínez Moreno, F., San Abelardo Anta, M. Y., Rubio García, M., Gil Pérez, V., Santiago Orozco, Ana M., Gómez Martín, M. A. y Gómez Esteban, J. (2020). *Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España 2020*. Ministerio del Interior.
- Mackay, F. (2021). *Female masculinities and the gender wars: The politics of sex*. IB Tauris.
- Martínez, E. B. (1998). *De Colores Means All of Us: Latina Views for a Multi-colored Century*. South End Press.
- McCann, E., Donohue, G., y Brown, M. (2021). Experiences and perceptions of trans and gender non-binary people regarding their psychosocial support needs: A systematic review of the qualitative research evidence. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18, 3403.
- Missé, M. (2018). *A la conquista del cuerpo equivocado*. Egales.
- Monro, S. (2019). Non-binary and genderqueer: An overview of the field. *International Journal of Transgenderism*, 20(2-3).
- Naciones Unidas (2021a). Asamblea General «El derecho de la inclusión», A/HRC/47/27 (3 de junio de 2021).
- Naciones Unidas (2021b). Asamblea General «Protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género», A/76/152 (15 de julio de 2021).
- Newman, H. J. H. y Peel, E. (2022). «An impossible dream»? Non-binary people's perceptions of legal gender status and reform in the UK. *Psychology & Sexuality*, February.
- Nicolazzo, Z. (2016). 'It's a hard line to walk': Black non-binary trans* collegians' perspectives on *passing*, realness, and trans*-normativity. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 29(9), 1173-1188.
- Parra, N. (2021). *Historias de afectos: Acompañar la adolescencia trans**. Edicions Bellaterra.

- Platero, R. L. (2014). *Trans*exualidades. Acompañamientos, factores de salud y recursos educativos*. Edicions Bellaterra.
- Rankin, S. y Genny Beemyn (2012). Beyond a Binary: The Lives of Gender-Nonconforming Youth. *About Campus*, 17(4), 2-10.
- Richards, Ch. (2017). Psychology. En Richards, C., Bouman, W. P. y Barker, M. J. (eds.), *Genderqueer and non-binary genders* (pp. 141-168). Palgrave Macmillan.
- Richards, Ch., Bauman, W. P. y Barker, M.-J. (eds.) (2017). *Genderqueer and Non-Binary Genders*. Palgrave Macmillan.
- Robson, C. (2011). *Real world research: A resource for users of social research methods in applied settings*. Wiley.
- Serra, C., Garaizábal, C. y Macaya, L. (coords.) (2021). *Alianzas rebeldes: un feminismo más allá de la identidad*. Edicions Bellaterra.
- Spade, D. (2011). *Normal life: Administrative violence, critical trans politics, and the limits of law*. South End Press
- Stryker, S. (2013). Prefacio. En *TransRespecTo versus Transfobia en el mundo: un estudio un estudio comparativo de la situación de los derechos humanos de las personas Trans*, editado por Carsten Balzer y Jan Simon Hutta, pp.12-17. Accesible en https://transrespect.org/wp-content/uploads/2015/08/TvT_research-report_ES_.pdf
- Transgender Europe (2017). Overdiagnosed but unserved. Trans healthcare in Georgia, Poland, Serbia, Spain and Sweden: Trans health survey. Accesible en: https://tgeu.org/wp-content/uploads/2017/10/Overdiagnosed_Underserved-TransHealthSurvey.pdf
- Valentine, V. (2016). Non-binary people's experiences in the UK. Scottish Trans Alliance. Accesible en: <https://www.scottishtrans.org/wp-content/uploads/2016/11/Non-binary-report.pdf>
- Vincent, B. (2019). Breaking down barriers and binaries in trans healthcare: The validation of non-binary people. *International Journal of Transgenderism*, 20(2-3): 132-137.
- Vincent, B. (2020). *Non-binary genders: Navigating communities, identities, and healthcare*. Policy Press.
- Weinhardt, L. S., Xie, H., Wesp, L. M., Murray, J. R., Apchemengich, I., Kioko, D., Weinhardt, C. B. y Cook-Daniels, L. (2019). The Role of Family, Friend, and Significant Other Support in Well-Being Among Transgender and Non-Binary Youth. *Journal of GLBT Family Studies*, 15(4), 311-325.
- Wilson, B. D. M. y Meyer, I. H. (2021). *Nonbinary LGBTQ adults in the United States*. UCLA School of Law Williams Institute. Accesible en: <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/Nonbinary-LGBTQ-Adults-Jun-2021.pdf>
- Wyss, S. E. (2004). «This was my hell»: The violence experienced by gender non-conforming youth in US high schools. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 17(5): 709-730.

